



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

MINISTERIO DE
CULTURA Y DEPORTE

Nº EXPEDIENTE: 561-826502
FECHA EXPEDIENTE: 1 de julio de 2022
NUM. REGISTRO: REGAGE22e00027607758

NOMBRE: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL
CÓD. DE IDENTIFICACIÓN: G14372288
TELÉFONO: 957654987
CORREO ELECTRÓNICO: fsu@fundacionsocialuniversal.org

Procedimiento: Fundaciones. Protectorado. Remisión de las cuentas anuales
SIA: 055072

Datos de la solicitud:

Datos del dueño del certificado

Nombre JOSE DE LA CRUZ
Email fsu@fundacionsocialuniversal.org

Apellidos RIOS MARQUEZ
Num. documento 30071295Z

DATOS DE LA SOLICITUD

Las comunicaciones y notificaciones relativas a la tramitación del presente expediente se realizarán mediante comparecencia electrónica en la sede electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte, de acuerdo con el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Datos de la Fundación

Nombre de la Fundación:
Fundación Social Universal

CIF de la Fundación:
G14372288

Nº Registro Fundación:
220SND

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):
2021

Reglamento de Protección de datos

DATOS PERSONALES. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado "Autorización/comunicación de gravamen de bienes y derechos", titularidad del Ministerio de Cultura y Deporte, cuya información básica es la siguiente: 1.

Responsable: PROTECTORADO DE FUNDACIONES 2. Fines del Tratamiento: GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUD 3. Legitimación: CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO 4. Destinatarios: OTRAS ADMINISTRACIONES, CUANDO CORRESPONDA 5. Derechos: ACCESO, RECTIFICACIÓN, LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO, PORTABILIDAD DE LOS DATOS, OPOSICIÓN Y A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALIZADAS

no-replympt.es

DIRECCIÓN
PLAZA DEL REY, 1. 28004 MADRID
TEL: 91 701 70 00
FAX:

CSV : CULTURA-410b-7524-0cd7-91bb-fb49-ade1-0b68-016d | FECHA : 1 de julio de 2022 09:46

EXPEDIENTE : 561-826502 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://cultura.sede.gob.es/valida> | NIF/CIF : G14372288



Puede consultar información adicional y detallada sobre la protección de sus datos:

<https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:c5ba8ded-f423-4dda-8a5e-51df18f254d9/informacion-proteccion-datos.pdf>

Si necesita ayuda puede contactar con: - soporte.sede.sec@cultura.gob.es para problemas técnicos con la gestión del trámite. - cuentas.fundaciones@cultura.gob.es para dudas sobre cuestiones administrativas o jurídicas del procedimiento.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Debe adjuntarse al menos un documento. Al remitir las Cuentas anuales debe incluir, junto con las mismas, el Certificado de aprobación de las Cuentas anuales, la Hoja de firmas de los patronos asistentes a la reunión del Patronato en la que se aprobaron las cuentas anuales y, si procede, el informe de auditoría, el informe sobre el cumplimiento del código de conducta de inversiones financieras temporales y, si se han producido, las delegaciones de voto de los patronos para la reunión citada. Pueden, además, añadir la documentación complementaria que estimen oportuna. Las Cuentas anuales y el Certificado de aprobación deben venir firmados en todas sus hojas por el/la Secretario/a de la Fundación con el visto bueno de el/la Presidente/a (preferiblemente con firma en formato electrónico). El tamaño máximo de cada documento a adjuntar no podrá ser superior a 10MB.

Cuentas anuales:

CCAA FSU21.pdf (4.51 MB) - hash: 25759d0ea114d157240ce1466630d63deafae6a13261f847843300db6462ac494e8a4f274ec225a3c21956a1626a4dd15bc0bc849ebd604d6167441f339611ff

Certificado de aprobación:

CERT APROBA CCAA FSU21.pdf (74.43 KB) - hash: c45bc92641c9fba5376a4b2a88ca8196bef6800df96abe17c5a367a56788b3af90aff3d0276e885448fa5f0dac7fc4c7b81ca0748c02d53c8ad7b7c3125a01d

Hoja de firmas:

RELACIÓN PATRONOS REUNIÓN CCAA FSU21.pdf (71.22 KB) - hash: e0220b2c09eb452c267a6b6170be85d7523f148330df26665d5bb22abc6fdbc4d701613ff4a8d3675539181c6727defecd9737162a6ff67fb1da640bbc53a0a

Informe de auditoría:

IA CCAA FSU21.pdf (930.07 KB) - hash: bdcbb83b9dc6e0c2f124ed2ed8ec1a35e38ad7db50329742cbad788978ae3c3fcc2e696e4977411ce85d1d5983a9a2f0dab2176ec30365650bc4d5a74745ace

Informe de códigos de conducta:

IACCCIFT CCAA FSU21.pdf (75.62 KB) - hash: 62470c38961356f6d61cb7d922ec6f6e138bd520836dc4f21e3a39d45e5644226dbfec325a6a1d0654f6f6e49665b552b7f7f1bf6a8c4c653dc87dc90412b71

Adjunto 1:

ANEXO AYUDAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES FSU21.pdf (2.71 MB) - hash: 660a7db21d0a3973648d8d9129db64f51092074e14b35c42dd86cc4866fe88d0692e3243647b8611e9ae89303f0a28bf1de44f7913d312e6ab41b5161cc75704

Adjunto 2:

DELEGACIÓN PATRONOS REUNIÓN 29062022.pdf (822.83 KB) - hash: bdab2704a920c3221eed075fabec46bdf087b476aacce7fbffcd7929b6d81676c771800bfa9c7799e451c307bbc4f20539185f30d2dfc2e841642c586df6997

Adjunto 3:

Adjunto 4:

Adjunto 5:

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981
Fecha y hora de registro en: 01/07/2022 09:46:58 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 01/07/2022 09:46:57 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE22e00027607758
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Interesado

CIF: G14372288 Razón Social: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo: fsu@fundacionsocialuniversal.org
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Registro de solicitud en Fundaciones. Protectorado. Remisión de las cuentas anuales (Cód. 055072)
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura y Deporte
Ref. Externa:
Nº. Expediente: 561-826502

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

IdentificadorLogin

Ambito

CULTURA (2584)

Nombre de la Fundación:

Fundación Social Universal

CIF de la Fundación:

G14372288

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-e816-3308-7e7f-40a3-bff0-2def-bd5d-2d6b

01/07/2022 09:46:58 (Horario peninsular)

Nº REGISTRO

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

REGAGE22e00027607758

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original

Nº Registro Fundación:

220SND

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):

2021

Cuentas anuales:

C C A A F S U 2 1 . p d f | h a s h :
 25759d0ea114d157240ce1466630d63deafae6a13261f847843300db6462ac494e8a4f274ec225a3c21956a1626a4dd15bc0bc849ebd604d61
 67441f339611ff | 40

Certificado de aprobación:

C E R T A P R O B A C C A A F S U 2 1 . p d f | h a s h :
 c45bc92641c9fba5376a4b2a88ca8196bef6800df96abe17c5a367a56788b3af90aff3d0276e885448fa5f0dac7fc4c7b81ca0748c02d53c8ad7b
 7c3125a01d | 41

Informe de auditoría:

I A C C A A F S U 2 1 . p d f | h a s h :
 bdcbb83b9dc6e0c2f124ed2ed8ec1a35e38ad7db50329742cbad788978ae3c3fcc2e696e4977411ce85d1d5983a9a2f0dab2176ec30365650b
 c4d5a74745ace | 42

Informe de códigos de conducta:

I A C C C I F T C C A A F S U 2 1 . p d f | h a s h :
 62470c38961356f6d61cb7d922ec6f6e138bd520836dc4f21e3a39d45e5644226dbfeec325a6a1d0654f6fbc49665b552b7f7f1bf6a8c4c653dc8
 7dc90412b71 | 43

Hoja de firmas:

R E L A C I Ó N P A T R O N O S R E U N I Ó N C C A A F S U 2 1 . p d f | h a s h :
 e022b02c09eb452c267a6b6170be85d7523f148330df26665d5bb22abc6fdbc4d701613ff4a8d3675539181c6727defec9737162a6ff67fb1da
 640bbc53a0a | 44

Adjunto 1:

A N E X O A Y U D A S , P R O Y E C T O S Y A C T I V I D A D E S F S U 2 1 . p d f | h a s h :
 660a7db21d0a3973648d8d9129db64f51092074e14b35c42dd86cc4866fe88d0692e3243647b8611e9ae89303f0a28bf1de44f7913d312e6ab4
 1b5161cc75704 | 45

Adjunto 2:

D E L E G A C I Ó N P A T R O N O S R E U N I Ó N 2 9 0 6 2 0 2 2 . p d f | h a s h :
 bdbab2704a920c3221eed075fabec46bdf087b476aacec7fbffcd7929b6d81676c771800bfa9c7799e451c307bbcf4f20539185f30d2dfc2e841642
 c586df6997 | 46

Adjunto 3:**Adjunto 4:****Adjunto 5:**

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJOCSVFECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-e816-3308-7e7f-40a3-bff0-2def-bd5d-2d6b

01/07/2022 09:46:58 (Horario peninsular)

Nº REGISTRODIRECCIÓN DE VALIDACIÓNVALIDEZ DEL DOCUMENTO

REGAGE22e00027607758

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

Original

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

SOCIAL UNIVERSAL

NIF:

G14372288

Nº REGISTRO:

220SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2021 - 31/12/2021



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº EM/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL**A. ACTIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		737.686,75	602.396,09
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		38.590,78	46.006,61
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		501.384,59	492.233,31
2606, 2616, 2625, (2695), 280, 281, 282, 283, 284, 285, 288, (289), 27, (2935), (2945), (2955), (298), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		187.721,38	64.156,17
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.165.900,80	1.507.485,89
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		17.627,00	0,00
	2. Entidades asociadas		17.627,00	0,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 448, 449, 480, 484, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		60.002,24	152.986,64
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		46.586,70	80.000,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5580, 565, 586, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		151.701,97	387.906,47
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		889.982,89	886.589,68
	TOTAL ACTIVO (A + B)		1.903.597,55	2.109.882,08

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		1.484.381,07	1.450.384,35
	A-1) Fondos propios	11	1.450.722,12	1.441.875,40
	I. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
100	1. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
11	II. Reservas		1.203.883,81	1.169.640,21
129	IV. Excedente del ejercicio		8.846,72	34.243,60
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		25.170,00	0,00
	A-3) Ajustes en patrimonio neto		8.488,95	8.488,95
	B) PASIVO NO CORRIENTE		411.469,88	648.602,80
	II. Deudas a largo plazo		411.469,88	648.602,80
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		411.469,88	648.602,80
	C) PASIVO CORRIENTE		7.746,60	10.914,93
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.746,60	10.914,93
410, 411, 419, 436, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	10	7.746,60	10.914,93
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.903.597,55	2.109.882,08

Fdo: E/La Secretario/a

VºBº E/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		699.802,35	671.105,67
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		104.836,24	75.097,48
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		66.334,86	157.928,83
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		528.631,25	438.079,36
	3. Gastos por ayudas y otros		-352.021,23	-308.326,96
(650)	a) Ayudas monetarias	13	-352.021,23	-304.535,31
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-1.791,65
(64)	6. Gastos de personal	13	-262.495,12	-246.417,42
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (664), (665), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad	13	-54.423,39	-68.898,62
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-9.010,29	-8.911,20
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (870), (871), (872)	13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		45,59	0,00
(676), 778	13 **. Otros resultados		95,12	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		21.993,03	40.551,47
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		3.971,09	2.032,83
(660), (661), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		-685,43	-573,81
(663), 763	16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		3.565,21	0,00
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699), 766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-19.897,18	-7.766,69
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		-13.146,31	-6.307,87
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		8.846,72	34.243,60
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		8.846,72	34.243,60
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		553.801,25	438.079,36
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		553.801,25	438.079,36
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas		-528.631,25	-438.079,36
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-528.631,25	-438.079,36

Fdo: E/La Secretar/a

VºBº E/La President/a

	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		25.170,00	0,00
	H) Otras variaciones		0,00	-557,14
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		34.018,72	33.876,46

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Ayudar a superar los problemas de hambre y miseria. Fomento de medicina preventiva. Formación Integral de la familia con especial dedicación al niño en el plano físico, psicológico, cultural y espiritual. Prevención de drogadicción. Mejora Medio Ambiente.

Información adicional sobre los fines fundacionales:

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

Actividades realizadas en el ejercicio:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Bolivia y Guatemala.

Actividad 2.- Medio ambiente: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

a) Infancia, juventud y familia:

1. Construyendo solidaridad.

2. Hogar de tardes Mamá Margarita.

3. Programa Juventud – Casa Joven.

4. Vínculos.

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".

2. Proyecto de comunicación "FSU en Red".

3. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU.

4. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

5. Participación en eventos externos y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

6. Sede social.

c) Empleo y emprendimiento social:

1. Incorpora

2. En Clave Social SL.

Domicilio social:

Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1

Montilla

14550 Córdoba.

Información adicional sobre el domicilio social:

Las oficinas de la entidad radican en la calle Burgueños, 7A, 14550 Montilla (Córdoba).

Lugares donde se desarrollan las actividades si fueran diferentes a la sede social:

Actividad 1: España, Perú, Bolivia y Guatemala.

Actividad 2: Campiña Sur de Córdoba (España)

Actividad 3: España.

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confesión, el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la Información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-352.021,23	-306.326,96
8. Gastos de personal	-262.495,12	-246.417,42
9. Otros gastos de la actividad	-54.423,39	-68.898,62
10. Amortización del Inmovilizado	-9.010,29	-8.911,20
15. Gastos financieros	-685,43	-573,81
16. (GASTOS) Deterioro y resultado por enajenación de Instrumentos financieros	-19.997,18	-7.766,69
TOTAL	-698.632,64	-638.894,70

PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	699.802,35	671.106,67
13. (INGRESOS) Deterioro y resultado positivo por enajenación de Inmovilizado	46,59	0,00
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	95,12	0,00
14. Ingresos financieros	3.971,09	2.032,83
16. (INGRESOS) Variación positiva del valor razonable en Instrumentos financieros	3.565,21	0,00
TOTAL	707.478,36	673.138,30

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas, muchas de ellas anónimas.

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	8.846,72	Excedente del ejercicio	34.243,60
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	8.846,72	TOTAL	34.243,60

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	8.846,72	A reservas voluntarias	34.243,60
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	8.846,72	TOTAL	34.243,60

Información complementaria o adicional sobre el excedente del ejercicio:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio ha cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 8.846,72 euros (34.243,60 euros en 2020), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	38.590,78	46.006,81

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al retiro de provisiones.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



[Handwritten signature]
Página: 8

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes Inmovilizados recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de Inmovilizado.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

No existe inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

Información complementaria o adicional.

-Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material puedan estar deteriorado en cuyo caso procederá a estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Los cálculos del deterioro se efectuarán de forma individualizada.

-Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del Inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

-La amortización de los elementos del Inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

4.3. Inversiones Inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico Inversiones Inmobiliarias.

4.4. Bienes Integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	601.384,59	492.233,31
VI. Inversiones financieras a largo plazo	197.721,38	64.156,17

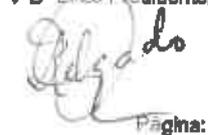
Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	60.002,24	152.988,84
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	48.686,70	80.000,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	151.701,97	387.806,47

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	889.982,89	886.589,88
---	------------	------------

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo	411.469,88	648.602,60

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.746,60	10.914,93

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmente como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

1. **Activos financieros a coste amortizado:** esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

2. **Activos financieros mantenidos para negociar:** La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

3. **Activos financieros a coste:** En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

1. **Pasivos financieros a coste amortizado:** Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

2. **Pasivos financieros mantenidos para negociar:** La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** Al menos al 31/12/2021, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un

Fdo: El/La Secretario/a

Fdo: El/La Presidente/a





activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3. Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan caducado los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácticas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Se siguen los mismos criterios enunciados anteriormente.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	17.627,00	0,00

Criterios de valoración aplicados.

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún período del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	689.802,35	671.106,67
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-352.021,23	-306.326,96
A) 8. Gastos de personal	-262.495,12	-246.417,42
A) 9. Otros gastos de la actividad	-64.423,39	-68.898,82
A) 10. Amortización del inmovilizado	-9.010,29	-8.911,20
A) 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	45,59	0,00
A) 13 ^o Otros resultados	95,12	0,00
A) 14. Ingresos financieros	3.971,09	2.032,63

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



A) 15. Gastos financieros	-685,43	-573,81
A) 16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	3.566,21	0,00
A) 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-19.997,18	-7.766,69

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los Ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con Independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

Resto de Ingresos y gastos.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de Inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como Ingresos del periodo al que corresponda.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Se realizan las periodificaciones necesarias.

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

Inexistencia de provisiones ni contingencias.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	528.631,25	438.079,36

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	25.170,00	0,00

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como Ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como Ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, tendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como Ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como Ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes

Fdo: E/El Secretario/a

VºBº E/El Presidente/a



[Handwritten signature]
Página 13

monetarios sin asignación a una finalidad específicas, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	501.384,69	492.233,31

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia. 2. Entidades asociadas	17.827,00	0,00
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	46.586,70	80.000,00

Críterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

II. Inmovilizado material

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	23.435,43	0,00	0,00	23.435,43
213 Maquinaria	1.160,67	0,00	0,00	1.160,67
215 Otras instalaciones	25.860,95	653,40	0,00	26.514,35
216 Mobiliario	39.488,62	378,59	377,94	39.489,27
217 Equipos para procesos de información	25.455,62	689,91	0,00	26.145,53
219 Otro inmovilizado material	13.700,12	204,91	0,00	13.905,03
TOTAL	129.101,31	1.926,81	377,94	130.650,18

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	10.346,42	2.343,44	0,00	12.689,86

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



Relgado
Página: 14

213 Maquinaria	498,80	139,31	0,00	638,11
215 Otras instalaciones	14.445,39	2.404,80	0,00	16.850,19
216 Mobiliario	24.054,76	2.189,71	0,00	26.244,47
217 Equipos para procesos de información	20.114,24	1.863,95	0,00	21.978,19
219 Otro Inmovilizado material	13.635,09	69,08	0,00	13.704,17
TOTAL	83.094,70	9.010,29	0,00	92.104,99

Deterioros

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
216 Mobiliario	0,00	0,00	45,59	-45,59
TOTAL	0,00	0,00	45,59	-45,59

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	46.006,61	-7.083,48	332,36	38.590,78

2. Generadores de flujos de efectivos**3. Totales****Totales Inmovilizado material**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	46.006,61	-7.083,48	332,36	38.590,78
TOTAL	46.006,61	-7.083,48	332,36	38.590,78

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales Inmovilizado material, intangible e Inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	46.006,61	-7.083,48	332,36	38.590,78
TOTAL	46.006,61	-7.083,48	332,36	38.590,78

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**a. Análisis de movimientos del Balance**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

b. Otra Información**NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA****Usuarios y otros deudores de la actividad propia****Usuarios**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	145.709,66	128.082,86	17.627,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	145.709,66	128.082,86	17.627,00

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**Beneficiarios y acreedores****Beneficiarios**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	503.673,97	503.673,97	0,00
TOTAL	0,00	503.673,97	503.673,97	0,00

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS**ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO****Movimientos en activos financieros a largo plazo****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	64.156,17	134.282,01	716,80	197.721,38
TOTAL	64.156,17	134.282,01	716,80	197.721,38

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	64.156,17	134.282,01	716,80	197.721,38

Valoración a valor razonable:

La valoración razonable se ha estimado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El único activo financiero incluido es un fondo de inversión. No se ha registrado ninguna variación en el valor que afecte a la cuenta de resultados.

Fdo: El/La Secretario/a





VºBº El/La Presidente/a



ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO**Movimientos en activos financieros a corto plazo****Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
542 Créditos a corto plazo	46.586,80	0,00	0,00	46.586,80
TOTAL	46.586,80	0,00	0,00	46.586,80

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	46.586,80	0,00	0,00	46.586,80

Valoración a valor razonable:

El saldo de 46.586,80 euros corresponde al importe pte. de cobro por parte de esta entidad fruto del crédito suscrito con la mercantil BIOFRESH H. NATURAL S.L. ,suscrito en octubre de 2019. y que la mercantil deudora durante el ejercicio 2021 ha venido satisfaciendo en cuotas alícuotas siguiendo el sistema de amortización francés. Por otro lado, a 31 de diciembre de 2021 se ha realizado una reclasificación de 29.148,46 euros que se han reclasificado como parte del préstamo correspondiente a L/P.

Información complementaria y/o adicional:

La mercantil deudora ha satisfecho en este ejercicio 2021, la cantidad de 4.264,84 euros del préstamo anteriormente indicado.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS**Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

ENTIDAD	TIPO	NIF	FORMA JURÍDICA	
EN CLAVE SOCIAL, S.L.	Grupo	B56063977	Sociedad de responsabilidad limitada	
ENTIDAD	DOMICILIO	ACTIVIDADES	FECHA ADQUISICIÓN	
EN CLAVE SOCIAL, S.L.	CALLE BURGUEÑOS, Nº-1 MONTILLA (CÓRDOBA)	Gestión de acciones y participaciones en sociedades en las que concurren una serie de requisitos.	28/12/2016	
ENTIDAD	FRACCIÓN DEL CAPITAL	IMPORTE DEL CAPITAL	RESERVAS RESULTADOS DEL ÚLTIMO EJERCICIO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
EN CLAVE SOCIAL, S.L.	100,00	500.000,00	-19.997,16	3.115,66
TOTAL	100,00	500.000,00	-19.997,16	3.115,66
ENTIDAD	VALOR EN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN EN CAPITAL	DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	COTIZACIÓN MEDIA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO	COTIZACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO
EN CLAVE SOCIAL, S.L.	472.236,12	0,00	0,00	0,00
TOTAL	472.236,12	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Inversiones en entidades del grupo y asociadas**Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
2503 Participaciones a largo plazo en entidades del grupo	482.233,31	0,00	19.997,18	472.236,13
2524 Créditos a largo plazo a entidades asociadas	0,00	29.148,46	0,00	29.148,46
5323 Créditos a corto plazo a entidades del grupo	80.000,00	0,00	33.413,30	46.586,70
Otras Inversiones	0,00	145.709,66	128.082,66	17.627,00
TOTAL	572.233,31	174.858,12	181.493,14	565.598,29

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	572.233,31	174.858,12	181.493,14	565.598,29

Detallar las adquisiciones realizadas durante el ejercicio que hayan llevado a calificar una entidad como dependiente, indicándose la participación y el porcentaje de derechos adquiridos:

El importe de 17.627,00 euros corresponde a a partida de Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

Importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones, diferenciando las reconocidas en el ejercicio de las acumuladas:

Durante el ejercicio 2021 la Fundación Social Universal no ha realizado correcciones valorativas en concepto de deterioro de créditos y/o participaciones de las que es titular.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS**PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO**

Movimientos en pasivos financieros a largo plazo:

Información general:

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
100 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



113 Reservas voluntarias	1.013.374,29	156.265,92	0,00	1.169.540,21
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	156.265,92	34.243,60	156.265,92	34.243,60
TOTAL	1.407.631,80	190.509,52	156.265,92	1.441.875,40

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
100 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	1.169.540,21	34.243,60	0,00	1.203.883,81
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	34.243,60	8.846,72	34.243,60	8.846,72
TOTAL	1.441.875,40	43.090,32	34.243,60	1.450.722,12

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2021 han sido 708.215,04 euros.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
---------------------------	---------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Ayudas monetarias	-352.021,23
6502 Ayudas monetarias a entidades	-10.000,00
6504 Ayudas monetarias de cooperación internacional	-342.021,23

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Anualmente, la Fundación recibe solicitudes por parte de organizaciones locales de los países beneficiarios que operan en diversos sectores de actuación, fundamentalmente de entidades con un amplio historial de relación y colaboración interinstitucional con nuestra Fundación. Cada una de estas solicitudes es objeto de análisis según los criterios establecidos por la fundación: ámbito geográfico y sector de actuación, capacidad y experiencia de ejecución de los socios locales desde el punto de vista de su estructura organizativa y de gestión; viabilidad y factibilidad de los proyectos propuestos desde el punto de vista técnico, sociocultural, político, económico y medioambiental; calidad y coherencia interna del proyecto; la implicación y participación de la contraparte local, organismos locales o internacionales y de los beneficiarios en cada una de las fases del ciclo de vida del proyecto; el impacto de género, medioambiental y el respeto de los derechos humanos; etc.

13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-203.527,07
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-56.414,24
(649) Otros gastos sociales	-2.553,81
TOTAL	-262.495,12

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

DETERIOROS	IMPORTE
770,771,772 Beneficios procedentes del Inmovilizado	45,59
TOTAL	45,59

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-3.630,00
(622) Reparaciones y conservación	-338,89
(623) Servicios de profesionales independientes	-2.754,52
(625) Primas de seguros	-2.072,13
(628) Suministros	-3.920,92
(629) Otros servicios	-41.706,93
TOTAL	-54.423,39

Análisis de gastos:

La cuenta 623 corresponde a los servicios de gestión laboral y contable.

La cuenta 629 corresponde a servicios de seguridad y alarma, correos, copias de asociaciones, locomoción, imprentas y comunicación, servidores virtuales, auditorías de proyectos, limpieza de instalaciones, coordinación proyectos de emprendimiento, organización de actos de difusión,

Fdo: E/L/a Secretario/a

VºBº E/L/a Presidente/a

sensibilización, acciones formativas y de recaudación de fondos, además de otros gastos diversos de menor cuantía.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE-DENCIA
Cooperación Internacional al Desarrollo	3.558,24	2.000,00	Donaciones	380.254,58	Subvenciones públicas de la AACID, Parlamento de Andalucía, Diputación de Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba, Ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Nueva Carteya y Santaelia.
Medio Ambiente	0,00	3.150,00	Cuestiones	834,95	Subvención pública del Ayuntamiento de Montilla
Acción Social Local	11.794,00	16.057,00	Donativos, actividades de recaudación de fondos, cuestionaciones, etc.	147.541,72	Subvenciones públicas de Diputación de Córdoba, Instituto Provincial de Bienestar Social, Ayuntamiento de Montilla y ayudas de Roma, CaixaBank, fundaciones "la Caixa", Educo, Inocente Inocente y Asociación Trabajadores Agencia Alto Guadalquivir
Otros Ingresos sin asignación a actividades específicas	88.484,00	45.127,86	Actividades de recaudación de fondos, cuestionaciones, donativos, etc.	0,00	
TOTAL	104.836,24	68.334,86		628.631,25	

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

Detalle de otros resultados:

Inexistencia de aprovisionamientos.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
130 Subvenciones oficiales de capital	0,00	438.079,36	438.079,36	0,00
TOTAL	0,00	438.079,36	438.079,36	0,00

Movimientos del balance (ejercicio actual)

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	0,00	553.801,25	528.631,25	25.170,00
172 Deudas a largo plazo, transformables en subvenciones, donaciones y legados	0,00	411.469,88	0,00	411.469,88
TOTAL	0,00	965.271,13	528.631,25	436.639,88

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	0,00	438.079,36
747 Otras donaciones y legados transferidos al excedente del ejercicio	528.631,25	0,00
TOTAL	528.631,25	438.079,36

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
(656) Reintegración de subvenciones, donaciones y legados	0,00	1.791,65
TOTAL	0,00	1.791,65



Fdo: E/La Secretario/a

VºBº E/La Presidente/a

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERIODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUJERES Y HOMBRES INDIGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACION SALUDABLE CON ENFOQUE DE GENERO EN DESARROLLO	2018	2020/2022	300.000,00	81.630,00	140.312,95	221.942,95
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERU)	2019	2020/2021	4.999,95	4.648,47	351,48	4.999,95
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERU)	2019	2020/2021	4.984,82	4.078,95	905,87	4.984,82
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERU)	2019	2020/2021	4.998,59	4.594,32	414,27	4.998,59
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORES	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERU)	2019	2020/2021	4.991,56	3.260,75	1.740,81	4.991,56
Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORMACION CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACION DE SABERES TECNOLOGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACION Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERU	2019	2020/2022	299.858,00	86.108,91	86.709,68	172.818,80
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	MÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE INSTIUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCION Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIAN, CUSCO (PERU)	2019	2020/2021	36.563,00	2.370,90	34.192,10	36.563,00

Fdo: El/la Secretario/a





FUNDACION SOCIAL

Vº Bº El/la Presidente/a



Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	2020	2020/2021	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	2020	2020/2021	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	2020	2020/2021	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	2020	2020/2021	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPESA EJERGEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA Y DE LA PANDEMIA POR COVID -19	2020	2020/2021	41.300,00	0,00	20.602,96	20.602,96
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES, FACILITANDO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR DE LA POBLACION DE 6 BARRIOS VULNERABLES AFECTADOS POR EL DESASTRE PRODUCIDO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	2020	2021/2022	11.000,00	0,00	9.436,12	9.436,12

Fdo: Erika Secretaríola





Vrge Erika Presidente

Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES VULNERABLES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19, EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LA MEJORA DE HÁBITOS ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	2020	2021/2022	17.292,00	0,00	10.221,88	10.221,88
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES CON MEJORES HABILIDADES DE RESILIENCIA Y CAPACIDAD PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA FRENTE A LA CRISIS DE LA PANDEMIA POR LA COVID-19 EN LA PROVINCIA DE ANTA	2020	2021/2022	44.151,00	0,00	15.385,08	15.385,08
Administración Autónoma	PARLAMENTO DE ANDALUCIA	NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS EN EDAD ESCOLAR EN UN ENTORNO SALUDABLE, EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID 19, EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	2020	2021/2022	38.616,00	0,00	26.781,98	26.791,98
Administración Local	INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACION DE CORDOBA	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA EN TIEMPOS DE COVID. ACOMPAÑAMIENTO A LA INFANCIA MONTILANA MAS VULNERABLE PARA MINIMIZAR LAS BRECHAS OCASIONADAS POR LA PANDEMIA	2020	2020/2021	10.000,00	5.714,28	4.285,71	10.000,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN BANCO SANTANDER	APLICACIÓN WEB FSUNIVERSAL	2020	2020/2021	4.998,60	2.763,13	0,00	2.763,13
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FAMILIAS MONOPARENTALES EXTENSAS ENCAJAZADAS POR MUJERES, DISPONEN, ACCEDEN Y CONSUMEN ALIMENTOS NUTRITIVOS DESTINADOS AL CONSUMO FAMILIAR EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	2021	2021/2022	9.095,66	0,00	7.472,67	7.472,67
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO INCORPORA POLÍTICAS DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN LOS DISTRITOS DE POROY, CACHIMAYO, CHINCHERO Y MARAS	2021	2022/2023	45.000,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: EULA Secretaríala

31/100



VºBº EULA Presidentíala

Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	2021	2021/2022	5.000,00	0,00	0,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	2021	2021/2022	5.000,00	0,00	0,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	2021	2021/2022	5.000,00	0,00	0,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	2021	2021/2022	5.000,00	0,00	0,00	0,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	2021	2021/2022	5.000,00	0,00	0,00	0,00
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA POBLACION DE LAS ZONAS PERIFERICAS DE LA CIUDAD DE CUSCO	2021	2021/2022	41.300,00	0,00	0,00	0,00
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	2 PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROGSA Y HACIENDA LOCAL	2021	2022	6.285,00	0,00	0,00	0,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	PROGRAMA INCORPORA	2021	2021	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00
Entidad Privada Nacional	ROMA S.A.	HOGAR DE TARDÉS MAMÁ MARGARITA 2021/2022	2021	2021/2022	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDÉS MAMÁ MARGARITA 2021	2021	2021	23.000,00	0,00	23.000,00	23.000,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CASA JOVEN 2021	2021	2021	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CUENTOS SANADORES PARA LA INFANCIA EN MONTILLA	2021	2021	963,67	0,00	963,67	963,67

Fdo: Elna Secretaríola

VºBº Elna Pienhaken teña

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

FUNDACIÓN 2203ND: SOCIAL UNIVERSAL

Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	NOS SUMAMOS AL OCIO SOSTENIBLE	2021	2021	822,23	0,00	822,23	822,23
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FOMENTANDO LOS VALORES DE LA CIUDADANIA GLOBAL EN LA JUVENTUD A TRAVES DEL VOLUNTARIADO	2021	2021	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO LA CAIXA DE MONTILLA	JORNADAS DE CALISTENIA 2021	2021	2021	235,00	0,00	235,00	235,00
Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ALZACOLA ROJIZO. FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL PARA EL CONOCIMIENTO DEL AVE Y SU PRESENCIA EN NUESTRO TERRITORIO	2021	2021	634,95	0,00	634,95	634,95
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2021	2021/2022	26.270,00	0,00	4.400,00	4.400,00
Entidad Privada Nacional	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES TEMPORALES DE LA AGENCIA SANITARIA ALTO GUADALQUI	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2021	2021	2.892,42	0,00	2.892,42	2.892,42
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN EDUCO	BECAS COMEDOR VERANO: ¡PROTEJAMOS LA INFANCIA! 2021	2021	2021	4.958,24	0,00	4.958,24	4.958,24
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN EDUCO	DIVERSIÓN PARA UN VERANO DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NINA) EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2021	2021	1.850,00	0,00	1.850,00	1.850,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN INOCENTE	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2021	2021/2022	10.000,00	0,00	6.700,00	6.700,00
Entidad Privada Nacional	ROMA S.L.	PREMIO SEGUROS GENERAL INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA PARA SANAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS	2021	2021/2022	30.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00
Entidad Privada Nacional	FUNDACIÓN LA CAIXA	INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA PARA SANAR A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA MAS VULNERABLE DE MONTILLA	2021	2021	9.739,00	0,00	9.739,00	9.739,00
Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	HUERTO JOVEN – COCINA DE SUPERVIVENCIA – TALLER INTERCULTURAL DE RECICLAJE – ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA	2021	2021	3.481,16	0,00	3.481,16	3.481,16

Fdo: E/la Secretar/a



100



VºBº E/la Pres/ident/a



Administración Estatal	TESORERIA GENERAL SEGURIDAD SOCIAL	BONIFICACIÓN	2021	2021	1.068,00	0,00	1.068,00	1.068,00
Particulares	TIMELESS DESIGN	CONDONACIÓN FACTURA	2021	2021	363,00	0,00	363,00	363,00
TOTAL					1.160.420,85	185.149,72	528.631,25	723.780,97

Información adicional sobre origen y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Tras realizar las comprobaciones pertinentes en las subvenciones recogidas hemos observado una serie de variaciones que han sido ya subsanadas junto con la auditoría de cuentas independientes quedando la Nota 14 (apartado Características) de la siguiente manera:

TOTAL IMPORTE CONCEDIDO: 1.160.420,85 €

TOTAL IMPORTE IMPUTADOS A RDOS: 723.780,97 €

RESULTADO: 438.839,88€ (de los cuales 25.170,00 euros quedan en el PN y 411.469,88 euros en Pasivo a L/P)

Los 25.170,00 euros (cta. 132.1) corresponden a Aportaciones privadas pta. de aplicación en ejercicios posteriores al 2021. Por otro lado, en el Balance de situación aparece el importe de 411.639,88 euros en la partida de deudas a L/P transformables en subvenciones (cta. 172). Si sumamos ese importe de 411.469,88 euros más los 25.170,00 euros que están en el PN del Balance de situación de la entidad hace un total de: 436.639,88 euros. (DIFERENCIA ENTRE 1.160.420,85 euros - 723.780,97 euros).

14.3. Valoración y cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

La información a los importes, entidades concedentas, período de ejecución, imputación por ejercicios, origen y finalidad de las subvenciones y ayudas económicas queda reflejada en la pestaña Características de esta misma nota 14.

En relación al criterio de imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y ayudas recibidas, se realiza en función del nivel de ejecución del gasto realizado en cada ejercicio.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

La Fundación social Universal durante el ejercicio 2021 ha cumplido con los requisitos derivados de la obtención de las subvenciones publicadas por parte de las diferentes Administraciones Públicas lo que ha hecho que durante el ejercicio 2021 esta entidad no ha tenido que reintegrar ningún importe correspondiente a una subvención recibida en un momento anterior.

Fdo: EMI la Secretaria/a



3/100



VºBº EMI la Presidente/a



NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Cooperación Internacional al Desarrollo

Tipo:

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Andalucía, Bolivia, Guatemala, Perú, España.

Descripción detallada de la actividad:

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos ejecutados en 2021 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales "Córdoba Solidaria" y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,00	2,00	845,00	858,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	23,00	24,00	670,00	675,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	19.878,00	81,00	
Personas jurídicas	4,00	4,00	

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-474.154,99	-342.021,23	0,00	-342.021,23
a) Ayudas monetarias	-474.164,99	-342.021,23	0,00	-342.021,23
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-16.996,37	0,00	-16.080,22	-16.080,22
Otros gastos de la actividad	-4.819,59	-2.281,47	-429,42	-2.710,89
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-146,53	-19,90	-7,01	-26,91
Suministros (electricidad, agua, teléfono, Internet, seguridad)	-42,65	0,00	-40,82	-40,82
Servicios profesionales de gestoría, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc	-1.724,90	-1.605,00	-185,41	-1.790,41
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-2.464,29	-154,17	-48,33	-202,50
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-106,02	-502,40	-10,76	-513,16
Alquiler y limpieza de instalaciones	-135,20	0,00	-137,09	-137,09
Amortización del Inmovilizado	-161,12	0,00	-52,20	-52,20
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-495.932,07	-344.302,70	-16.561,84	-360.864,54
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	700,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	700,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	496.632,07	344.302,70	16.561,84	360.864,54

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo local, educación, servicios básicos de alimentación, salud, vivienda, etc.	Nº de proyectos gestionados (Incluye monitoreo, seguimiento e informes)	11,00	13,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo local, educación, servicios básicos de alimentación, salud, vivienda, etc.	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	4,00	5,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo local, educación, servicios básicos de alimentación, salud, vivienda, etc.	Nº de países beneficiarios	3,00	4,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo local, educación, servicios básicos de alimentación, salud, vivienda, etc.	Nº visitas sobre el terreno	1,00	0,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	7,00	6,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de informes presentados	1,00	4,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	1,00	1,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	6,00	10,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	5,00	6,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos aprobados	5,00	5,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2,00	3,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	3,00	6,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas en el Consejo Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba.	2,00	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	3,00	10,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Desarrollo de actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	6,00	6,00

Fdo: El/La Secretario/a




FUNDACIÓN
SOCIAL

VºBº El/La Presidente/a



A2. Medio Ambiente

Tipo:

Propia.

Sector:

Medioambiente.

Función:

Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad:

Andalucía, España.

Descripción detallada de la actividad:

Los valores ambientales se articulan de manera transversal en todas y cada una de las acciones que desarrolla la FSU. Este año continuamos con actividades ambientales para la información, concienciación y participación de los ciudadanos, agricultores y jóvenes, dando herramientas para mejorar el medio ambiente y realizar prácticas sostenibles en el día a día.

La crisis ecológica está teniendo un fuerte impacto en la vida en el planeta. Para hacer frente a este enorme reto, la agricultura desempeña un papel decisivo para mitigar los efectos del cambio climático y disminuir la contaminación ambiental mediante el desarrollo de actuaciones encaminadas a fijar en el suelo el CO2 atmosférico, reducir la erosión o aumentar la biodiversidad y la belleza paisajística.

Durante este año se han organizado actividades que han favorecido la biodiversidad mediante intervenciones para favorecer la diversidad paisajística, la biodiversidad del entorno y hábitos saludables que supone una valiosa contribución para mitigar los efectos del cambio climático en nuestro entorno y la toma de conciencia para la mejora de los hábitos de vida de la población.

La diversidad paisajística se ha favorecido mediante la colaboración con agricultores a través del proyecto Somos Semilla y actividades de reforestación con familias y menores del municipio. Con el establecimiento de masas forestales se consigue el mantenimiento del suelo y fijación de CO2 y reducir los tratamientos fitosanitarios para desarrollar una agricultura sostenible.

El proyecto Somos Semilla, iniciado en abril del 2021, amplía la formación a agricultores impartida en 2020 en el primer ciclo de conferencias sobre agricultura sostenible, mediante la información y capacitación a profesionales y futuros profesionales. Este proyecto proporciona formación e información a profesionales y estudiantes, principalmente de la comarca de la campiña sur cordobesa, además de realizar seguimiento y asesoramiento técnico personalizado en agricultura ecológica a un número determinado de agricultores.

Desde el área, se han realizado acciones para poner en valor el entorno natural y la conservación de la biodiversidad que habita en la naturaleza y los cultivos de la comarca, con especial mención al Alzacola Rojizo, ave escasa y característica de nuestro medio agrario, catalogada como En Peligro de Extinción y reconocida como Ave del Año por SEO/Birdlife en enero de 2022. Para ello, se han realizado varias acciones para difundir información sobre el ave y aumentar la involucración para su conservación entre los ciudadanos, principalmente agricultores y productores. Para el desarrollo del Proyecto Alzacola se han tenido reuniones de presentación con entidades públicas como ayuntamientos, grupo de desarrollo rural y organizaciones de agricultores, de las que ha obtenido su respaldo y aval. Por otra parte, se celebraron conjuntamente con la Asociación Hamuach, contando con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla, la Diputación de Córdoba y de la Fundación del Notariado, entre otras entidades, las III Jornadas Técnicas Nacionales de Alzacola Rojizo "Conservación y desarrollo de la biodiversidad" con gran impacto en la comarca y a nivel nacional entre expertos naturalistas, ornitólogos y amantes de la naturaleza.

El fomento de hábitos sostenibles se impulsa fundamentalmente mediante el apoyo a los huertos ecológicos de la Toba, cedidos en noviembre de 2020 a la Asociación Ecohuertos Montillanos La Toba para la práctica y desarrollo de una agricultura ecológica certificada bajo un modelo de autogestión y la promoción de actividades tendentes a la defensa y conservación de la naturaleza y el fomento de estilos de vida saludables. Se trata de un proyecto de huertos urbanos sociales y ecológicos, pioneros en la provincia, compuesto por 60 parcelas donde se practica agricultura ecológica desde una perspectiva terapéutica y social, respetuosa con el medio ambiente y saludable para sus beneficiarios, propiciando el autoabastecimiento de hortalizas para las familias y la ocupación del tiempo libre.

Los Huertos Sociales Ecológicos tienen un valor muy importante puesto que ofrecen una alternativa que fomenta la integración social y la participación de toda la familia, proporcionando estilos de vida saludables basados en la producción y consumo de alimentos ecológicos, así como en el cuidado y respeto del medio ambiente; estableciendo y valorando las relaciones entre el medio natural y las actividades humanas. En este proyecto, la FSU presta apoyo técnico y seguimiento a su funcionamiento.

En relación a los huertos escolares se realizan actividades de acompañamiento, mantenimiento y dinamización, con la colaboración de los voluntarios

Fdo: E/ La Secretar/a

VºBº E/ La President/a

de los usuarios de los Huertos de la Toba y voluntarios de Medio Ambiente.

A nivel institucional, nuestra fundación participó en plataformas y redes como el Consejo Asesor de Salud y Medio Ambiente de Montilla, el Grupo de trabajo (nacional) del alzacota rojizo, el Grupo de Desarrollo Rural Sostenible Campiña Sur Cordobesa y se ha incorporado a nuevos espacios como Fundaciones por el Clima promovida por la Asociación Española de Fundación. Finalmente, se ha continuado apoyando a la Fundación Savia en el proyecto de creación del Defensor/a de las Generaciones Futuras, una Institución cuyo objetivo es poner voz a las generaciones que todavía están por llegar para que las decisiones de hoy no lastren su vida en el planeta del mañana.

En el campo de la cooperación internacional también se han ejecutado infinidad de proyectos de seguridad y soberanía alimentaria, manejo sostenible de los recursos naturales, conservación de la biodiversidad, declaración de áreas de protección ambiental, desarrollo de alternativas productivas innovadoras, etc.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3,00	3,00	1.579,00	1.459,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	16,00	24,00	646,00	496,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	699,00	1.722,00	
Personas jurídicas	15,00	27,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-17.000,00	-10.000,00	0,00	-10.000,00
a) Ayudas monetarias	-17.000,00	-10.000,00	0,00	-10.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-23.438,88	-19.578,86	-3.094,98	-22.673,84
Otros gastos de la actividad	-10.527,31	-1.057,11	-1.249,41	-2.306,52
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-205,28	-41,71	-20,39	-82,10
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-1.125,00	-514,33	-118,77	-633,10

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL.

Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc	-2.379,66	-58,00	-539,45	-597,45
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-2.351,99	-263,38	-140,83	-404,01
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-4.088,85	-179,69	-31,30	-210,99
Alquiler y limpieza de instalaciones	-378,53	0,00	-398,87	-398,87
Amortización del Inmovilizado	-1.117,83	-970,61	-89,34	-1.059,95
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-62.084,02	-31.606,58	-4.433,73	-36.040,31
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	460,00	689,91	0,00	689,91
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	460,00	689,91	0,00	689,91
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	52.544,02	32.296,49	4.433,73	36.730,22

Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Conformar una estructura organizativa y un grupo de trabajo para desarrollar los ejes estratégicos definidos.	1,00	1,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Implementación de un espacio propio en la web institucional de la fundación	1,00	1,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Integrarse en redes a nivel local, provincial y nacional.	3,00	4,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Participación en reuniones y actividades promovidas por el consejo local de salud y medio ambiente	3,00	1,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Participación en reuniones y actividades en otras redes de intervención.	3,00	4,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Establecimiento de relaciones de colaboración y/o financiación para el desarrollo del área (nº de entidades colaboradoras)	4,00	14,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	Agricultores que implementan prácticas más sostenibles en sus parcelas	15,00	26,00
Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	Promedio de asesorías y asistencias técnicas por productor al mes	1,00	0,50
Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	Parcelas agrícolas que se unen a la producción ecológica	5,00	10,00
Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	Implantación de plantas forestales autóctonas o naturalizadas en las fincas agrícolas para favorecer la biodiversidad.	900,00	1.300,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Desarrollo del técnico del proyecto de puesta en valor del ave para su futura presentación en convocatoria de ayudas.	1,00	1,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Implementación de sesiones de clase de educación ambiental y de turismo ornitológico sobre el ave.	2,00	1,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Talleres en campo para conocer las aves.	2,00	2,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Colaboración con varias entidades para desarrollar el proyecto (Centro de Investigación, Asociación Harmuch, Consejo Regulador DOP Montilla-Moriles y Ecologistas en Acción Montilla)	3,00	3,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de voluntarios participantes	10,00	14,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Diseñar una propuesta pedagógica para educación ambiental para impartir en centros escolares de primaria y secundaria	1,00	0,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Implementación de sesiones de clase de educación ambiental sobre cambio climático, consumo responsable, biodiversidad, agricultura sostenible, etc. (nº de acciones)	5,00	1,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Desarrollo de actividades de campo como recolección de semillas, creación de un vivero forestal, plantaciones, construcción de cajas nido, etc. (nº acciones)	10,00	4,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Nº participantes en talleres teóricos y prácticos	200,00	350,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento de masas forestales en vías públicas y el mantenimiento de estas.	Colaboración con entidades consolidadas en acciones del medio ambiente en el ámbito local (Ayuntamiento de Montilla y Ecologistas en Acción Montilla)	2,00	2,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento de masas forestales en vías públicas y el mantenimiento de estas.	Nº de voluntarios para desarrollar acciones	10,00	20,00
Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Organización de eventos divulgativo dirigido a toda la población. (Jornadas técnicas)	3,00	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7,00	7,00
Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº personas beneficiarias de la formación	150,00	272,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de reuniones de coordinación	6,00	6,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de consultas y transferencia de información, en lo que se refiere a la gestión de los huertos.	20,00	24,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de actividades abiertas al público, de concienciación e información de hábitos sostenibles.	2,00	2,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº huertos escolares asesorados	3,00	1,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº asistencias técnicas proporcionadas	12,00	3,00
Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	Nº de seminarios y jornadas de formación impartidos		3,00
Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	Nº de participantes en seminarios y jornadas de formación.		60,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de encuestas a agricultores realizadas por voluntariado		14,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de avales institucionales de respaldo al Proyecto Alzacola Rojizo		5,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Realización de las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo.		1,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de entidades organizadoras y colaboradoras en las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo		9,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de entidades participantes en las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo		19,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de participantes en las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo		266,00
Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº de boletines informativos difundidos sobre producción ecológica		3,00
Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº de destinatarios de los boletines informativos		676,00
Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Video promocional del proyecto		1,00

Fdo: E/La Secretario/a

VºBº E/La Presidente/a



FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL


 Página: 36

A3. Acción Social Local

Tipo:
Propia.

Sector:
Social.

Función:
Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad:
Andalucía, España.

Descripción detallada de la actividad:

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Inserción laboral y Emprendimiento social

La FSU apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la FSU pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, durante el ejercicio 2021, la FSU continuó participando como entidad colaboradora en la implementación del Programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúan en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurren los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación de riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

En 2021 se prosiguió la participación en las sociedades mercantiles:

1. Timesless Design, S.L.
2. Natur Metal, S.L.
3. Biofresh Huerta Natural, S.L.

Durante 2021 la economía ha vivido momentos de optimismo y momentos de seria incertidumbre, que ha afectado de manera muy diferente a los distintos proyectos empresariales. La variabilidad de los precios y del suministro de ciertas materias prima ha obligado a gestionar con prudencia el período de recuperación económica después de la pandemia. La tendencia a buscar una recuperación mucho más sostenible y basada en energías limpias y en la economía circular nos hacen augurar un mejor futuro para la consecución de nuestros fines.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre los anteriores proyectos.

B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promover la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias, partiendo del desarrollo de sus capacidades y contando con la implicación comunitaria. Para ello, y con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones, se llevaron a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todas estas actuaciones suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlas y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



- 1.Construyendo solidaridad.
- 2.Casa Joven
- 3.Hogar de tardes Mamá Margarita.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización. Destacamos las siguientes actividades:

- 1.Edición y distribución de revista Informativa anual "FSU Informe".
- 2.Plan de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
- 3.Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
- 4.Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
- 5.Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

D) Sede social.

La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológicas, talleres de manualidades para mujeres, etc. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré (Asociación Montillana de Ayuda, Reeducación y Esperanza) dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento. Asimismo, compartimos nuestras instalaciones de oficina con la sociedad En Clave Social SL, propiedad íntegra de la FSU, y de algunas de las iniciativas empresariales en las que se participa como Natur Metal SL o Biofresh Huerta Natural SL.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	12,00	13,00	13.932,50	13.053,50
Personal con contrato de servicios	1,00	0,00	785,00	0,00
Personal voluntario	131,00	114,00	8,76	4.910,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	3,00	0,00	X
Personas jurídicas	126,00	134,00	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidenta/a



[Handwritten signature]
Página: 38

a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-211.505,24	-169.089,18	-43.437,73	-202.506,91
Otros gastos de la actividad	-60.971,69	-34.876,38	-10.960,00	-45.836,38
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-5.374,96	-1.557,55	-178,87	-1.736,42
Suministros (electricidad, agua, teléfono, Internet, seguridad)	-4.154,11	-2.534,08	-1.041,87	-3.575,95
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc	-20.007,99	-13.621,73	-4.732,14	-18.353,87
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-7.779,57	-5.055,84	-1.233,61	-6.289,45
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-15.113,87	-7.472,25	-274,59	-7.746,84
Alquiler y Ilmpeza de instalaciones	-8.541,19	-4.634,93	-3.498,92	-8.133,85
Amortización del Inmovilizado	-8.347,74	-7.104,15	-793,99	-7.898,14
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-280.824,67	-201.049,71	-55.181,72	-256.241,43
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	3.500,00	1.236,25	0,00	1.236,25
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	3.500,00	1.236,25	0,00	1.236,25
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	284.324,67	202.285,96	55.181,72	257.477,68

Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas interesadas y atendidas por el programa.	194,00	304,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas incluidas en la plataforma del programa incorpora.	100,00	237,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de acciones formativas programadas internamente y/o derivadas a otras entidades.	10,00	3,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de municipios atendidos por el programa.	11,00	11,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de empresas participantes en el programa (total)	75,00	75,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nuevas empresas incorporadas al programa	10,00	18,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de empresas con ofertas de contratación	20,00	19,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de ofertas gestionadas	60,00	57,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de ofertas compartidas con otras entidades	10,00	9,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas.	50,00	58,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones por orientación	1,00	0,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones por intermediación	60,00	58,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones externas en ofertas compartidas	5,00	9,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones personas con discapacidad	10,00	12,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Acompañamiento a personas contratadas y seguimiento en el empleo.	44,00	58,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas con inserciones laborales	35,00	63,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de iniciativas empresariales acompañadas en su puesta en marcha	1,00	4,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de puestos de trabajo generados por las empresas promovidas	4,00	4,00
Acompañar la situación empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas y su adaptación tras el impacto de la crisis del Covid-19	Nº de horas dedicadas al acompañamiento de la gestión y mejora de la eficiencia	2.400,00	2.500,00
Acompañar la situación empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas y su adaptación tras el impacto de la crisis del Covid-19	Nº de reuniones con posibles inversores, expertos e instituciones.	6,00	8,00
Acompañar la situación empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas y su adaptación tras el impacto de la crisis del Covid-19	Nº de Informes de seguimiento presentados al patronato de la FSU	4,00	3,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Nº de líneas de negocio nuevas impulsadas	1,00	0,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Nº de jóvenes acompañados en el proceso de desarrollo de una nueva línea de negocio	4,00	4,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Nº de reuniones de coordinación en la empresa tractora	24,00	12,00
Acercar a nuestros jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo.	Nº de participantes en taller	15,00	45,00
Acercar a nuestros jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo.	Nº de sesiones impartidas	4,00	4,00
Acercar a nuestros jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo.	Productos elaborados por los participantes	15,00	0,00
Acercar a nuestros jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo.	Campañas de difusión y sensibilización en redes sociales	1,00	0,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Disponición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	1,00	1,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Nº de menores beneficiarios	601,00	266,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Nº de familias beneficiarias	25,00	32,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30,00	30,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2,00	2,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8,00	8,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Formación profesional de Montilla y otras localidades, Policía Local, servicios de orientación e inserción laboral.	15,00	15,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	3,00	3,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.	4,00	3,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Número de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)	2,00	2,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Disponición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1,00	1,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes inscritos en la Casa Joven	420,00	337,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de talleres o actividades realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	12,00	12,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de participantes en cada acción	10,00	12,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes satisfechos con la actividad de la Casa Joven	350,00	326,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de consultas de Forma Joven	240,00	328,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de jóvenes atendidos	100,00	87,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de jóvenes derivados a otros servicios	28,00	16,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de mediadores de Forma Joven	5,00	5,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de talleres o actividades de Forma Joven	7,00	7,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de jóvenes que reciben acompañamiento y orientación	25,00	26,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de planes de intervención diseñados y ejecutados.	25,00	26,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de actividades que se llevan a cabo con estos jóvenes	4,00	4,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de jóvenes voluntarios	66,00	36,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de monitores de apoyo voluntarios	8,00	0,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	10,00	8,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de colectivos participantes	8,00	6,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de acciones formativas de voluntariado	3,00	3,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes.	Nº de centros participantes	3,00	6,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes.	Nº de estudiantes alcanzados	120,00	270,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes.	Nº de jóvenes en grupos de trabajo	13,00	0,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social.	Nº personas atendidas por cada grupo participante (menores, jóvenes, padres y madres de familia, demandantes de empleo)	5,00	8,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social.	Nº de personas atendidas de cada grupo que consiguen aprender y adquirir la habilidad para afrontar o superar sus problemas	4,00	7,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social.	Porcentaje de los participantes que asisten a las sesiones de trabajo personal, y mejoran su estado emocional en general	80,00	80,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social.	Número de sesiones recibidas a nivel individual y grupal como promedio por participante	24,00	15,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)	2,00	1,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	10,00	8,00

100



FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fdo: El/La Secretario/a

[Handwritten signature]

VºBº El/La Presidente/a

[Handwritten signature]
Página: 43

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL.

Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	4,00	4,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	7,00	7,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Edición y distribución de la revista Informativa anual (ejemplares distribuidos en formato físico)	400,00	400,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	12,00	61,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12,00	24,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en programas de radio y/o televisión.	12,00	17,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Celebración de la XIX edición de los Premios FSU	1,00	0,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Organización de charlas o similares	1,00	10,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2,00	3,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y dos de acción social local: Hogar de Tardes Mamá Margarita y Casa Joven)	3,00	3,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social.	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	2,00	5,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social.	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	4,00	4,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de nuevas personas incorporadas al Programa Incorpora.		118,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes.	Nº de sesiones impartidas		27,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social	Nº de personas que accedieron al servicio de atención individual		43,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social	Nº de personas que permanecieron en consulta individual		32,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social	Nº de talleres de desarrollo y crecimiento personal		5,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social	Nº de participantes en talleres de desarrollo y crecimiento personal		35,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social	Nº total de personal beneficiarias del servicio (a nivel individual y grupal)		87,00
---	---	--	-------



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-342.021,23	-10.000,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-342.021,23	-10.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-16.080,22	-22.873,84	-202.506,91
Otros gastos de la actividad	-2.710,89	-2.306,52	-45.898,38
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-26,91	-82,10	-1.736,42
Suministros (electricidad, agua, teléfono, Internet, seguridad)	-40,82	-833,10	-3.576,95
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc	-1.780,41	-597,45	-18.353,87
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-202,60	-404,01	-6.289,45
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-513,16	-210,99	-7.746,84
Alquiler y limpieza de instalaciones	-137,09	-398,87	-8.133,85
Amortización del Inmovilizado	-52,20	-1.058,95	-7.898,14
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-360.864,54	-36.040,31	-256.241,43
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	689,91	1.236,25
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	689,91	1.236,25
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	360.864,54	36.730,22	257.477,88

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-491.154,99	-352.021,23	0,00	-352.021,23
a) Ayudas monetarias	-491.154,99	-352.021,23	0,00	-352.021,23
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-274.057,17	-241.280,97	-21.234,15	-262.495,12
Otros gastos de la actividad	-82.708,74	-50.853,79	-3.566,60	-54.423,39
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-8.200,00	-1.826,43	-44,93	-1.870,36
Suministros (electricidad, agua, teléfono, Internet, seguridad)	-5.890,77	-4.248,87	-281,66	-4.511,55
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc	-28.400,00	-20.741,73	-1.188,56	-21.930,29
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-13.149,97	-8.895,88	-856,80	-7.752,76
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-19.638,00	-8.470,99	-338,80	-8.809,79
Alquiler y limpieza de instalaciones	-10.430,00	-8.669,81	-878,83	-9.548,64
Gastos bancarios	-1.000,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-9.828,89	-9.010,29	0,00	-9.010,29
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	-685,43	-685,43
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	-19.897,18	-19.897,18
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-857.547,59	-653.146,28	-45.486,36	-698.632,64
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	4.660,00	1.926,16	0,00	1.926,16
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	4.660,00	1.926,16	0,00	1.926,16
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	862.207,59	655.072,44	45.486,36	700.558,80

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**Ingresos obtenidos por la entidad**

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.000,00	8.253,10
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	18.500,00	19.919,38
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	571.640,15	421.660,59
Aportaciones privadas	271.500,00	256.927,76
Otros tipos de ingresos	0,00	1.590,59
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	862.640,15	708.351,40

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS**Área 1: Cooperación Internacional al Desarrollo:**

Las principales desviaciones corresponden a las partidas de Ayudas monetarias a entidades (aproximadamente -132 mil euros) y Otros gastos de actividad (- 1,9 mil euros). En ambos casos, el menor nivel de ejecución del gasto responde al contexto de pandemia que ha provocado un retraso en la ejecución de las intervenciones al tiempo que también se han suprimido los gastos de desplazamientos en viajes de seguimiento y asistencia técnica en terreno previstos. En relación a las partidas de Adquisición de Inmovilizado y Amortizaciones, la diferencia obedece a la supresión del gasto específico previsto de adquisición de un ordenador portátil.

A nivel técnico, el nivel de consecución se considera bastante alto en base al logro de parte importante de las metas previstas, destacándose una mayor cobertura de población beneficiaria final. También se aprecia un esfuerzo relevante en la formulación y presentación de proyectos de cooperación, en la participación en informes, estudios, etc. del sector, así como de la presencia de la entidad en Córdoba.

Área 2: Medio Ambiente:

Respecto a los gastos, destaca una disminución en las partidas de Ayudas monetarias a entidades (-7 mil euros) y en Otros gastos de actividad (- 8,2 mil euros). Estas variaciones responden al contexto de pandemia que han condicionado la disminución de la ayuda concedida a la Fundación Sevilla para el desarrollo del proyecto del Defensor/a de las Generaciones Futuras y por una menor inversión en actividades del área (conceptos de servicios técnicos, movildades y materiales e insumos) como reforestaciones y acciones de educación y divulgación ambiental.

A nivel técnico, las bajas de la responsable del programa y la dificultad de implementar determinadas actividades presenciales en un contexto de pandemia, ralentizaron la ejecución de algunas actividades formativas, así mismo disminuyeron a casi la mitad las visitas de campo para asesoría técnica personalizada en las parcelas agrícolas. No obstante, se ejecutaron con gran éxito dos jornadas de reforestación y unas jornadas técnicas nacionales de biodiversidad (Proyecto Alzocola), lo que ha repercutido en un incremento considerable de la población e instituciones beneficiarias del área. En ambos casos, la inversión monetaria en materiales fue mínima por la dinamización de apoyos institucionales para su puesta en marcha.

En la partida de Inversiones se procedió, tan solo se adquirió un ordenador portátil.

Área 3: Acción Social Local:

Esta área de actividad destaca el menor gasto de Personal (-9 mil euros aproximadamente), en Otros gastos de actividad (-15,1 mil euros) y de Inversiones - Adquisición de Inmovilizado (-2,3 mil euros).

En relación al Personal, en general se ha producido una menor imputación de gastos en todos los proyectos, en especial en los proyectos Vínculos, Construyendo Solidaridad, Hogar de Tardes y Emprendimiento. En relación a Otros gastos de actividad, el mayor ahorro se ha dado en los conceptos de reparaciones y mantenimiento de centros y materiales e insumos de las actividades.

A nivel Inversiones, tan solo se ha renovado un pequeño material deportivo de la Casa Joven y se ha instalado un aparato de aire acondicionado en el Hogar de Tardes.

En relación a la consecución de objetivos y metas, se han cumplido básicamente en casi la totalidad de los indicadores previstos (en muchos de

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

ellos con mejores resultados), tan solo se ha disminuido el alcance en personas beneficiarias y el número y dedicación de personal voluntariado de los proyectos de Casa Joven y Hogar de Tardes por las repercusiones del contexto de pandemia para la celebración de algunas actividades formativas en centros educativos y de voluntariado joven.

Fdo: EM La Secretario/a



VºBº EM La Presidenta/a



Página 49

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2021 - 31/12/2021**

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	8.846,72
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	9.010,29
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de Inmovilizado)	644.135,99
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	953.146,28
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	661.983,00
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	463.395,10

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	644.135,99
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	1.926,16
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	646.062,15

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Grado de cumplimiento del destino de rentas e Ingresos
 Determinación de cumplimiento del destino de rentas e Ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2017 - 31/12/2017	138.025,23	763.852,89	0,00	901.878,12	631.314,68	70,00	766.945,05
01/01/2018 - 31/12/2018	49.105,70	608.708,41	0,00	657.814,11	460.489,88	70,00	630.238,29
01/01/2019 - 31/12/2019	156.265,92	708.573,44	0,00	864.839,36	605.387,55	70,00	702.975,25
01/01/2020 - 31/12/2020	34.243,60	604.347,13	0,00	638.590,73	447.013,51	70,00	600.108,95
01/01/2021 - 31/12/2021	8.846,72	853.148,28	0,00	661.983,00	463.385,10	70,00	646.082,15

Aplicación de los recursos derivadas en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2017 - 31/12/2017	766.945,05	0,00	0,00	0,00	0,00	766.945,05	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018		630.238,28	0,00	0,00	0,00	630.238,28	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019			702.975,25	0,00	0,00	702.975,25	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020				600.108,95	0,00	600.108,95	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021					646.082,15	646.082,15	0,00

Fdo: EMUa Secretarí/a




FUNDACIÓN
 SOCIAL
 UNIVERSAL

Vrgº EMUa Presidencí/a



Desglose de las Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio

N° CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVEN- CIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
21500	Abe acondicionado HTML	29/08/2021	653,40	653,40	0,00	0,00	0,00	653,40	0,00	0,00	0,00
21600	Set de boxeo Casa Joven	28/04/2021	377,94	0,00	377,94	0,00	0,00	0,00	377,94	0,00	0,00
21700	Ordenador portátil Asus P511 Medio Ambiente	13/08/2021	689,91	0,00	689,91	0,00	0,00	0,00	689,91	0,00	0,00
21700	Microondas Casa Joven	25/11/2020	54,99	54,99	0,00	0,00	0,00	54,99	0,00	0,00	0,00
21700	Material deportivo Decathlon Casa Joven	14/12/2021	149,92	0,00	149,92	0,00	0,00	0,00	149,92	0,00	0,00
	TOTAL		1.926,16	708,39	1.217,77	0,00	0,00	708,39	1.217,77	0,00	0,00

Fdo: E/la Secretar/a



31/100
FUNDACIÓN SOCIAL
4444/12/RSAL

VºBº E/la Presidenc/a



Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				644.135,99
2. Inversiones en cumplimiento de fines				1.928,16
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	708,39			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.217,77		
TOTAL (1+2)				648.062,15

Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A AMORTIZACIÓN ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del Inmovilizado	68100	INMOVILIZADO MATERIAL	9.010,29	0,00
		TOTAL	9.010,29	0,00

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de Inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	65100	GASTOS DE AYUDAS	Los gastos se imputan a las actividades	352.021,23
8. Gastos de personal	64000	GASTOS DE PERSONAL	Los gastos se imputan a las actividades	241.260,97
9. Otros gastos de la actividad	62900	OTROS GASTOS DE ACTIVIDAD	Los gastos se imputan a las actividades	50.853,79
		TOTAL		644.135,99

Ajustes negativos del resultado contable

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación Sí ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

Activo

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) ACTIVO NO CORRIENTE. V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	501.384,59	492.233,31
B) ACTIVO CORRIENTE. III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia. 2. Entidades asociadas	17.827,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE. IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	46.586,70	80.000,00

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	NIF	DOMICILIO	FORMA JURÍDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
Blofresh Huerta Natural S.L.	B68099690	C/ Burgueños, 7A. 14550 Montilla (Córdoba)	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas
En Clave Social S.L.	B66063977	C/ Burgueños, 7A. 14550 Montilla (Córdoba)	Sociedad de responsabilidad limitada	I) Entidad dominante
Rioma S.L.	B14058424	Avda. Santa María, 22. 14550 Montilla (Córdoba)	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas

Información complementaria o adicional:

La Fundación Social Universal es socia única de la sociedad mercantil En Clave Social S.L. quien participa en la sociedad mercantil con una participación del 26% del capital social. A Blofresh Huerta Natural se le concedió un préstamo por importe 80.000 euros en 2019, que se ha ejecutado y se mantiene pendiente de devolución en 2020.

Rioma es una empresa propiedad del presidente de la Fundación quien realiza donaciones como parte de su política de RSC. En 2021 donó el importe de 75.600,00 euros.

2. Operaciones

Nº	ENTIDAD	DETALLE					
1	Rioma S.L.	Donación por parte de la entidad a la Fundación					
2	Blofresh Huerta Natural S.L.	Préstamo por parte de la Fundación a la sociedad vinculada					
Nº	CUANTIFICACIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIONES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRABLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	75.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
	75.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00

Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada:

Rioma SL es una empresa propiedad del presidente fundador que hace donaciones a la Fundación.

Blofresh Huerta Natural S.L. es una sociedad mercantil dedicada a la producción y venta de fresco ecológico participada en un 26% por En Clave Social (sociedad 100% propiedad de la Fundación).

Detalle de la operación y su cuantificación expresando la política de precios seguida, poniéndola en relación con las que la fundación utiliza respecto a operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas. Cuando no existan operaciones análogas realizadas con partes que no tengan la consideración de vinculadas, los criterios o métodos seguidos para determinar la

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

cuantificación de la operación:

Rioma S.L. concede donaciones monetario de carácter irrevocable.

Importe de los sueldos, dietas, remuneraciones e indemnizaciones por cese del personal de alta dirección y órgano de gobierno, y obligaciones contraídas sobre pensiones o primas de seguro de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno y personal de alta dirección:

0.

Importe de los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y órganos de gobierno, tipo de interés, características esenciales, importes devueltos, y obligaciones asumidas a título de garantía:

0.

En caso de pertenecer a un grupo de entidades, se describirá la estructura financiera del grupo:

0.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Cese de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESENTANTE
Rafaela Jiménez Pérez	04/05/2022		

Nuevos nombramientos de patronos/as y representantes:

PATRONO	FECHA NOMBRAMIENTO PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE
Rosana Ríos Ortega	04/05/2022		

17.2. Autorizaciones del Protectorado

Las autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio:

SOLICITUDES ART.21 (ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN) Y 28 (AUTOCONTRATACIÓN). LEY 50/2002	SOLICITADO	AUTORIZADO
Solicitud de autocontratación de patrona de fecha de 06/08/2020. Acuerdo adoptado en reunión de 21/07/2020. Con fecha 18/09/2020 se subsana requerimiento de 18/09/2020. Resolución de 10/01/2021		X
Solicitud de autorización para ampliar devolución de préstamo de 26/03/2021. Con fecha de 10/03/2022 se recibe el requerimiento de subsanación de 07/06/2021, que se contesta con fecha de 20/05/2022.	X	
Solicitud de transmisión de sociedad En Clave Social S.L. acordado en reunión de 24/03/2022 y remitida el 27/04/2022. Con fecha 20/05/2022 se contesta al requerimiento de 13/05/2022 recibido el 16/05/2022.	X	

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato durante el ejercicio han recibido las siguientes remuneraciones:

CONCEPTO RETRIBUTIVO	CAUSA	IMPORTE
Sueldo	Contratación de la patrona Esther Ríos Ortega como técnica de intervención psicosocial para el proyecto Vínculos (Resolución de autocontratación de 10/01/2021, Exp.560-204618) Contrato del 17/11/2020 al 30/06/2021 a 20 horas semanales.	861,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidenta/a



17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
13,00	0,00	13,00	0,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Coordinador General	1,00	0,00	1,00
1 Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores	Coordinadora Programa	0,00	1,00	1,00
2 Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	Técnicos de proyecto	0,00	9,00	9,00
6 Subalternos	Monitor/a de proyecto	1,00	1,00	2,00
	TOTAL	2,00	11,00	13,00

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 20.191,93 euros.

Información complementaria y/o adicional:

Para dos plazas de técnica (en el proyecto Casa Joven y Hogar de Tardes Mamá Margarita) se han producido sustituciones por baja por maternidad y baja voluntaria, respectivamente.

17.7. Auditoría

Sí se ha realizado auditoría:

No se han abonado honorarios profesionales por servicios de auditorías de cuentas ni de asesoramiento fiscal.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre Inversiones financieras temporales.

17.9. Información adicional o complementaria

Operaciones significativas que haya efectuado con partes vinculadas y efectos de las mismas sobre sus estados financieros:

La operación de crédito concedida a la sociedad Biofresh Huerta Natural SL se informa en la nota 9 INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



[Handwritten signature]
Página 56

Naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la entidad que no figuran en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero:

El crédito concedido a Biofresh Huerta Natural no ha sido recuperado íntegramente en el periodo previsto por lo que se solicitó al Protectorado de Fundaciones un aplazamiento en su devolución, a la fecha pendiente de resolución. Los motivos del incumplimiento y el nuevo plan de devolución solicitado se detallan en el expediente presentado el 26/03/2021. Con fecha de 07/06/2021 se emitió por el Protectorado (si bien no se pudo acceder hasta el 10/03/2022 por motivos explicados en el expediente 560-358517) un requerimiento de información sobre el impago del contrato de préstamo concedido. Con fecha de 16/05/2022 se recibe requerimiento de 13/05/2022 de subsanación para otro expediente (nº 560-76203) y se recuerda la contestación pendiente del requerimiento del expediente 560-358517. Con fecha de 20/05/2022 se remite respuesta a los requerimientos de ambos expedientes abiertos.

El impacto de esta operación no afecta en la actualidad a la estabilidad financiera de la Fundación.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera «Deber de Información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, y/o normativa complementaria:

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Periodo medio de pago a proveedores (días)	4,34	9,08

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones Informáticas	Prog. Windows (fra. Cotice 97A00204)	01/07/1998	95,56	95,56	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones Informáticas	Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/89)	24/04/1989	86,11	86,11	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones Informáticas	Prog. Neuron 779/98 (s/fra. de 10/11/99)	10/11/1999	766,19	766,19	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
206 Aplicaciones Informáticas	Fra. 7159100036 Technosite, Prog. Informático	31/01/2015	130,33	130,33	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.078,19	1.078,19	0,00	0,00			

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económicos elementos patrimoniales (Bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

Fdo: EULA Secretaríora




VºBº EULA Presidente/a



CÓDIGO	ELEMENTO	DIRECCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECCIÓN	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
211	Construcciones	Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro	14/10/2016	13.143,18	8.854,74	6.288,44	7.602,85		Afectado al cumplimiento de fines propios	
211	Construcciones	Varlas facturas Reforma Reyes Magos	30/06/2016	10.282,25	5.835,12	4.457,13	5.488,36		Afectado al cumplimiento de fines propios	
213	Mequrmaria	Fra. 200-32237 Saretman Amasadora 10 L K10	14/10/2016	415,94	280,51	135,43	185,34		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215	Otras instalaciones	Fra Neutral System. Depósitos 200 L. Negro gotero	17/07/2013	2.498,98	2.498,98	0,00	261,79		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215	Otras instalaciones	Fra. S.A. Luque, Baules reales	12/11/2013	1.809,56	1.809,56	0,00	259,78		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215	Otras instalaciones	Fra. Amaco, Motorizada	13/12/2013	576,18	556,72	19,46	88,80		Afectado al cumplimiento de fines propios	
215	Otras instalaciones	Fra. Securitas, sistema seguridad	01/07/2006	670,48	670,48	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
216	Otras instalaciones	Antena de Radio	01/07/1997	300,51	300,51	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: E/la Secretar/a




VºBº E/la Presidente/a



215 Otras Instalaciones	Rotor de Emisora de radio y cable	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	01/07/1997	654,67	554,67	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras Instalaciones	Cable antena emisora radio	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	01/07/1997	48,88	48,88	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras Instalaciones	Instalación megafonía en sede social	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	01/07/1997	2.413,01	2.413,01	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras Instalaciones	Antena TV (fra. Esc. Pbro 13/1/88)	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	13/01/1988	108,17	108,17	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras Instalaciones	Instalación eléctrica (fra. Marquez 31/1/297)	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	31/12/1997	1.504,73	1.504,73	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. 285 Carpinasur Tarina Mesa Sala Reuniones	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	14/12/2016	85,91	85,91	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. A/165 Aurora Cristóbal Espejos Servicios	Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1 14550 Montilla Casa Joven	14/12/2016	67,76	67,76	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM		21/03/2016	191,00	109,82	81,18	100,28	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. 5315 Eresky Fridgefrigo HTMM		09/03/2016	208,00	121,52	87,48	108,38	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM		08/03/2016	137,78	80,12	57,66	71,44	Afectado al cumplimiento de fines propios

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



216 Mobiliario	Fra. 2016/0001842 Ikea Mobiliario HTMM	08/03/2016	1.514,74	989,67	626,07	776,54	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. 131325 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	04/03/2016	171,85	99,95	71,90	89,09	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. 131338 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	04/03/2016	232,66	135,30	97,35	120,62	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. F-100368 Lohussa. Cenador metálico	17/06/2015	23,05	23,05	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. F-100368 Lohussa. Cortinas	08/07/2015	85,67	85,67	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. F-102497 Lohussa. Escribanía	30/09/2015	109,66	109,66	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Estufa helogena	02/01/2014	57,00	45,60	11,40	17,10	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Calefactor FM	02/01/2014	64,00	51,20	12,80	19,20	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba, Encisor termico FM	02/01/2014	170,00	136,00	34,00	51,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Fra. IKEA, Estanterias y barras cortinas	07/01/2014	338,67	271,04	67,63	101,71	Afectado al cumplimiento de fines propios

3100

Fdo: E/La Secretaria




VºBº E/La Presidenta

FUNDACION SOCIAL UNIFICADA



216 Mobiliario	Fra. Erroky. Mesa horca		13/05/2014	79,00	60,34	18,66	26,56	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopadora		11/01/2010	2.204,00	2.204,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta		01/07/2006	752,32	752,32	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Marmolinox, srtf		01/07/2006	288,52	288,52	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Master Camara foto y tarjeta		01/07/2008	220,00	220,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico		01/07/1995	305,18	305,18	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Calculadora Olympia CPD-5212		01/07/1995	104,58	104,58	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fotocopiadora RICOH A5 - 08		01/07/2003	2.401,55	2.401,55	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Equibar, Mesa		01/07/2005	146,82	146,82	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Repta tabla (fra. Masol)		01/07/1995	58,56	58,56	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: E/I/a Secretario/a



3100



EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. REEERRENDICIA: 192801781. FECHA: 30/06/2022

VºBº E/I/a Presidente/a



Página 02

216 Mobiliario	Cuadros pequeños (fra. Cuadros Morilla)		01/07/1986	45,53	45,53	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Cuadro pequeño para tapiz de Peru		01/07/1997	41,44	41,44	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Armarco persiana con esaritas		01/07/1997	699,40	699,40	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Radio cassette Sony		01/07/1997	129,22	129,22	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas de brazo pela plegable		01/07/1997	2.280,68	2.280,68	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillones apilables tapizados		01/07/1997	5.934,31	5.934,31	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas de Masol		01/07/2004	435,00	435,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Masol 31/12/87, Telefono solar 3230		01/07/1988	63,11	63,11	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, TV Samsung		01/07/1999	267,45	267,45	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, video		01/07/1999	186,31	186,31	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: E/la Secretaria/a




VºBº E/la Presidente/a

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL

216 Mobiliario	Fra. Loteria, encasdenadora		01/07/2000	446,95	446,95	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Fra. LOLUHSA, armario ECO		01/07/2001	230,78	230,78	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Donacion Ordenadores Cristo del Amor		01/04/2016	837,00	837,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica, Ordenador		15/01/2015	616,97	616,97	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica, Ordenador		15/01/2015	616,97	616,97	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A43 Informasa, Impresora Multifuncion		08/04/2015	49,90	49,90	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00806009073 El Corte Ingles, Camara de fotos		28/07/2015	147,93	147,93	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00806009073 El Corte Ingles, Disco duro externo		28/07/2015	89,42	89,42	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00343 Cotiac Informatica, Disco duro externo		30/10/2015	96,80	96,80	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica, Portatil		15/01/2015	540,00	540,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: EILA Secretaria/a





FUNDACIÓN

SOCIAL
INVERSA

VºBº EILA President/a

EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. REFERENCIAL: 192801781. FECHA: 30/06/2022



Prácticas 64

217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informática, Disco Duro externo	08/10/2014	70,00	70,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informática, Ordenador	10/07/2012	1.553,71	1.553,71	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informática, Ordenador	30/08/2010	819,01	819,01	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	01/07/2006	534,86	534,86	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	01/07/2006	1.860,20	1.860,20	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PC PORTATIL ACER ASPIRE 5601	01/07/2006	1.044,24	1.044,24	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Ordenador 486 DX-11 66 MHz	01/07/1985	1.220,05	1.220,05	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	01/07/2003	981,41	981,41	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	01/07/2003	850,00	850,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Impresora CANON BJC 600	01/07/1995	543,80	543,80	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios

Fdo: EULA Secretarior/a




FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

Vº Bº EULA President/a



217 Equipos para procesos de información	Modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	01/07/1996	149,95	149,95	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec accesorios ordenador	01/07/1996	327,55	327,55	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Impresora HP DESKJET 8200Cxi	01/07/1997	390,07	390,07	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotac disco duro 1,5 GB	01/07/1997	180,30	180,30	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, rackin compatible	01/07/1999	10,55	10,55	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	01/07/1999	180,30	180,30	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P. 801/89, ordenador Pentium II	01/07/1999	1.315,45	1.315,45	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P. 2/630/01, impresora HP DJ 640C	01/07/2001	120,20	120,20	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro innovativizado material	Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba, Microondas	02/01/2015	50,00	50,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro innovativizado material	Fra. F.-103280 Lolhusa, Estufas y calentador	07/04/2015	108,90	108,90	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios

Fdo: E/La Secretaria



100



VºBº E/La Presidenta



219 Otro inmovilizado material	Fra. F-100182 Lohusa. Estufa	07/04/2015	19,81	19,91	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-100369 Lohusa. Exprimidores	08/04/2015	49,38	49,38	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Fra. 150311 Miller Andaluza. Beldores	20/04/2015	114,00	114,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Fra. 0072015 C.R.C. Estructura Protocol	12/08/2015	145,20	145,20	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Fra. Miller Mesol. Videoprojector	28/05/2014	404,94	399,50	16,44	65,03	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Fra. Exidores Andaluza, Exidores	02/12/2013	114,95	114,95	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Fra. Esycor. Telefono	27/12/2013	90,00	90,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Fra. Palma Conun. Samsung Galad Ace 2	02/11/2012	216,00	216,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Fra. Media Markt. Camara Fotografica	01/12/2010	528,98	528,98	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Fra. JMA equipo sonido	01/07/2006	1.172,28	1.172,28	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios

3100

Fdo: E/la Secretaria/a




VºBº E/la President/a

FUNDACIÓN SOCIAL INVERTEBRAL


Ejército 67

219 Otro inmovilizado material	Fra. cabezas equipos refrigeración		01/07/1998	6.420,98	6.420,98	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol fax		01/07/2004	135,00	135,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. I. España Expositores		01/07/2004	2.030,00	2.030,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. A. Peto, equipo aire acondicionado		01/07/2005	530,00	530,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. M. Electr. Secamios aseos		01/07/1997	207,20	207,20	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Enciclopedia Neturama		01/07/1997	438,74	438,74	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol 13/05/98, Video Samsung 201		01/07/1998	186,31	186,31	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro inmovilizado material	Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, exp. Proyector		01/07/2001	627,46	627,46	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 051 Autocultivos Matra. Invernadero		20/04/2016	236,00	236,00	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
213 Maquinaria	Fra. 734 Taller Antolin, Bistratadora Garland Huertos		20/12/2017	744,83	357,60	387,03	476,43	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: E/La Secretario/a




Vto: E/La Presidenta/a



216 Mobiliario	Fra. 003-B. Produc. S. Fco. Alarcos y cable HTMM		20/06/2017	199,00	89,55	109,45	129,35	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de Informacion	Fra. A/658 Pazo Pepe. SAN Ovislun. General		25/10/2017	152,46	152,46	0,00	31,75	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de Informacion	Fra. A/620 Pazo Pepe. Ordenador. General		08/09/2017	1.686,76	1.686,76	0,00	281,13	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de Informacion	Fra. A/624 Pazo Pepe. Portatil HP-15. Insercion		11/09/2017	687,92	687,92	0,00	125,23	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro Inmovilizado material	Fra. 142 Reser. Informatica. Telefono Inalambrico HTMM		29/06/2017	19,90	19,90	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
219 Otro Inmovilizado material	Fra. 2050 Decathlon. Piesera con depuradora HTMM		22/06/2017	89,99	89,99	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 2222 Milar Moralla. Horno HTMM		21/09/2017	89,50	89,50	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 083 Instalamp. Aire Acondicionado. Insercion y Huecos		09/09/2017	965,90	464,30	481,60	576,30	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 076 Instalamp. Aire Acondicionado. General		20/07/2017	452,54	241,75	210,79	285,09	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Fra. 011 Instalamp. Aire Acondicionado HTMM		24/01/2017	3.158,10	1.899,93	1.258,17	1.667,14	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: EULA Secretaríola



Vº Bº EULA Presidenta

215 Otras instalaciones	Cocina HTMM Donación Jose Raposo Torres	10/10/2018	250,00	96,82	163,18	183,18	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras instalaciones	Instalación recreativa HTMM	27/11/2018	1.505,26	559,21	946,05	1.129,66	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras instalaciones	Instalación Centralita Sede	25/09/2018	562,31	220,56	341,75	409,23	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras instalaciones	Parque gimnasia Casa Joven	05/09/2018	3.496,90	1.389,62	2.107,28	2.526,80	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras instalaciones	Aires acondicionado Casa Joven	16/07/2018	1.597,20	472,06	1.125,14	1.125,14	Afectado al cumplimiento de fines propios
215 Otras instalaciones	Instalación alarma anti-intrusos	14/02/2018	180,29	83,62	96,67	118,30	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Juegos y materiales Psicomotricidad	20/12/2018	311,27	94,41	216,86	247,99	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Piscina Ovelada HTMM	13/12/2018	323,81	98,03	224,98	257,36	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Equipamiento deportivo Casa Joven	09/11/2018	592,86	186,48	406,38	485,67	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Sillas Carla Casa Joven	31/08/2018	940,00	440,87	499,13	720,32	Afectado al cumplimiento de fines propios

3100

Fdo: EULA Secretarí/a




VºBº EULA President/a



Página: 70

216 Mobiliario	Enrollables a medida Casa Joven	29/05/2018	2.561,00	920,56	1.640,44	1.896,54	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Perfuma Venezolana Aluminio	29/05/2018	152,00	54,64	97,36	112,56	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Mesas Picnic Casa Joven	06/09/2018	682,86	226,44	336,21	431,82	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Mobiliario vario Ficoma Casa Joven	27/07/2018	2.232,43	766,36	1.466,07	1.699,31	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Mesas rectangulares Casa Joven	27/07/2018	792,79	272,16	520,63	599,91	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Puff sillón Casa Joven	27/07/2018	508,20	174,46	333,74	384,56	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Sofas 3 plazas Casa Joven	27/07/2018	2.096,14	720,25	1.377,89	1.567,70	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Bapi 800w Taurus	25/06/2018	43,80	16,30	28,50	32,99	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Mesa camilla Sala Reuniones	23/04/2018	566,28	203,14	363,14	417,77	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Equipamiento Juegos Casa Joven	11/05/2018	2.222,81	809,95	1.412,86	1.635,14	Afectado al cumplimiento de fines propios

3100

Fdo: E/La Secretar/a




VºBº E/La President/a



216 Mobiliario	Nuevo Mobiliario Lotescric		15/03/2018	2.091,24	794,66	1.296,58	1.505,70	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Despensa alto blanco General		24/02/2018	71,95	27,73	44,22	51,42	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Secador de manos y buzoni		22/02/2018	77,25	29,82	47,43	55,16	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Sillas nueva sede		22/02/2018	312,00	120,36	191,64	222,84	Afectado al cumplimiento de fines propios	
218 Mobiliario	Mesa y asiento HTMM		15/02/2018	222,42	176,06	46,34	157,92	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Equipamiento electrónico Casa Joven		12/05/2018	3.661,16	2.666,12	895,04	1.727,27	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Tv led LG43" Casa Joven		12/05/2018	428,34	311,93	116,41	202,08	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Centralita Frobox Sede		28/03/2018	256,00	185,76	59,24	110,24	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Telefonos fijos Sede		28/03/2018	69,71	53,51	16,20	30,14	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de información	Telefono movil Huawei HTMM		28/03/2018	158,99	122,08	36,93	69,73	Afectado al cumplimiento de fines propios	

3100

Fdo: E/la Secretar/a




VºBº E/la President/a



216 Otras instalaciones	Parque gimnasia Casa Joven FRA. C.R.C.	18/01/2019	931,70	330,81	600,89	712,89	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	3 mesas HTMM	25/07/2019	448,67	109,41	339,26	384,13	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Taco jobs 1 pieza de arco Casa Joven	25/06/2019	47,79	12,06	35,73	40,51	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Raquetas tenis de mesa Casa Joven	21/06/2019	23,80	5,97	17,83	19,99	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	28 piezas planilla alfabeto Casa Joven	21/06/2019	13,59	3,44	10,15	11,51	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Tablero protector mesa billar Casa Joven	19/06/2019	68,20	15,18	53,02	59,84	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Air hockey pushers Casa Joven	28/12/2018	8,19	8,19	0,00	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Atlixoz mini portatil Instalador Casa Joven	28/12/2018	20,85	6,27	14,58	16,87	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Ser de boxeo Casa Joven	28/12/2018	79,99	24,00	55,99	63,99	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Funda cojinetes Casa Joven	28/04/2019	381,15	102,35	278,80	316,92	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: E/La Secretar/a




EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. REFERENCIAL: 92801781. FECHA: 30/06/2022

VºBº E/La Presidenta



216 Mobiliario	2 sillones, 2 tripodes y conector Casa Joven		03/04/2019	258,00	70,90	187,10	212,90	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de Informacion	Portatil hp 15-490037ne- Incorpora		17/01/2019	564,34	435,02	129,32	288,34	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de Informacion	Smartphone xiami reni 6e JIncorpura		11/01/2019	119,00	52,90	66,10	66,10	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Canasta baloncesto Casa Joven		08/01/2020	69,99	16,48	53,51	61,75	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Instalación bomba de riego		27/05/2020	690,29	97,68	582,61	631,45	Afectado al cumplimiento de fines propios	
215 Otras instalaciones	Nerca Bomba Calor RA10		30/12/2020	1.210,00	121,00	1.089,00	1.210,00	Afectado al cumplimiento de fines propios	
216 Mobiliario	Set de boxeo Casa Joven		14/12/2020	147,44	14,74	132,70	147,44	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de Informacion	Teléfono fijo inalámbrico Huawei		13/07/2020	19,89	3,56	16,33	19,11	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de Informacion	Router acceso Internet HTMM		30/09/2020	645,26	68,54	476,72	510,99	Afectado al cumplimiento de fines propios	
217 Equipos para procesos de Informacion	Ordenadores portatiles HTMM		29/06/2020	2.000,15	366,02	1.634,13	1.817,14	Afectado al cumplimiento de fines propios	

Fdo: EMLa Secretar/a



FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

VºBº EMLa President/a



215 Otras instalaciones	Aire acondicionado Instalamp	28/09/2021	653,40	65,34	588,06	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
216 Mobiliario	Set de botaso Casa Joven	28/04/2021	377,84	37,79	340,15	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
217 Equipos para procesos de informacón	Portatil Asus p1511	13/09/2021	689,91	69,99	620,92	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
218 Otro inmovilizado material	Microondas 20 L	25/11/2021	54,99	5,50	49,49	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
219 Otro inmovilizado material	Fibra. Decathlon nº 5681600	14/12/2021	149,92	14,99	134,93	0,00	Afectado al cumplimiento de fines propios
	TOTAL		130.695,77	82.104,99	38.590,78	45.874,91	

Inversiones Inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones Inmobiliarias'.

Activos financieros a largo plazo.

Activos financieros a largo plazo. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACIÓN CONTABLE
2503 Participaciones a largo plazo en entidades del grupo	Participaciones En Clave Sociel, S.L	01/01/2020	500.000,00	0,00	27.763,67	472.236,13	482.233,31		Resto de bienes y derechos	

Fdo: El/La Secretario/a




FUNDACIÓN SOCIAL

VºSº El/La Presidente/a



CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTAN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
2504	Créditos a largo plazo a entidades asociadas									
	RECL. CRÉDITO BIOFRESH H. NATURAL LP	31/12/2021	29.148,48	0,00	0,00	29.148,48	0,00		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		529.148,46	0,00	27.763,87	501.384,59	492.233,31			

Activos financieros a largo plazo. Inversiones financieras a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTAN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
2505	Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas									
	Fondo Inversion SCH Moravia	01/12/2016	88.603,51	0,00	3.164,14	83.439,37	64.156,17		Resto de bienes y derechos	
2505	Participaciones a largo plazo en otras partes vinculadas									
	Fondo de inversión CAIXABANK	28/10/2021	130.000,00	4.282,01	0,00	134.282,01	0,00		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		188.603,51	4.282,01	3.164,14	197.721,38	64.156,17			

Información complementaria y/o adicional:

En cuanto a las Inversiones en entidades del grupo y asociadas a Lp corresponde indicar que el importe de 29.148,48 euros corresponde a la reclasificación a 31/12/2021 de la parte correspondiente del crédito en favor de BIOFRESH, H. NATURAL S.L. suscrito en octubre de 2019 por importe total (€) de 80.000,00 euros, quedando a corto plazo la cantidad de 46586,70 euros (nota 5).

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Fdo: El/La Secretar/a



31/12/2021



VºBº El/La President/a

FUNDACIÓN SOCIAL

Handwritten signature in blue ink

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALDRACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
447	Usuarios, deudores	01/01/2021	145.709,66	0,00	128.082,66	17.627,00	0,00		Raído de bienes y derechos	
	TOTAL		145.709,66	0,00	128.082,66	17.627,00	0,00			

Activos financieros a corto plazo. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALDRACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
4708	Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	01/01/2020	152.989,84	0,00	92.987,60	60.002,24	152.989,84		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		152.989,84	0,00	92.987,60	60.002,24	152.989,84			

Activos financieros a corto plazo. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALDRACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLASIFICACION CONTABLE
5323	Créditos a corto plazo a entidades del grupo	01/01/2020	80.000,00	0,00	33.413,30	46.586,70	80.000,00		Raído de bienes y derechos	
	TOTAL		80.000,00	0,00	33.413,30	46.586,70	80.000,00			

Fdo: El/La Secretar/a




Vºeº El/La President/a

Activos financieros a corto plazo. Inversiones financieras a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECCIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
5325	Créditos a corto plazo a otras partes vinculadas	31/12/2020	149.751,73	1.901,01	0,00	151.652,74	149.751,73		Afectado al cumplimiento de fines propios	
546	Imposiciones a corto plazo	31/12/2020	237.991,59	0,00	237.991,59	0,00	237.991,59		Resto de bienes y derechos	
555	Fianzas constituidas a corto plazo	31/12/2020	163,15	0,00	113,92	49,23	163,15		Resto de bienes y derechos	
	TOTAL		387.906,47	1.901,01	238.105,51	151.701,97	387.906,47			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECCIÓN	BAJA O RECLASIFIC. CONTABLE
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	01/01/2020	886.589,68	3.393,21	0,00	889.982,89	886.589,68		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		886.589,68	3.393,21	0,00	889.982,89	886.589,68			

Información complementaria y/o adicional:

Respecto de las Inversiones financieras a C/P corresponde a la parte proporcional del crédito suscrito en el año 2019 y elevado a escritura Pública por importe de (€) 80.000,00 euros reclasificado a 31/12/2021 a C/P por importe de 46.586,70 euros. Quedando a LP un saldo de (€) 29.143,96€. A fecha de 31/dic/2021 se han satisfecho del préstamo por parte de la entidad deudora la cantidad (€) de 4.284,84 euros.

Respecto de los saldos consignados en la cuenta de Bancos e instituciones de crédito C/C vista, en el que según los certificados bancarios remitidos a esta fundación de cara a la auditoría de cuentas a la que la Institución está obligada arroja un saldo total de (€) 889.982,89 euros lo que supone una variación de 3.393,21 euros respecto del ejercicio 2020 a la fecha de cierre contable.

Fdo: El/La Secretario/a




FUNDACIÓN SOCIAL

VºBº El/La Presidente/a



En cuanto a las Imposiciones a C/P de la cuenta 548 donde se incluye la dotación fundacional, a fecha de 15 de septiembre de 2021, la entidad financiera BBVA nos comunicó el vencimiento de la Imposición resultando el saldo 237.991.-59€ a una cuenta corriente. El saldo se encuentra recogido en la cuenta 572- Bancos cuentas corrientes a la vista.

Obligaciones

Deudas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O REGLA-SIFTC. CONTABLE
172 Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	SUBVENCIONES	ORGANISMOS PUBLICOS	31/12/2020	411.489,88	648.802,80	
	TOTAL			411.489,88	648.802,80	

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O REGLA-SIFTC. CONTABLE
410 Acreedores por prestaciones de servicios	VARIOS	ACREEDORES VARIOS	31/12/2020	528,90	1.070,21	
4761 Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	RETENCIONES	HACIENDA PUBLICA	31/12/2020	4.182,29	3.798,48	
476 Organismos de la Seguridad Social, acreedores	CARGAS SOCIALES	SEGURIDAD SOCIAL	31/12/2020	3.025,41	6.048,24	
	TOTAL			7.746,60	10.914,93	

Fdo: EILA Secretaria/a

EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. REFERENCIA: 192801781. FECHA: 30/06/2022




FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

Vgsº EILA Presidenta/a



30/06/2022

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2021 - 31/12/2021

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2021 - 31/12/2021 la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF G14372288) ha realizado las Inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se indica a continuación:

SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las Inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asesoramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- No se ha constituido un Comité de Inversiones.
- No se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones.

Explicación y/o aclaración sobre los medios y organización que utiliza la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, sobre los que se separan de los Principios y recomendaciones de los Códigos de conducta:

No se han llevado inversiones financieras que se aparten de los principios que se establecen en el presente código de conducta.

SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

- Se ha definido una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales que especifica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se ha considerado relevante.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

EL/LA SECRETARIO/A
Manuel Cirilo Ruz Fera



Montilla, a 29 de Junio de 2022

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A
Rafael Delgado Luque Romero

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

Manuel Cirilo Ruz Feria, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF: G14372288), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 29 de Junio de 2022 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2021 - 31/12/2021, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 8.846,72€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	8.846,72
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	8.846,72

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo de PYMESFL.

6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en Montilla, a 29 de Junio de 2022.

EL/LA SECRETARIO/A
Manuel Cirilo Ruz Feria

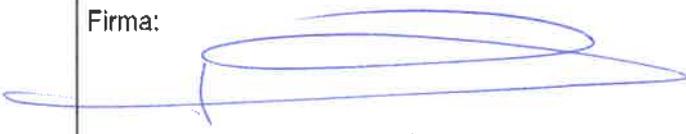



Vº Bº
EL/LA PRESIDENTE/A
Rafael Delgado Lugo Romero

Fdo:.....

RELACIÓN DE PATRONOS/AS ASISTENTES

Patronos/as asistentes a la reunión de la fundación SOCIAL UNIVERSAL de fecha 29 de Junio de 2022 en la que fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2021

<p>Firma: </p> <p>Cirilo Ruz Feria, D. Manuel</p>	<p>Firma: </p> <p>CRUZ RIOS MARQUEZ, D. JOSE DE LA (Voto delegado)</p>
<p>Firma: </p> <p>DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO</p>	<p>Firma: </p> <p>DELGADO LUQUE ROMERO, D. RAFAEL</p>
<p>Firma: </p> <p>FERREIRA GUTIERREZ, D. JOSE (Voto delegado)</p>	<p>Firma: </p> <p>Gordillo Gallardo, D. Pedro Ángel</p>
<p>Firma: </p> <p>Maya Ruz, D. Antonio</p>	<p>Firma: </p> <p>Ríos Ortega, Dña. Esther</p>
<p>Firma: </p> <p>Ríos Ortega, Dña. Rosana (Voto delegado)</p>	<p>Firma: </p> <p>Serrano Gutiérrez, D. Vicente (Voto delegado)</p>



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

DELEGACIÓN DE VOTO EN REUNIÓN DE PATRONATO DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fecha de reunión: 29/06/2022

Yo, Don José de la Cruz Ríos Márquez, con DNI nº 30.071.295-Z, como patrono de la Fundación Social Universal, ante la imposibilidad por motivos personales de asistir a la reunión de patronato que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2022 delego mi representación y voto para todas las decisiones y acuerdos que se tomen en dicha reunión a D. Rafael Delgado Luque-Romero.

En Montilla, a 23 de junio de 2022

Fdo.: Don José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

DELEGACIÓN DE VOTO EN REUNIÓN DE PATRONATO DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fecha de reunión: 29/06/2022

Yo, D. Vicente Serrano Gutiérrez, con DNI nº 30029211C, como patrono de la Fundación Social Universal, ante la imposibilidad por motivos personales de asistir a la reunión de patronato que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2022, delego mi representación y voto para todas las decisiones y acuerdos que se tomen en dicha reunión a D. / Dña. Antonio Maya Ruz.

En Córdoba, a 27 de junio de 2022

Fdo.: Vicente Serrano Gutiérrez



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

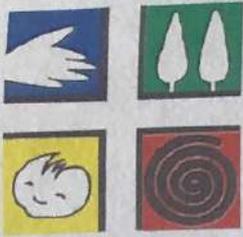
DELEGACIÓN DE VOTO EN REUNIÓN DE PATRONATO DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fecha de reunión: 29/06/2022

Yo, Dña. Rosana Ríos Ortega, con DNI nº 30.959.813-L, como patrona de la Fundación Social Universal, ante la imposibilidad por motivos personales de asistir a la reunión de patronato que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2022 delego mi representación y voto para todas las decisiones y acuerdos que se tomen en dicha reunión a Dña Esther Ríos Ortega.

En Montilla, a 23 de junio de 2022

Fdo.: Rosana Ríos Ortega



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

DELEGACIÓN DE VOTO EN REUNIÓN DE PATRONATO DE FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Fecha de reunión 29/06/2022

Yo, D. José Ferreira Gutiérrez con DNI nº 01.467.464H, como patrono de la Fundación Social Universal, ante la imposibilidad por motivos personales de asistir a la reunión de patronato que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2022, delego mi representación y voto para todas las decisiones y acuerdos que se tomen en dicha reunión a D. Manuel Ruz Feria

En Málaga a 24 de junio de 2022

Fdo.: José Ferreira Gutiérrez



FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE 2021
EJERCICIO 2021

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares, 16, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2021 de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL.

En relación con estos importes hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Se han comprobado todas las subvenciones y convenios recibidos en el ejercicio con las resoluciones emitidas por los organismos concedentes.
- Verificación de las cuantías imputadas a excedente en cada una de las subvenciones recibidas.
- Comprobación de la correspondencia de las cuantías imputadas a ingresos en cada una de las subvenciones con los gastos que son financiados por dichas subvenciones.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

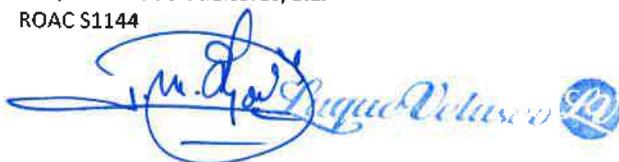
Nos comunicamos con Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Córdoba a 23 de junio de 2022

LUQUEVELASCO auditores, S.L.
ROAC S1144

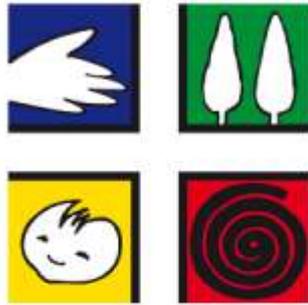
 

José Manuel Luque Torrecillas
Socio



Proud Member of
Alliott Global Alliance

LUQUEVELASCO is a registered member firm of the Chartered Accountants Association of Spain (CAE) and is a member of the network of member firms of the Chartered Accountants Association of Spain (CAE). This report will be prepared for the use of the client and should not be used for any other purpose. The information contained in this report is for the use of the client only and should not be used for any other purpose. The information contained in this report is for the use of the client only and should not be used for any other purpose. The information contained in this report is for the use of the client only and should not be used for any other purpose.



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

BALANCE DE SITUACIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021
(Importe en euros)

	Notas	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE		737.696,75	602.396,09
Inmovilizado material	5	38.590,78	46.006,61
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9	501.384,59	492.233,31
Inversiones financieras a largo plazo	9	197.721,38	64.156,17
ACTIVO CORRIENTE		1.165.900,80	1.507.485,99
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7,9	17.627,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	60.002,24	152.989,84
Otros créditos con las Administraciones Públicas		60.002,24	152.989,84
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		46.586,70	80.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	9	151.701,97	387.906,47
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		889.982,89	886.589,68
ACTIVO		1.903.597,55	2.109.882,08

	Notas	2021	2020
PATRIMONIO NETO		1.484.381,07	1.450.364,35
Fondos propios	11	1.450.722,12	1.441.875,40
Fondo Social		237.991,59	237.991,59
Fondo Social		237.991,59	237.991,59
Reservas		1.203.883,81	1.169.640,21
Excedente del ejercicio		8.846,72	34.243,60
Ajustes por cambio de valor		8.488,95	8.488,95
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	25.170,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		411.469,88	648.602,80
Deudas a largo plazo		411.469,88	648.602,80
Otras deudas a largo plazo		411.469,88	648.602,80
PASIVO CORRIENTE		7.746,60	10.914,93
Deudas a corto plazo		0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.746,60	10.914,93
Otros acreedores	10	7.746,60	10.914,93
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.903.597,55	2.109.882,08

CUENTA DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021
(Importe en euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ingresos de la actividad propia		699.802,35	671.105,67
Cuotas de asociados y afiliados		104.836,24	75.097,48
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		66.334,86	157.928,83
Subvenc, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		528.631,25	438.079,36
Gastos por ayudas y otros	13	-352.021,23	-306.326,96
Ayudas monetarias		-352.021,23	-304.535,31
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	-1.791,65
Gastos de personal	13	-262.495,12	-246.417,42
Otros gastos de la actividad	13	-54.423,39	-68.898,62
Amortización del inmovilizado		-9.010,29	-8.911,20
Otros resultados		95,12	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		45,59	0,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		21.993,03	40.551,47
Ingresos financieros		3.971,09	2.032,63
Gastos financieros		-685,43	-573,81
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		3.565,21	0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-19.997,18	-7.766,69
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-13.146,31	-6.307,87
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		8.846,72	34.243,60
Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		8.846,72	34.243,60
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
NETO DE IMPUESTOS			
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		8.846,72	34.243,60
Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		553.801,25	438.079,36
Subvenciones recibidas		553.801,25	438.079,36
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-528.631,25	-438.079,36
Subvenciones recibidas		-528.631,25	-438.079,36
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	0,00
AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
OTRAS VARIACIONES		0,00	-567,14
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		34.016,72	33.676,46

MEMORIA DE PYMES

EJERCICIO: 2021 Fecha cierre: 31/12/2021

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

Nº DE REGISTRO: 14/0169

C.I.F.: G-14.372.288

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Bolivia y Guatemala.

Actividad 2.- Medio ambiente: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

a) Infancia, juventud y familia:

1. Construyendo solidaridad.
2. Hogar de tardes Mamá Margarita.
3. Programa Juventud – Casa Joven.
4. Vínculos.

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Proyecto de comunicación "FSU en Red".
3. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU.
4. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
5. Participación en eventos externos y programas de comunicación (radio, tv, etc.)
6. Sede social.

c) Empleo y emprendimiento social:

1. Incorpora
2. En Clave Social SL

a. La fundación tiene su domicilio en Avda. Antonio y Miguel Navarro nº 1 de Montilla (Córdoba). Las oficinas de la entidad radican en la calle Burgueños, 7A, de la misma localidad.

b. Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Actividad 1: España, Perú, Bolivia y Guatemala.

Actividad 2: Campiña Sur de Córdoba (España)

Actividad 3: España

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación al 31/12/21.

2.2 Principios contables:

Los principios contables aplicados han sido:

Principio de prudencia: Se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles.

Principio de empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la fundación tiene una duración ilimitada, por lo que la aplicación de los principios contables no ha ido encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Principio de registro: Todos los hechos de contenido económico acaecidos en el ejercicio –derechos y obligaciones- se registran en el momento de nacer.

Principio del precio de adquisición: Todos los bienes y derechos han sido contabilizados por su precio de adquisición.

Principio del devengo: La imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en el momento de producirse los mismos e independientemente de la fecha de producirse su pago o cobro.

Principio de correlación de ingresos y gastos: El resultado del ejercicio ha sido calculado teniendo en cuenta la totalidad de los ingresos producidos y los gastos necesarios para su obtención.

Principio de no compensación: En las cifras contenidas en los estados financieros que constituyen las cuentas anuales de la entidad no se han compensado partidas de distinto signo.

Principio de uniformidad: En el presente ejercicio se han aplicado los criterios establecidos por el Control Contable del Protectorado de conformidad a su escrito en su día remitido.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido sucesos que puedan tener una incidencia negativa en el patrimonio, entre la fecha de cierre del ejercicio y la presentación de estos estados financieros.

2.5 Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en la elaboración del Balance se han seguido los mismos criterios que en ejercicios anteriores, por lo cual son totalmente comparables.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras correspondientes al ejercicio 2021 con las del anterior se presentan ambas en los estados financieros que forman las cuentas anuales.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas:

Las partidas no han sido agrupadas en el Balance y Cuenta de Resultados que se presentan.

2.7 Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios de criterio contable durante el ejercicio 2021.

2.8 Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han realizado correcciones por errores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio ha cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 8.846,72 euros (34.243,60 euros en 2020), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	8.846,72	34.243,60

Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2020
A reserva voluntaria	8.846,72	34.243,60

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1 Inmovilizado intangible:

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado intangible no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

Para determinar la vida útil del inmovilizado se estimará, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, el límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere beneficios sociales. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, analizando anualmente los hechos o circunstancias que permitan seguir manteniéndolos clasificados con vida útil indefinida.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los gastos de investigación y desarrollo se activan como inmovilizado cuando, cumpliendo la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo, cumpla las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto de que se trate.

Estos gastos se amortizarán en un plazo inferior a 5 años.

Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes imputados en el activo se imputarán directamente a pérdidas del ejercicio.

4.2 Inmovilizado material

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes inmovilizados recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material puedan estar deteriorado en cuyo caso procederá a estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Los cálculos del deterioro se efectuarán de forma individualizada.

- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Años de vida útil estimada	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	5% - 12%	8,33 - 20
Mobiliario	8% - 10%	10 - 12,5
Equipos para procesos informáticos	8% - 25%	4 - 12,5
Otro inmovilizado material	5% -10%	10 - 20

4.3 Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.4 Activos y pasivos financieros:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
2. Activos financieros mantenidos para negociar: La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
3. Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuible.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
3. Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos

de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6 Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.7 Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.8 Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
- Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.
- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- Se realizan las periodificaciones necesarias.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

4.10 Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Inmovilizado intangible
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.078,19
(+) Entradas	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	1.078,19
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	1.078,19
(+) Entradas	0,00
(-) Salidas	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	1.078,19
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-1.078,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-1.078,19
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-1.078,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-1.078,19
I) VALOR NETO CONTABLE 2020	0,00
J) VALOR NETO CONTABLE 2021	0,00

INMOVILIZADO MATERIAL

	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	124.473,88
(+) Entradas	4.673,02
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	129.146,90
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	129.146,90
(+) Entradas	1.926,16
(-) Salidas	-377,29
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	130.695,77
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-74.229,09
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-8.911,20
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-83.140,29
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	-83.140,29
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-9.010,29
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	45,59
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	-92.104,99
I) VALOR NETO CONTABLE 2020	46.006,61
J) VALOR NETO CONTABLE 2021	38.590,78

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Ejercicio 2021

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	0,00	145.709,66	-128.082,66	17.627,00
Total	0,00	145.709,66	-128.082,66	17.627,00

Ejercicio 2020

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	17.768,64	55.357,72	-73.126,36	0,00
Total	17.768,64	55.357,72	-73.126,36	0,00

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Ejercicio 2021

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	503.673,97	-503.673,97	0,00
Total	0,00	503.673,97	-503.673,97	0,00

Ejercicio 2020

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	460.287,04	-460.287,04	0,00
Total	0,00	460.287,04	-460.287,04	0,00

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1. Activos financieros a largo plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Clases	Instrumentos de patrimonio		Total	
	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste	197.721,38	64.156,17	197.721,38	64.156,17
Total	197.721,38	64.156,17	197.721,38	64.156,17

9.2. Activos financieros a corto plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Categorías	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	215.915,67	467.906,47	215.915,67	467.906,47
Total	0,00	0,00	215.915,67	467.906,47	215.915,67	467.906,47

9.3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2021 en Empresas del grupo, multigrupo y asociadas corresponden, en euros, a:

NIF	Denominación	Domicilio	País	Forma jurídica	(%) capital	
					Directo	Indirecto
B56063977	EN CLAVE SOCIAL, S.L.	CALLE BURGUEÑOS, Nº7-1 MONTILLA (CÓRDOBA)	España	S.L.	100	0

El resumen de los fondos propios de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2020, según sus últimas cuentas anuales aprobadas, es el que se muestra a continuación, en euros:

NIF	Capital	Reservas	Resultado último ejercicio	Resultado explotación último ejercicio	Resultado operaciones continuadas	Valor en libros	Número de acciones poseídas
B56063977	500.000,00	0,00	-19.997,18	3.115,66	-19.997,18	472.236,12	500.000

EN CLAVE SOCIAL, S.L.:

Sociedad constituida por la Fundación el 28 de diciembre de 2016 con el 100% de sus participaciones, teniendo como objeto social la gestión de acciones y participaciones en sociedades en las que concurren una serie de requisitos:

- Favorecer la inclusión sociolaboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.
- Otras iniciativas empresariales acordes con los principios y valores de la Fundación Social Universal.

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Pasivos financieros a largo plazo.

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables.

10.2. Pasivos financieros a corto plazo.

Clases	Categorías		Total	
	Créditos, Derivados y Otros			
	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado	528,90	1.070,21	528,90	1.070,21
Total	528,90	1.070,21	528,90	1.070,21

10.3. Vencimientos de los Pasivos Financieros al cierre del ejercicio.

Ejercicio 2021

	Vencimiento en años						Más de 5 años	Total
	2022	2023	2024	2025	2026			
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	528,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	528,90
Acreeedores varios	528,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	528,90
Total	528,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	528,90

Ejercicio 2020

	Vencimiento en años						Más de 5 años	Total
	2021	2022	2023	2024	2025			
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.070,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.070,21
Acreeedores varios	1.070,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.070,21
Total	1.070,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.070,21

11. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2021 ascienden a 1.450.722,12 euros (1.441.875,40 euros en 2020), el detalle de los mismos se expone en el siguiente cuadro:

Fondos Propios	Saldo inicial 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2021
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	1.169.640,21	34.243,60	0,00	1.203.883,81
Excedente del ejercicio	34.243,60	8.846,72	-34.243,60	8.846,72
Total	1.441.875,40	43.090,32	-34.243,60	1.450.722,12

Fondos Propios	Saldo inicial 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2020
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	1.013.374,29	156.265,92	0,00	1.169.640,21
Excedente del ejercicio	156.265,92	34.243,60	-156.265,92	34.243,60
Total	1.407.631,80	190.509,52	-156.265,92	1.441.875,40

El excedente del ejercicio anterior, como se detalla en la Nota 3 de la presente memoria, se ha traspasado a reservas en el ejercicio 2021.

12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

Concepto de renta exenta	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Motivo o apartado de exención según art. 6 de Ley 49/2002
Promociones para captación de recursos	64.835,86	95.268,00	1º a)
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	1.499,00	62.110,00	1º a)
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad	528.631,25	438.079,36	1º c)
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad	104.836,24	75.097,48	1º a)
Ingresos de talleres	0,00	550,83	1º a)
Intereses y otros	8.412,69	2.032,63	2
Ingresos totales	708.215,04	673.138,30	

13. INGRESOS Y GASTOS

La información relativa a algunas partidas de la Cuenta de Resultados es la que sigue:

Ayudas monetarias:

	2021	2020
Ayudas monetarias	-352.021,23	-304.535,31
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	-1.791,65
Total	-352.021,23	-306.326,96

Gastos de personal:

	2021	2020
Sueldos y salarios	-203.527,07	-190.343,37
S.S. a cargo de la empresa	-56.414,24	-54.721,25
Otros gastos sociales	-2.553,81	-1.352,80
Total	-262.495,12	-246.417,42

Otros gastos de la actividad:

	2021	2020
Arrendamientos	-3.630,00	-4.730,00
Reparaciones y conservación	-338,89	-4.295,84
Servicios de profesionales independientes	-2.754,52	-5.126,38
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	-2.072,13	-1.852,49
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0,00
Suministros	-3.920,92	-4.653,44
Otros servicios	-41.706,93	-48.240,47
Otros tributos	0,00	0,00
Total	-54.423,39	-68.898,62

14. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

14.1. El importe y las características de las subvenciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en el siguiente cuadro.

<i>a) Subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance y las imputadas a pérdidas y ganancias, otorgados por terceros distintos a los socios</i>			Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
-	Que aparecen en el patrimonio neto del balance		25.170,00	0,00
-	Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias		528.631,25	438.079,36
<i>b) Subvenciones en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios</i>			Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO			0,00	0,00
(+)	Recibidas en el ejercicio		553.801,25	438.079,36
(-)	Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio		-528.631,25	-438.079,36
(+/-)	Otros movimientos		0,00	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO			25.170,00	0,00

Listado de subvenciones recibidas por las distintas entidades.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Deudas a L/P transformables en subvenciones	Devolución / Reintegro	Pendiente de imputar
2015	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	299.966,97	299.966,97	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	300.000,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2018	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	300.000,00	81.630,00	140.312,95	0,00	0,00	78.057,05
2019	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DISTRITOS DE CUSCO (PERÚ)	37.705,00	37.705,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	4.999,95	4.648,47	351,48	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	4.984,82	4.078,95	905,87	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	4.998,59	4.584,32	414,27	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MORILES	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	4.991,56	3.250,75	1.740,81	0,00	0,00	0,00
2019	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	GESTIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BAJO RIEGO DESDE PRÁCTICAS FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE CON PROTAGONISMO DE MUJERES Y JÓVENES, EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA).	40.997,00	40.997,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROMOCIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y FAMILIAR EN ZONAS POPULARES DE LA CIUDAD DEL CUSCO	16.051,13	16.051,13	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	299.856,00	86.108,91	86.709,69	0,00	0,00	127.037,40
2019	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE AGUA POTABLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URCOS (PERÚ)	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN, CUSCO (PERÚ)	36.563,00	2.370,90	34.192,10	0,00	0,00	0,00
2019	FUNDACIÓN LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	33.970,00	33.970,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00

2020	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MORILES	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCE EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2020	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPESA EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COMO UNA ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN DE LA CRISIS ALIMENTARIA Y DE LA PANDEMIA POR COVID -19	41.300,00	0,00	20.602,96	0,00	0,00	20.697,04
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES, FACILITANDO LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR DE LA POBLACIÓN DE 6 BARRIOS VULNERABLES AFECTADOS POR EL DESASTRE PRODUCIDO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	11.000,00	0,00	9.436,12	0,00	0,00	1.563,88
2020	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES VULNERABLES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19, EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y LA MEJORA DE HÁBITOS ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	17.292,00	0,00	10.221,88	0,00	0,00	7.070,12

2020	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES CON MEJORES HABILIDADES DE RESILIENCIA Y CAPACIDAD PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA FRENTE A LA CRISIS DE LA PANDEMIA POR LA COVID-19 EN LA PROVINCIA DE ANTA	44.151,00	0,00	15.385,09	0,00	0,00	28.765,91
2020	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	NIÑAS Y NIÑOS INDÍGENAS EN EDAD ESCOLAR EN UN ENTORNO SALUDABLE, EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACIÓN Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID 19, EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	38.616,00	0,00	26.791,98	0,00	0,00	11.824,02
2020	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	ELIMINANDO BRECHAS DE GÉNERO EN NIÑAS Y ADULTAS QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD EN MONTILLA	1.684,80	1.684,80	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	FUNDACIÓN LA CAIXA Y FUNDACIÓN CAJASOL	PROGRAMA INCORPORA	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA EN TIEMPOS DE COVID. ACOMPAÑAMIENTO A LA INFANCIA MONTILLANA MÁS VULNERABLE PARA MINIMIZAR LAS BRECHAS OCASIONADAS POR LA PANDEMIA	10.000,00	5.714,29	4.285,71	0,00	0,00	0,00
2020	FUNDACIÓN BANCO SANTANDER	APLICACIÓN WEB FSUNIVERSAL	4.999,60	2.763,13	0,00	0,00	0,00	2.236,47
2020	FUNDACIÓN EDUCO	BECAS COMEDOR VERANO	3.102,24	3.102,24	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	FUNDACIÓN EDUCO	DIVERACCIÓN	3.300,00	3.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	FUNDACIÓN EDUCO	KIT MATERIAL ESCOLAR	1.350,00	1.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	FUNDACIÓN EDUCO	ERASE UNA VOZ	55,88	55,88	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	FUNDACIÓN PROBITAS	VERANO EN TIEMPOS DE COVID ENVEL HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2.550,00	2.550,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA 2020	23.000,00	23.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CASA JOVEN 2020	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES ECOLÓGICOS	860,00	860,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CUENTOS SANADORES PARA LA INFANCIA EN MONTILLA	1.240,45	1.240,45	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	TRANSFORMER MONTILLA	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	LOS CONSUMIDORES CAMBIAMOS EL MUNDO	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	JORNADAS Y CAMPEONATO DE CALISTENIA PARA JÓVENES. DEPORTE SEGURO PARA COMBATIR LA COVID	280,00	280,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	JORNADA DÍA DE LA MUJER CASA JOVEN POR ASOCIACIÓN JUVENIL REMONTA	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FAMILIAS MONOPARENTALES EXTENSAS ENCABEZADAS POR MUJERES, DISPONEN, ACCEDEN Y CONSUMEN ALIMENTOS NUTRITIVOS DESTINADOS AL CONSUMO FAMILIAR EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	9.095,66	0,00	7.472,67	0,00	0,00	1.622,99
2021	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO INCORPORA POLÍTICAS DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN LOS DISTRITOS DE POROY, CACHIMAYO, CHINCHERO Y MARAS	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.000,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTE MAYOR	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00

2021	AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MORILES	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2021	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2021	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA POBLACIÓN DE LAS ZONAS PERIFÉRICAS DE LA CIUDAD DE CUSCO	41.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	41.300,00
2021	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	2 PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	6.295,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.295,00
2021	FUNDACIÓN LA CAIXA	PROGRAMA INCORPORA	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00
2021	RIOMA S.A.	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA 2021/2022	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA 2021	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CASA JOVEN 2021	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CUENTOS SANADORES PARA LA INFANCIA EN MONTILLA	963,67	0,00	963,67	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	NOS SUMAMOS AL OCIO SOSTENIBLE	822,23	0,00	822,23	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FOMENTANDO LOS VALORES DE LA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA JUVENTUD A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	JORNADAS DE CALISTENIA 2021	235,00	0,00	235,00	0,00	0,00	0,00
2021	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ALZACOLA ROJIZO, FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL PARA EL CONOCIMIENTO DEL AVE Y SU PRESENCIA EN NUESTRO TERRITORIO	834,95	0,00	834,95	0,00	0,00	0,00

2021	FUNDACIÓN LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	26.270,00	0,00	4.400,00	0,00	0,00	21.870,00
2021	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES EVENTUALES, INTERINOS Y TEMPORALES DE LA AGENCIA SANITARIA ALTO GUADALQUIVIR	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2.892,42	0,00	2.892,42	0,00	0,00	0,00
2021	FUNDACIÓN EDUCO	BECAS COMEDOR VERANO: ¡PROTEJAMOS LA INFANCIA! 2021	4.959,24	0,00	4.959,24	0,00	0,00	0,00
2021	FUNDACIÓN EDUCO	DIVERSIÓN, APRENDIZAJE Y ACCIÓN PARA UN VERANO DIRIGIDO A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (NNA) EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	1.850,00	0,00	1.850,00	0,00	0,00	0,00
2021	FUNDACIÓN INOCENTE INOCENTE	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	10.000,00	0,00	6.700,00	0,00	0,00	3.300,00
2021	RIOMA S.A.	PREMIO SEGUROS GENERALI INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y COMUNITARIA PARA SANAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS SANITARIA EN LA INFANCIA Y JUVENTUD MÁS VULNERABLE DE MONTILLA	30.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00
2021	CAIXABANK – ACCIÓN SOCIAL	PLANTA TU PROYECTO HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
2021	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN (0,7% IRPF)	ACTIVANDO EL BUEN TRATO A LA INFANCIA EN ANDALUCÍA QUE TIENE EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA CREACIÓN DE ESPACIOS PROTECTORES Y DE BUEN TRATO PARA LA INFANCIA MÁS VULNERABLE DE ANDALUCÍA	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
2021	FUNDACIÓN LA CAIXA	INTERVENCIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA PARA SANAR A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA MÁS VULNERABLE DE MONTILLA	9.738,00	0,00	9.738,00	0,00	0,00	0,00
2021	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	HUERTO JOVEN – COCINA DE SUPERVIVENCIA – TALLER INTERCULTURAL DE RECICLAJE – ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA	3.481,16	0,00	3.481,16	0,00	0,00	0,00

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Social
Función	Cooperación
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Bolivia y Guatemala.

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos ejecutados en 2021 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales "Córdoba Solidaria" y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	845	858
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	23	24	670	675

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	19.678	82.688
Personas jurídicas	3	4
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	474.154,99	342.021,23
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	16.996,37	16.080,22
Otros gastos de la actividad	4.619,59	2.710,89
Amortización del inmovilizado	161,12	52,20
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	495.932,07	360.864,54
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	700,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	700,00	0,00
TOTAL	496.632,07	360.864,54

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación rural intercultural, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	11	13
	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	4	5
	Nº de países beneficiarios	3	4
	Nº visitas sobre el terreno	1	0

y nutrición infantil, etc.			
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	7	6
	Nº de informes presentados	1	4
	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	1	1
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	8	10
	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	5	6
	Nº de proyectos aprobados	5	5
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2	3
	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	3	6
	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1	1
	Participación en asambleas en el Consejo Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba.	2	2
	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	3	10
	Desarrollo de actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	5	9

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Medio ambiente
Función	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Los valores ambientales se articulan de manera transversal en todas y cada una de las acciones que desarrolla la FSU. Este año continuamos con actividades ambientales para la información, concienciación y participación de los ciudadanos, agricultores y jóvenes, dando herramientas para mejorar el medio ambiente y realizar prácticas sostenibles en el día a día.

La crisis ecológica está teniendo un fuerte impacto en la vida en el planeta. Para hacer frente a este enorme reto, la agricultura desempeña un papel decisivo para mitigar los efectos del cambio climático y disminuir la contaminación ambiental mediante el desarrollo de actuaciones encaminadas a fijar en el suelo el CO₂ atmosférico, reducir la erosión o aumentar la biodiversidad y la belleza paisajística.

Durante este año se han organizado actividades que han favorecido la biodiversidad mediante intervenciones para favorecer la diversidad paisajística, la biodiversidad del entorno y hábitos saludables que supone una valiosa contribución para mitigar los efectos del cambio climático en nuestro entorno y la toma de conciencia para la mejora de los hábitos de vida de la población.

La diversidad paisajística se ha favorecido mediante la colaboración con agricultores a través del proyecto Somos Semilla y actividades de reforestación con familias y menores del municipio. Con el establecimiento de masas forestales se consigue el mantenimiento del suelo y fijación de CO₂ y reducir los tratamientos fitosanitarios para desarrollar una agricultura sostenible.

El proyecto Somos Semilla, iniciado en abril del 2021, amplía la formación a agricultores impartida en 2020 en el primer ciclo de conferencias sobre agricultura sostenible, mediante la información y capacitación a profesionales y futuros profesionales. Este proyecto proporciona formación e información a profesionales y estudiantes, principalmente de la comarca de la campiña sur cordobesa, además de realizar seguimiento y asesoramiento técnico personalizado en agricultura ecológica a un número determinado de agricultores.

Desde el área, se han realizado acciones para poner en valor el entorno natural y la conservación de la biodiversidad que habita en la naturaleza y los cultivos de la comarca, con especial mención al Alzacola Rojizo, ave escasa y característica de nuestro medio agrario, catalogada como En Peligro de Extinción y reconocida como Ave del Año por SEO/Birdlife en enero de 2022. Para ello, se han realizado varias acciones para difundir información sobre el ave y aumentar la involucración para su conservación entre los ciudadanos, principalmente agricultores y productores. Para el desarrollo del Proyecto Alzacola se han tenido reuniones de presentación con entidades públicas como ayuntamientos, grupo de desarrollo rural y organizaciones de agricultores, de las que ha obtenido su respaldo y aval. Por otra parte, se celebraron conjuntamente con la Asociación Harmusch, contando con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla, la Diputación de Córdoba y de la Fundación del Notariado, entre otras entidades, las III Jornadas Técnicas Nacionales de Alzacola Rojizo "Conservación y desarrollo de la biodiversidad" con gran impacto en la comarca y a nivel nacional entre expertos naturalistas, ornitólogos y amantes de la naturaleza.

El fomento de hábitos sostenibles se impulsa fundamentalmente mediante el apoyo a los huertos ecológicos de la Toba, cedidos en noviembre de 2020 a la Asociación Ecohuertos Montillanos La Toba para la práctica y desarrollo de una agricultura ecológica certificada bajo un modelo de autogestión y la promoción de actividades tendentes a la defensa y conservación de la naturaleza y el fomento de estilos de vida saludables. Se trata de un proyecto de huertos urbanos sociales y ecológicos, pioneros en la provincia, compuesto por 60 parcelas donde se practica agricultura ecológica desde una perspectiva terapéutica y social, respetuosa con el medio ambiente y saludable para sus beneficiarios, propiciando el autoabastecimiento de hortalizas para las familias y la ocupación del tiempo libre.

Los Huertos Sociales Ecológicos tienen un valor muy importante puesto que ofrecen una alternativa que fomenta la integración social y la participación de toda la familia, proporcionando estilos de vida saludables basados en la producción y consumo de alimentos ecológicos, así como en el cuidado y respeto del medio ambiente; estableciendo y valorando las relaciones entre el medio natural y las actividades humanas. En este proyecto, la FSU presta apoyo técnico y seguimiento a su funcionamiento.

En relación a los huertos escolares se realizan actividades de acompañamiento, mantenimiento y dinamización, con la colaboración de los voluntarios de los usuarios de los Huertos de la Toba y voluntarios de Medio Ambiente.

A nivel institucional, nuestra fundación participó en plataformas y redes como el Consejo Asesor de Salud y Medio Ambiente de Montilla, el Grupo de trabajo (nacional) del alzacola rojizo, el Grupo de Desarrollo Rural Sostenible Campiña Sur Cordobesa y se ha incorporado a nuevos espacios como Fundaciones por el Clima promovida por la Asociación Española de Fundación. Finalmente, se ha continuado apoyando a la Fundación Savia en el proyecto de creación del Defensor/a de las Generaciones Futuras, una institución cuyo objetivo es poner voz a las generaciones que todavía están por llegar para que las decisiones de hoy no lastren su vida en el planeta del mañana.

En el campo de la cooperación internacional también se han ejecutado infinidad de proyectos de seguridad y soberanía alimentaria, manejo sostenible de los recursos naturales, conservación de la biodiversidad, declaración de áreas de protección ambiental, desarrollo de alternativas productivas innovadoras, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.579	1.469
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	16	24	646	496

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	699	1.722
Personas jurídicas	15	27
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	17.000,00	10.000,00
a) Ayudas monetarias	17.000,00	10.000,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	23.438,88	22.673,84
Otros gastos de la actividad	10.527,31	2.306,52
Amortización del inmovilizado	1.117,83	1.059,95
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	52.084,02	36.040,31
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	460,00	689,91
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	460,00	689,91
TOTAL	52.544,02	36.730,22

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Conformar una estructura organizativa y un grupo de trabajo para desarrollar los ejes estratégicos definidos.	1	1
	Implementación de un espacio propio en la web institucional de la fundación	1	1
	Integrarse en redes a nivel local, provincial y nacional.	3	4
	Participación en reuniones y actividades promovidas por el consejo local de salud y medio ambiente	3	1
	Participación en reuniones y actividades en otras redes de intervención.	3	4
	Establecimiento de relaciones de colaboración y/o financiación para el desarrollo del área (nº de entidades colaboradoras)	4	14
Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y	Agricultores que implementan prácticas más sostenibles en sus parcelas	15	28
	Promedio de asesorías y asistencias	1	0,5

municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas	técnicas por productor al mes		
	Parcelas agrícolas que se unen a la producción ecológica	5	10
	Implantación de plantas forestales autóctonas o naturalizadas en las fincas agrícolas para favorecer la biodiversidad.	900	1300
	Nº de seminarios y jornadas de formación impartidos	-	3
	Nº de participantes en seminarios y jornadas de formación.	-	60
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotríchas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Desarrollo del técnico del proyecto de puesta en valor del ave para su futura presentación en convocatoria de ayudas.	1	1
	Implementación de sesiones de clase de educación ambiental y de turismo ornitológico sobre el ave.	2	1
	Talleres en campo para conocer las aves.	2	2
	Colaboración con varias entidades para desarrollar el proyecto (Centro de investigación, Asociación Harmuch, Consejo Regulador DOP Montilla-Moriles y Ecologistas en Acción Montilla)	3	3
	Nº de voluntarios participantes en proyecto Alzacola	10	14
	Nº de encuestas a agricultores realizadas por voluntariado	-	14
	Nº de avales institucionales de respaldo al Proyecto Alzacola Rojizo	-	5
	Realización de las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo.	-	1
	Nº de entidades organizadoras y colaboradoras en las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo.	-	9
	Nº de entidades participantes en las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo	-	19
	Nº de participantes en las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo	-	266
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Diseñar una propuesta pedagógica para educación ambiental para impartir en centros escolares de primaria y secundaria	1	0
	Implementación de sesiones de clase de educación ambiental sobre cambio climático, consumo responsable, biodiversidad, agricultura sostenible, etc. (nº de acciones)	5	1
	Desarrollo de actividades de campo como recolección de semillas, creación de un vivero forestal, plantaciones,	10	4

	construcción de cajas nido, etc., (nº acciones)		
	Nº participantes en talleres teóricos y prácticos	200	350
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento de masas forestales en vías públicas y el mantenimiento de estas.	Colaboración con entidades consolidadas en acciones del medio ambiente en el ámbito local (Ayuntamiento de Montilla y Ecologistas en Acción Montilla)	2	2
	Nº de voluntarios para desarrollar acciones	10	20
Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Organización de eventos divulgativos dirigidos a toda la población. (Jornadas técnicas)	3	2
	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7	7
	Nº personas beneficiarias de la formación	150	272
	Nº de boletines informativos difundidos sobre producción ecológica	-	3
	Nº de destinatarios de los boletines informativos	-	678
	Video promocional del proyecto	-	1
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de reuniones de coordinación	6	6
	Nº de consultas y transferencia de información, en lo que se refiere a la gestión de los huertos.	20	24
	Nº de actividades abiertas al público, de concienciación e información de hábitos sostenibles.	2	2
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº huertos escolares asesorados	3	1
	Nº asistencias técnicas proporcionadas	12	3

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Educación
Función	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

* Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

** Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A) Inserción laboral y Emprendimiento social

La FSU apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la FSU pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, durante el ejercicio 2021, la FSU continuó participando como entidad colaboradora en la implementación del Programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurren los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

En 2021 se prosiguió la participación en las sociedades mercantiles:

1. Timesless Design, S.L.
2. Natur Metal, S.L.
3. Biofresh Huerta Natural, S.L.

Durante 2021 la economía ha vivido momentos de optimismo y momentos de seria incertidumbre, que ha afectado de manera muy diferente a los distintos proyectos empresariales. La variabilidad de los precios y del suministro de ciertas materias prima ha obligado a gestionar con prudencia el período de recuperación económica después de la pandemia. La tendencia a buscar una recuperación mucho más sostenible y basada en energías limpias y en la economía circular nos hacen augurar un mejor futuro para la consecución de nuestros fines.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre los anteriores proyectos.

B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias, partiendo del desarrollo de sus capacidades y contando con la implicación comunitaria. Para ello, y con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones, se llevaron a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todas estas actuaciones suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.
2. Casa Joven

3. Hogar de tardes Mamá Margarita.
En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización. Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Plan de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
3. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
4. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
5. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

D) Sede social.

La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológicas, talleres de manualidades para mujeres, etc. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré (Asociación Montillana de Ayuda, Reeducación y Esperanza) dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento. Asimismo, compartimos nuestras instalaciones de oficina con la sociedad En Clave Social SL, propiedad íntegra de la FSU, y de algunas de las iniciativas empresariales en las que se participa como Natur Metal SL o Biofresh Huerta Natural SL.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	13	13.932,50	13.053,50
Personal con contrato de servicios	1	1	785	785
Personal voluntario	131	114	8.759	4.910

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.323	1.914
Personas jurídicas	126	134
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	4	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	211.505,24	202.506,91
Otros gastos de la actividad	60.971,69	45.836,38
Amortización del inmovilizado	8.347,74	7.898,14
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	280.824,67	256.241,43
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.500,00	1.236,25
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	3.500,0	1.236,25
TOTAL	284.324,67	257.477,68

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas interesadas y atendidas por el programa.	194	304
	Nº de personas incluidas en la plataforma del programa Incorpora.	100	237
	<i>Nº de nuevas personas incorporadas al Programa Incorpora</i>	-	118
	Nº de acciones formativas programadas internamente y/o derivadas a otras entidades.	10	3
	Nº de municipios atendidos por el programa.	11	11
	Nº de empresas participantes en el programa (total)	75	75
	Nuevas empresas incorporadas al programa	10	18
	Nº de empresas con ofertas de contratación	20	19

	Nº de ofertas gestionadas	60	57
	Nº de ofertas compartidas con otras entidades	10	9
	Nº de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas.	50	58
	Nº de Inserciones por orientación	1	0
	Nº de inserciones por intermediación	50	58
	Nº de inserciones externas en ofertas compartidas	5	9
	Nº de inserciones personas con discapacidad	10	12
	Acompañamiento a personas contratadas y seguimiento en el empleo.	44	58
	Nº de personas con inserciones laborales	35	53
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de iniciativas empresariales acompañadas en su puesta en marcha	1	4
	Nº de puestos de trabajo generados por las empresas promovidas	4	4
Acompañar la situación empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas y su adaptación tras el impacto de la crisis del Covid-19	Nº de horas dedicadas al acompañamiento de la gestión y mejora de la eficiencia	2.400	2.500
	Nº de reuniones con posibles inversores, expertos e instituciones.	6	8
	Nº de informes de seguimiento presentados al patronato de la FSU	4	3
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Nº de líneas de negocio nuevas impulsadas	1	0
	Nº de jóvenes acompañados en el proceso de desarrollo de una nueva línea de negocio	4	4
	Nº de reuniones de coordinación en la empresa tractora	24	12
Acercar a menores de la provincia de Córdoba la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo.	Nº de participantes en taller	15	45
	Nº de sesiones impartidas	4	4
	Productos elaborados por los participantes	15	0
	Campañas de difusión y sensibilización en redes sociales	1	0
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los	1	1

personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	NNA		
	Nº de menores beneficiarios	601	266
	Nº de familias beneficiarias	25	32
	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30	30
	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2	2
	Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8	8
	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Formación profesional de Montilla y otras localidades, Policía Local, servicios de orientación e inserción laboral.	15	15
	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	3	3
Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.	4	3	
	Número de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)	2	2
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1	1
	Nº de jóvenes inscritos en la Casa Joven.	420	337
	Nº de talleres o actividades realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	12	12
	Nº de participantes en cada acción	10	12
	Nº de jóvenes satisfechos con la actividad de la Casa Joven	350	326
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de consultas de Forma Joven	240	328
	Nº de jóvenes atendidos	100	97
	Nº de jóvenes derivados a otros servicios	26	18
	Nº de mediadores de Forma Joven	5	5
	Nº de talleres o actividades de Forma Joven	7	7
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de	Nº de jóvenes que reciben acompañamiento y orientación	25	26

exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de planes de intervención diseñados y ejecutados.	25	26
	Nº de actividades que se llevan a cabo con estos jóvenes	4	4
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de jóvenes voluntarios	55	36
	Nº de monitores de apoyo voluntarios	8	0
	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	10	8
	Nº de colectivos participantes	8	6
	Nº de acciones formativas de voluntariado	3	3
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes	Nº de centros participantes	3	5
	Nº de estudiantes alcanzados	120	270
	Nº de jóvenes en grupos de trabajo	13	0
	Nº de sesiones impartidas	-	27
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social	Nº personas atendidas por cada grupo participante (menores, jóvenes, padres y madres de familia, demandantes de empleo)	5	9
	Nº de personas atendidas de cada grupo que consiguen aprender y adquirir la habilidad para afrontar o superar sus problemas	4	7
	Porcentaje de los participantes que asisten a las sesiones de trabajo personal, y mejoran su estado emocional en general	80	80
	Número de sesiones recibidas a nivel individual y grupal como promedio por participante	24	15
	Nº de personas que accedieron al servicio de atención individual	30	43
	Nº de personas que permanecieron en consulta individual	24	32
	Nº de talleres de desarrollo y crecimiento personal	20	5
	Nº de participantes en talleres de desarrollo y crecimiento personal (por grupo)	14	9
	Nº total de personal beneficiarias del servicio (a nivel individual y grupal)	20	67
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital	Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)	2	1
	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	10	8
	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	4	4
	Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	7	7

Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos en formato físico)	400	400
	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	12	61
	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12	24
	Participación en programas de radio y/o televisión.	12	17
	Celebración de la XIX edición de los Premios FSU	1	0
	Organización de charlas o similares	1	10
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2	3
	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y dos de acción social local: Hogar de Tardes Mamá Margarita y Casa Joven)	3	3
Cesión de instalaciones para actividades de interés social.	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	2	5
	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	4	4

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	342.021,23	10.000,00		352.021,23		352.021,23
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
d) Reintegro de ayudas y asignaciones						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	16.080,22	22.673,84	202.506,91	241.260,97	21.234,15	262.495,12
Otros gastos de la actividad	2.710,89	2.306,52	45.836,38	50.853,79	3.569,60	54.423,39
Amortización del inmovilizado	52,20	1.059,95	7.898,14	9.010,29		9.010,29
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Otros resultados					18,88	18,88
Gastos financieros					685,43	685,43
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros					20.713,98	20.713,98
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	360.864,54	36.040,31	256.241,43	653.146,28	46.222,04	699.368,32
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		689,91	1.236,25	1.926,16		1.926,16
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones	0,00	689,91	1.236,25	1.926,16	0,00	1.926,16
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	360.864,54	36.730,22	257.477,68	655.072,44	46.222,04	701.294,48

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.000,00	8.253,10
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	18.500,00	19.919,36
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	571.640,15	421.660,59
Aportaciones privadas	271.500,00	256.927,76
Otros tipos de ingresos		1.590,59
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	862.640,15	708.351,40

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para			
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividades previstas	Recursos económicos empleados		Desviación (%)	Explicación de desviaciones técnicas y económicas
Cooperación Internacional al Desarrollo	496.632,07	360.864,54	-27,34	<p>Como se puede apreciar en el cuadro de objetivos e indicadores para esta área de actividad así como en el presente cuadro de desviaciones de ejecución presupuestaria respecto al plan de actuación, las principales desviaciones corresponden a las partidas de Ayudas monetarias a entidades (aproximadamente -132 mil euros) y Otros gastos de actividad (-1,9 mil euros). En ambos casos, el menor nivel de ejecución del gasto responde al contexto de pandemia que ha provocado un retraso en la ejecución de las intervenciones al tiempo que también se han suprimido los gastos de desplazamientos en viajes de seguimiento y asistencia técnica en terreno previstos en la programación original. En relación a las partidas de Adquisición de inmovilizado y Amortizaciones, la diferencia (monetariamente poco significativamente) obedece a la supresión del gasto específico previsto de adquisición de un ordenador portátil.</p> <p>A nivel técnico, el nivel de consecución se considera bastante alto en base al logro de parte importante de las metas previstas en el plan de actuación, destacándose una mayor cobertura de población beneficiaria final (por la ampliación de proyectos de gestionados durante el ejercicio, pero sobre todo, por el incremento destacado de población destinataria de las actividades online de un proyecto de promoción de la cultura de paz y el buen trato en comunidades educativas del Cusco). También se aprecia un esfuerzo relevante en la formulación y presentación de proyectos de cooperación (por encima de lo previsto, aunque el nº de proyectos aprobados fuera finalmente el esperado), en la participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector, así como de la presencia de la entidad en Córdoba.</p>

Medio Ambiente	52.554,02	36.730,22	-30,67	<p>En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las metas y de ejecución presupuestaria se ha visto afectado en relación a lo previsto en el plan de actuación por efecto del contexto de pandemia, sobre todo para el desarrollo de acciones de educación ambiental con población general y de formación y asesoramiento técnico a profesionales y productores agrarios de la zona.</p> <p>Respecto a los gastos destaca una disminución en las partidas de Ayudas monetarias a entidades (-7 mil euros) y en Otros gastos de actividad (- 8,2 mil euros). Estas variaciones responden al contexto de pandemia que han condicionado la disminución de la ayuda concedida a la Fundación Savia para el desarrollo del proyecto del Defensor/a de las Generaciones Futuras y por una menor inversión en actividades del área (conceptos de servicios técnicos, movilidades y materiales e insumos) como reforestaciones y acciones de educación y divulgación ambiental.</p> <p>A nivel técnico las bajas por riesgo de embarazo y maternidad de la responsable del programa, y la dificultad de implementar determinadas actividades presenciales en un contexto de pandemia, ralentizaron la ejecución de algunas actividades formativas con agricultores, técnicos y población general, sobre todo previstas con juventud e infancia; así mismo disminuyeron a casi la mitad las visitas de campo para asesoría técnica personalizada en las parcelas agrícolas. No obstante, se ejecutaron con gran éxito de público y repercusión mediática dos jornadas de reforestación y unas jornadas técnicas nacionales (de tres días de duración y modalidad mixta) sobre una especie de ave de la comarca en peligro de extinción, lo que ha repercutido en un incremento considerable de la población e instituciones beneficiaras del área. En ambos casos, la inversión monetaria en materiales fue mínima por la dinamización de apoyos institucionales para su puesta en marcha.</p> <p>En la partida de inversiones se procedió, en contra de lo previsto, se adquirió un ordenador portátil pero no se hicieron los gastos de adaptación SIG ni la compra de herramientas de campo.</p>
----------------	-----------	-----------	--------	---

Acción Social Local	284.324,67	257.477,68	-9,44%	<p>Esta área de actividad destaca el menor gasto de Personal (-9 mil euros aproximadamente), en Otros gastos de actividad (-15,1 mil euros) y de Inversiones - Adquisición de inmovilizado (-2,3 mil euros).</p> <p>En relación al Personal en general se ha producido una menor imputación de gastos en todos los proyectos, en especial en los proyectos Vínculos (-3,6 mil euros), Construyendo Solidaridad (-2,9 mil euros), Hogar de Tardes (-1,7 mil euros) y Emprendimiento (-1,4 mil euros.) También es cierto que otras actividades han incrementado su imputación como participación en eventos (+2,3 mil euros) o recaudación de fondos (+4,5 mil euros).</p> <p>En relación a Otros gastos de actividad, el mayor ahorro se ha dado en los conceptos de reparaciones y mantenimiento de centros y materiales e insumos de las actividades debido a la política de austeridad en el gasto de los proyectos de acción social local.</p> <p>A nivel inversiones, tan solo se ha renovado un pequeño material deportivo de la Casa Joven y se ha instalado un aparato de aire acondicionado en la sala de atención familiar.</p> <p>En relación a la consecución de objetivos y metas, se han cumplido sobradamente en casi la totalidad de los indicadores previstos (en muchos de ellos con mejores resultados), tan solo se ha disminuido el alcance en personas beneficiarias en un 48% por la no realización del taller de igualdad previstos en los centros escolares (por restricciones propias de la pandemia) y la menor afluencia de personas en la Casa Joven, así como el número y dedicación de personal voluntariado de los proyectos de Casa y Hogar de Tardes.</p>
---------------------	------------	------------	--------	--

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación durante el ejercicio 2021 ha recibido un donativo de RIOMA, S.A.U. por valor de 75.600 euros (en 2020 fue de 35.600 euros).

Al cierre del ejercicio 2021 la Fundación ha enviado dinero a socios locales, de los distintos países donde coopera, siendo el importe pendiente de justificar de 151.652,74 euros (en el ejercicio 2020 el importe asciende a 149.751,73 euros).

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios en el Patronato de la Fundación.

17.2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

- Solicitud de autorización al Protectorado de Fundaciones para autocontratación de patrona, de fecha de 06/08/2020. Este acuerdo fue adoptado en reunión de patronato de 21/07/2020. Con fecha 16/09/2020 se requiere información y documentación complementaria, dándose respuesta con fecha 18/09/2020. Se resuelve favorablemente la autocontratación con fecha de 10/01/2021.
- Solicitud de autorización al Protectorado de Fundaciones para ampliar el plazo de devolución del préstamo concedido a la sociedad Biofresh Huerta Natural S.L, presentado con fecha de 26/03/2021. Con fecha de 07/06/2021 se emitió por el Protectorado (si bien no se pudo acceder hasta el 10/03/2022 por motivos explicados en el expediente 560-358517) un requerimiento de información sobre el impago del contrato de préstamo concedido.
- Solicitud de autorización para la autocontratación consistente a la transmisión gratuita de la sociedad mercantil En Clave Social Sl. a la Fundación Somos Naturaleza 2020, acordada en reunión de patronato 24/03/2022 y remitida con fecha de 27/04/2022. Con fecha de 16/05/2022 se recibe requerimiento de 13/05/2022 de subsanación para este expediente 560-76203 sobre la enajenación de la mencionada sociedad y se recuerda la contestación pendiente del requerimiento del expediente 560-358517. Con fecha de 20/05/2022 se remite respuesta a los requerimientos de ambos expedientes abiertos.
- Solicitud de inscripción de modificaciones en el patronato, acordadas en reunión de 04/05/2022 y presentadas al Registro de Fundaciones el 11/05/2022 (por sede electrónica) y el 13/05/2022 el acuerdo legitimado notarialmente por correo postal. Con fecha de 03/06/2022 se recibe la resolución de inscripción de fecha de 30/05/2022 de los cambios en el patronato.

17.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoría	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Coordinador General	1	1	1	1
Coordinadora Programa	1	1	2	2
Técnico	9	9	7	6
Monitor	2	2	1	1
Total	13	13	11	10

Ninguno de los empleados de la Fundación Social Universal padece ningún tipo de discapacidad.

17.2 Número de personas empleadas al final del ejercicio, por sexo y categorías.

Categoría	Ejercicio 2021			Ejercicio 2020			Ejercicio 2019			Ejercicio 2018		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Coordinador General	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0
Coordinadora Programa	1	0	1	1	0	1	2	1	1	2	1	1
Técnico	9	0	9	9	0	9	7	0	7	6	0	6
Monitor	2	1	1	2	1	1	1	1	0	1	1	0
Total	13	2	11	13	2	11	11	3	8	10	3	7

Nota: Para dos plazas de técnica (en el proyecto Casa Joven y Hogar de Tardes Mamá Margarita se han producido sustituciones por baja por maternidad y baja voluntaria, respectivamente)

18. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

A efectos de rendición de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2021 y relativo al grado de cumplimiento de los códigos de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, se informa que durante el ejercicio de 2021, todas las inversiones financieras realizadas, al igual que las efectuadas anteriormente lo fueron según lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en su Acuerdo de 20/11/2003, publicado en el BOE nº 7, de 8 de enero de 2004.

17. INVENTARIO

A) BIENES Y DERECHOS			AMORTIZACIONES	AMORT.	VALOR	
CONCEPTOS		Q	EUROS	TOTALES 31/12/2020	2021	NETO
206.- APLICACIONES INFORMATICAS :			1.078,19	1.078,19	0,00	0,00
1999	Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	1	95,56	95,56	0,00	0,00
1999	Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	1	86,11	86,11	0,00	0,00
1999	Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	1	766,19	766,19	0,00	0,00
2015	Fra. 7159100036 Technosite, Prog.Informatico	1	130,33	130,33	0,00	0,00
20.- TOTAL.INMOV. INTANGIBLE			1.078,19			
280.- AMORT. INMOV. INTANGIBLE				1.078,19		
TOTAL VALOR NETO CONTABLE			0,00			

211.- EDIFICIOS:			23.435,43	10.346,42	2.343,44	10.745,57
2016	Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro	1	13.143,18	5.540,53	1.314,21	6.288,44
2016	Varia facturas Reforma Reyes Magos	1	10.292,25	4.805,89	1.029,23	4.457,13
213.- MAQUINARIA:			1.160,57	498,80	139,31	522,46
2017	Fra. 734 Taller Antoñin. Biotrituradora Garland Huertos	1	744,63	268,20	89,40	387,03
2016	Fra. 200-32237 Sanelmann Amasadora 10 L K10	1	415,94	230,60	49,91	135,43
215.- OTRAS INSTALACIONES:			26514,35	14.445,39	2.404,80	9.664,16
2021	Ftra. de Aire acondicionado INSTALAMP	1	653,40	0,00	65,34	588,06
2020	Canasta baloncesto Casa Joven	1	69,99	8,24	8,24	53,51
2020	Instal. Bamba riego	1	680,29	48,84	48,84	582,61
2020	Nerea Bomba Calor R410	1	1.210,00	0,00	121,00	1.089,00
2019	parque gimnasia Casa Joven FRA. C.R.C.	1	931,70	219,01	111,80	600,89
2018	Cocina HTMM Donacion Jose Repiso Torres	1	250,00	66,82	30,00	153,18
2018	Instalacion recreativa HTMM	1	1.505,26	378,58	180,63	946,05
2018	Instalacion Centralita Sede	1	562,31	153,08	67,48	341,75
2018	parque gimnasia Casa Joven	1	3.496,90	970,10	419,52	2.107,28
2018	Aires acondicionado Caja Joven	3	1.597,20	280,40	191,66	1.125,14
2018	Instalacion alarma anti-intrusos	1	180,29	61,99	21,63	96,67
2017	Fra. 2222 Milar Montilla. Horno HTMM	1	89,50	89,50	0,00	0,00
2017	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Insercion	1	477,95	189,80	57,35	230,80
2017	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Huertos	1	477,95	189,80	57,35	230,80
2017	Fra. 076 Instalamp. Aire Acondicionado. General	1	452,54	187,45	54,30	210,79
2017	Fra. 011 Instalamp. Aire Acondicionado HTMM	1	3.158,10	1.409,96	378,97	1.288,17
2015	Fra, 051 Autocultivos Mara. Invernadero	1	236,00	236,00	0,00	0,00
2013	Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero	30	2.498,98	2.237,19	261,79	0,00
2013	Fra. S.A. Luque, Baules resina	30	1.809,56	1.549,80	259,76	0,00
2013	Fra. Amaco, Motoazada	1	576,18	487,58	69,14	19,46
2006	Fra. Securitas, sistema seguridad	1	670,48	670,48	0,00	0,00
1997	Antena de Radio	1	300,51	300,51	0,00	0,00
1997	Rotor de Emisora de radio y cable	1	554,67	554,67	0,00	0,00
1997	Cable antena emisora radio	1	48,68	48,68	0,00	0,00
1997	Instalación megafonia en sede social	1	2.413,01	2.413,01	0,00	0,00
1998	Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	1	108,17	108,17	0,00	0,00
1998	Instalacion electrica (fra. Marquez 31/12/97)	varias	1.504,73	1.504,73	0,00	0,00

216.- MOBILIARIO:			39.534,21	24.054,76	2.189,71	1.165,33
2021	Set de boxeo Casa Joven	1	377,94	0	37,79	340,15
2020	Set de boxeo Casa Joven	1	147,44	0	14,74	132,70
2019	3 mesas htm	3	448,67	64,54	44,87	339,26
2019	Taco joba 1 pieza de arce Casa Joven	1	47,79	7,28	4,78	35,73
2019	Raquetas tenis de mesa Casa Joven	varios	23,6	3,61	2,36	17,63
2019	26 piezas plantilla alfabeto Casa Joven	26	13,59	2,08	1,36	10,15
2019	Tablero protector mesa billar Casa Joven	1	68,2	8,36	6,82	53,02
2019	Air hockey pushers Casa Joven	Varios	8,19	8,19	0,00	0,00
2019	Altavoz mini portatil inalambrico Casa Joven	1	20,85	4,18	2,09	14,58
2019	Set de boxeo Casa Joven	1	79,99	16,00	8,00	55,99
2019	Funda colchoneta Casa joven	1	381,15	64,23	38,12	278,80
2019	2 altavoces, 2 tripodes y conector Casa joven	Varios	258,00	45,10	25,80	187,10
2018	Juegos y materiales Psicomotricidad	Varios	311,27	63,28	31,13	216,86
2018	Piscina Ovalada HTMM	1	323,81	66,45	32,38	224,98
2018	Equipamiento deportivo Casa Joven	Varios	592,86	127,19	59,29	406,38
2018	Sillas Carla Casa Joven	20	940,00	346,87	94,00	499,13
2018	Enrollables a medida Casa Joven	13	2.561,00	664,46	256,10	1.640,44
2018	Persiana Veneciana Aluminio	1	152,00	39,44	15,20	97,36
2018	Mesas Picnic Casa Joven	3	562,65	170,17	56,27	336,21
2018	Mobiliario vario Rioma Casa Joven	Varios	2.232,43	543,12	223,24	1.466,07
2018	Mesas rectangulares Casa Joven	4	792,79	192,88	79,28	520,63
2018	Puff sillón Casa Joven	10	508,20	123,64	50,82	333,74
2018	Sofas 3 plazas Casa Joven	3	2.098,14	510,44	209,81	1.377,89
2018	Bapi 800w Taurus	1	43,90	10,91	4,39	28,60
2018	Mesa camilla Sala Reuniones	1	566,28	148,51	54,63	363,14
2018	Equipamiento juegos Casa Joven	Varios	2.222,81	587,67	222,28	1.412,86
2018	Nuevo Mobiliario Lotecnic	Varios	2.091,24	585,54	209,12	1.296,58
2018	Despen alto blanco General	1	71,95	20,53	7,20	44,22
2018	Secador de manos y buzón	2	77,25	22,09	7,73	47,43
2018	Sillas nueva sede	Varios	312,00	89,16	31,20	191,64
2018	Mesa y asiento HTMM	1	222,42	153,66	22,42	46,34
2017	Fra. 003-B. Produc. S. Fco. Altavoces y cable HTMM	1	199,00	69,65	19,90	109,45
2016	Fra, 285 Carpinsur Tarima Mesa Sala Reuniones	1	85,91	85,91	0,00	0,00
2016	Fra. A/165 Aurora Cristaleria Espejos Servicios	Varios	67,76	67,76	0,00	0,00
2016	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM	Varios	191,00	90,72	19,10	81,18
2016	Fra. 5315 Erosky Frigorifico HTMM	1	209,00	100,62	20,90	87,48
2016	Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM	Varios	137,78	66,34	13,78	57,66
2016	Fra. 2016/0001642 Ikea Mobiliario HTMM	Varios	1.514,74	738,20	151,47	625,07
2016	Fra. 131325 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	Varios	171,85	82,76	17,19	71,90
2016	Fra. 131338 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	Varios	232,65	112,03	23,27	97,35
2015	Fra. F-100368 Lolhusa. Cenador matelico	1	23,05	23,05	0,00	0,00

2015	Fra. F-100366 Lolhusa. Cortafiambras	1	85,67	85,67	0,00	0,00
2015	Fra. F-102497 Lolhusa. Estanteria	1	109,66	109,66	0,00	0,00
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Estufa halogena	1	57,00	39,90	5,70	11,40
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Calefactor FM	1	64,00	44,80	6,40	12,80
2014	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Emisor termico FM	1	170,00	119,00	17,00	34,00
2014	Fra. IKEA. Estanterias y barras cortinas	1	338,87	237,16	33,88	67,83
2014	Fra. Erosky. Mesa horeca	1	79,00	52,44	7,90	18,66
2010	Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora	1	2.204,00	2.204,00	0,00	0,00
2006	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	14	752,32	752,32	0,00	0,00
2006	Fra. Marmolinox, atril	1	286,52	286,52	0,00	0,00
2006	Fra. Master Camara fotos y tarjeta	1	220,00	220,00	0,00	0,00
1995	Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	1	305,18	305,18	0,00	0,00
1995	Calculadora Olympia CPD-5212	1	104,58	104,58	0,00	0,00
2003	Fotocopiadora RICOH A5 - 08		2.401,55	2.401,55	0,00	0,00
2005	Fra. Equibar, Mesa	1	146,62	146,62	0,00	0,00
1995	Repisa talla (fra. Masol)	1	58,56	58,56	0,00	0,00
1995	Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	6	45,53	45,53	0,00	0,00
1997	Cuadro pequeño para tapiz de Peru	1	41,44	41,44	0,00	0,00
1997	Armarios persiana con estantes	2	699,40	699,40	0,00	0,00
1997	Radio cassette Sony	1	129,22	129,22	0,00	0,00
1997	Sillas de brazo pala plegable	50	2.280,68	2.280,68	0,00	0,00
1997	Sillones apilables tapizados	100	5.934,31	5.934,31	0,00	0,00
2004	Sillas de Masol		435,00	435,00	0,00	0,00
1998	Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230	1	63,11	63,11	0,00	0,00
1999	Fra. Masol 17/12/98, TV sansung	1	267,45	267,45	0,00	0,00
1999	Fra. Masol 17/12/98, video	1	186,31	186,31	0,00	0,00
2000	Fra. Lotecnic, encuadernadora	1	446,95	446,95	0,00	0,00
2001	Fra. LOLUHSA, armario ECO	1	230,78	230,78	0,00	0,00
217.- EQUIPOS PROCESOS INFORMATICOS :			26.145,53	20.096,31	1.863,95	0,00
2020	Telefono fijo inalambrico Huertosw	1	19,89	1,78	1,78	16,33
2020	Router acceso internet htmm	1	545,26	34,27	34,27	476,72
2020	Ordenadores portatiles amd	4	2.000,15	183,01	183,01	1.634,13
2019	Portatil hp 15-da0037ns- Incorpora	1	564,34	276,00	141,09	288,34
2019	Smartphone xiami remi 6a)Incorpora	1	119,00	23,15	29,75	66,10
2018	Equipamiento electronico Casa Joven	varios	3.661,16	1.933,89	732,23	995,04
2018	Tv led LG43" Casa Joven	1	428,34	226,26	85,67	116,41
2018	Centralita Frobox Sede	1	255,00	144,76	51,00	59,24
2018	Telefonos fijos Sede	varios	69,71	39,57	13,94	16,20
2018	Telefono movil Huawei HTMM	1	158,99	90,26	31,80	36,93
2017	Fra. A/658 Paco Pepe. SAI Ovislink. General	1	152,46	120,71	31,75	0,00
2017	Fra. A/620 Paco Pepe. Ordenador. General	1	1.686,76	1.405,63	281,13	0,00
2017	Fra. A/624 Paco Pepe. Portatil HP-15. Insercion	1	667,92	542,69	125,23	0,00
2016	Donacion Ordenadores Cristo del Amor	3	837,00	784,69	52,31	0,00
2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	1	616,97	616,97	0,00	0,00
2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	1	616,97	616,97	0,00	0,00
2015	Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.	1	540,00	540,00	0,00	0,00
2015	Fra. A/43 Informasa. Impresora Multifuncion	1	49,90	49,90	0,00	0,00
2015	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos	1	147,93	147,93	0,00	0,00
2015	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo	1	69,42	69,42	0,00	0,00
2015	Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro	1	96,80	96,80	0,00	0,00

	externo						
2014	Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo	1	70,00	70,00	0,00	0,00	
2012	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	1	1.553,71	1.553,71	0,00	0,00	
2010	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	1	819,01	819,01	0,00	0,00	
2006	Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	1	534,86	534,86	0,00	0,00	
2006	Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	1	1.860,20	1.860,20	0,00	0,00	
2006	Fra. Cotec PC PORTATIL HACER ASPIRE 5601	1	1.044,24	1.044,24	0,00	0,00	
1995	Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	1	1.220,05	1.220,05	0,00	0,00	
2003	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		981,41	981,41	0,00	0,00	
2003	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		850,00	850,00	0,00	0,00	
1995	Impresora CANON BJC 600	1	543,80	543,80	0,00	0,00	
1996	modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	1	149,95	149,95	0,00	0,00	
1996	Fra. Cotec accesorios ordenador		327,55	327,55	0,00	0,00	
1997	Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi	1	390,07	390,07	0,00	0,00	
1997	Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	1	180,30	180,30	0,00	0,00	
1999	Fra. Cotec, ratón compatible	1	10,55	10,55	0,00	0,00	
1999	Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	1	180,30	180,30	0,00	0,00	
1999	Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	1	1.315,45	1.315,45	0,00	0,00	
2001	Fra. Chacon y P.2/03/01, impresora HP DJ 640C	1	120,20	120,20	0,00	0,00	
219.- OTRO INMOVILIZADO MATERIAL :			13.905,03	13.635,09	69,08	16,44	
2021	Microondas 20 L.	1	54,99	0,00	5,49	49,49	
2021	Ftra. Decathlon nº 5681600	1	149,92	0,00	14,99	134,93	
2017	Fra. 2050 Decathlon.Piscina con depuradora HTMM	1	89,99	89,99	0,00	0,00	
2015	Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas	1	50,00	50,00	0,00	0,00	
2015	Fra. F-103260 Lolhusa. Estufas y calefactor	4	108,90	108,90	0,00	0,00	
2015	Fra. F-100182 Lolhusa. Estufa	1	19,91	19,91	0,00	0,00	
2015	Fra. F-100369 Lolhusa. Exprimidores	2	49,38	49,38	0,00	0,00	
2015	Fra. 150311 Millar Andalucia. Batidoras	2	114,00	114,00	0,00	0,00	
2015	Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool	1	145,20	145,20	0,00	0,00	
2014	Fra. Milar Masol. Videoprojector	1	404,94	339,31	48,59	16,44	
2013	Fra. Extintores Andaluces, Extintores	1	114,95	114,95	0,00	0,00	
2013	Fra. Eyscor, Telefono	1	90,00	90,00	0,00	0,00	
2012	Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	1	216,00	216	0,00	0,00	
2010	Fra. Media Markt, Camara Fotografica	1	528,98	528,98	0,00	0,00	
2006	Fra. JMA equipo sonido	1	1.172,28	1.172,28	0,00	0,00	
1996	Fra. cabezas equipos refrigeración	5	6.420,98	6.420,98	0,00	0,00	
2004	Fra. Masol fax	1	135,00	135,00	0,00	0,00	
2004	Fra. I. España Expositores		2.030,00	2.030,00	0,00	0,00	
2005	Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	1	530,00	530,00	0,00	0,00	
1997	Fra. M. Electr. Secamanos aseos	2	207,20	207,20	0,00	0,00	
1997	Enciclopedia Naturama	1	438,74	438,74	0,00	0,00	
1998	Fra. Masol 13/05/98, Video Sansung 201	1	186,31	186,31	0,00	0,00	
2001	Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Proyector	1	627,46	627,46	0,00	0,00	
21.- TOTAL INMOV. MATERIAL			130.695,77				
281.- AMORT. INMOV. MATERIAL				83.094,70	9.010,29	22.113,96	
TOTAL VALOR NETO CONTABLE			38.590,78				

20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda (Deber de información de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre).

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	4,34	9,09

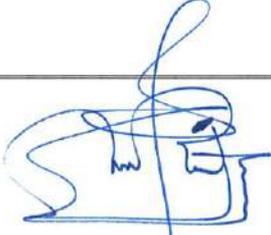
CUENTAS ANUALES 2021
FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES 2021

En cumplimiento con la normativa vigente, el Presidente del Patronato de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL formula las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

En Montilla, a 31 de marzo de 2022

Firma:	
Nombre y Apellidos:	D. JOSÉ RÍOS MÁRQUEZ

ANEXO EXPLICATIVO DE AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES 2021 Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA PROYECTO EJECUTADO CON LA GESTIÓN DE LA FSU

Nº ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACION PÚBLICA (€)	FINANCIACION PRIVADA (€)
1	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	318.523,00 ¹	286.130,00 Imputado a 2021: 128.104,09	286.130,00 Imputado a 2021: 128.104,09	0,00
2	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	23.566,45 En efectivo: 22.574,74 ²	19.974,92 Imputado a 2021: 3.412,43	19.974,92 Imputado a 2021: 3.412,43	0,00
3	Niñas, Niños, Adolescentes, Madres y Padres de Familia en Situación de Vulnerabilidad de Instituciones Educativas Ejercen sus Derechos a la Protección y Buen Tratamiento en los Distritos de Santiago y San Sebastián de la Provincia de Cusco	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	41.870,00 ³	31.409,00 Imputado a 2021: 29.473,94	31.409,00 Imputado a 2021: 29.473,94	0,00
4	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	Huancavelica PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ	336.890,00 ⁴	262.346,00 Imputado a 2021: 72.098,00	262.346,00 Imputado a 2021: 72.098,00	0,00

¹ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (286.130,00 € para costear directores del socio local y 33.870,00 € en gastos gestionados por la FSU), 140.312,86 € correspondientes al año 2021 (128.104,09 € para costear directores del socio local y 12.208,86 € en gastos directos e indirectos de la FSU)

² La Diputación de Córdoba financia 18.974,92 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Morilla, Montemayor, Moriles y Sampedra por importe de 4.993,95 €; 4.984,82 €; 4.991,98 € y 4.998,99 €; respectivamente, correspondiendo al ejercicio 2021 la cantidad de 3.412,43 € (Ayuntamiento de Morilla: 351,48 €, Ayuntamiento de Montemayor: 905,97 €, Ayuntamiento de Sampedra: 414,27 € y Ayuntamiento de Moriles: 1.740,81 €)

³ El Ayuntamiento de Córdoba financia 36.393,00 € (31.409,00 € transferibles al socio local y 5.154,00 € para costear directores e indirectos de la FSU), 34.192,10 € correspondientes al año 2021 (29.473,94 € para costear directores del socio local y 4.718,16 € en gastos directos e indirectos de la FSU)

⁴ La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.856,00 € (262.346,00 € para costear directores del socio local y 37.510,00 € en gastos gestionados por la FSU), 68.708,89 € correspondientes al año 2021 (72.098,00 € para costear directores del socio local y 14.621,89 € en gastos directos e indirectos de la FSU)

Vºyº

EL PRESIDENTE ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Peña

5	POBLACION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS RURALES DEL DISTRITO DE OROPESA EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA ALIMENTACION SALUDABLE COMO UNA ESTRATEGIA DE MITIGACION DE LA CRISIS ALIMENTARIA Y DE LA PANDEMIA POR COVID -19	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	53.394,00 En efectivo: 49.420,00 ⁶	38.000,00 Imputado a 2021: 19.572,76	38.000,00 Imputado a 2021: 19.572,76	0,00
6	POBLACION DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR EJERCEN EL DERECHO DE ACCESO A UN ENTORNO SALUDABLE	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	26.210,00 En efectivo: 24.810,00 ⁶	20.000,00 Imputado a 2021: 20.000,00	20.000,00 Imputado a 2021: 20.000,00	0,00
7	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRERES, FACILITANDO LA PRODUCCION DE ALIMENTOS Y LAS BUENAS PRACTICAS DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR DE LA POBLACION DE 6 BARRIOS VULNERABLES AFECTADOS POR EL DESASTRE PRODUCIDO POR LA PANDEMIA COVID-19 EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	15.611,00 En efectivo: 14.189,00 ⁷	10.200,00 Imputado a 2021: 8.636,12	10.200,00 Imputado a 2021: 8.636,12	0,00
8	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y GOBIERNOS LOCALES CON MEJORES HABILIDADES DE RESILIENCIA Y CAPACIDAD PARA PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL PROCESO DE RECUPERACION SOCIAL Y ECONOMICA FRENTE A LA CRISIS DE LA PANDEMIA POR LA COVID 19 EN LA PROVINCIA DE ANTA - CUSCO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	51.108,00 ⁸	39.081,00 Imputado a 2021: 14.204,04	39.081,00 Imputado a 2021: 14.204,04	0,00
9	NIÑAS Y NIÑOS INDIGENAS EN EDAD ESCOLAR EN UN ENTORNO SALUDABLE, EJERCEN SU DERECHO A UNA ADECUADA ALIMENTACION Y SALUD EN TIEMPOS DEL COVID 19, EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chiquitaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	65.888,00 En efectivo: 48.376,00 ⁹	36.216,00 Imputado a 2021: 25.126,96	36.216,00 Imputado a 2021: 25.126,96	0,00

⁶ La Diputación de Córdoba financia 41.300,00 € (39.000,00 € transferibles a la contraparte local y 3.300,00 € en costes de auditoría externa y gastos indirectos de la FSU), 20.602,96 € correspondientes al año 2021 (19.572,76€ para costes directos del socio local y 1.030,20 € en costes indirectos de la FSU)

⁷ La Diputación de Córdoba financia 20.000,00 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Morilla, Montemayor, Macías y Nueva Carteya por importe de 5.000,00 € cada uno, correspondiendo al ejercicio 2021 la cantidad de 20.000,00 €.

⁸ El Ayuntamiento de Morilla financia 11.000,00 € (10.200,00 € transferibles al socio local y 800,00 € para costes indirectos de la FSU), 9.436,12 correspondientes al ejercicio 2021 (8.636,12 € para costes directos del socio local y 800,00 € en costes indirectos de la FSU)

⁹ El Ayuntamiento de Córdoba financia 44.151,00 € (39.081,00 € transferibles al socio local y 5.070,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 16.365,09 € correspondientes al año 2021 (14.204,04 € para costes directos del socio local y 1.161,05 € en gastos directos e indirectos de la FSU)

⁶ El Parlamento de Andalucía financia 38.518,00,00 € (36.216,00 € transferibles al socio local y 2.400,00 € para costes indirectos de la FSU), 26.791,96 € correspondientes al año 2021 (25.126,96 € para costes directos del socio local y 1.665,12 € en gastos directos e indirectos de la FSU)

VºBº

EL PRESIDENTE A C.T.A.L.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Fentia

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

10	ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESILIENCIA DE MUJERES Y HOMBRES VULNERABLES ANTE LA CRISIS ALIMENTARIA GENERADA POR LA PANDEMIA COVID-19. EN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS Y LA MEJORA DE HABITOS ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE Y LIMPIEZA EN EL HOGAR EN LOS DISTRITOS DE SAN TIAGO Y CUSCO	Curco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AVALLA	25.754,00 En efectivo: 23.489,00 ¹⁰	15.982,00 Imputado a 2021: 9.052,08	15.982,00 Imputado a 2021: 9.052,08	0,00
11	FAMILIAS MONOPARENTALES EXTENSAS ENCABEZADAS POR MUJERES, DISPONEN, ACEDEEN Y CONSUMEN ALIMENTOS NUTRITIVOS DESTINADOS AL CONSUMO FAMILIAR EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chunguasca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAAGRO)	18.002,68 En efectivo: 13.241,96 ¹¹	8.268,00 Imputado a 2021: 6.792,67	8.268,00 Imputado a 2021: 6.792,67	0,00
12	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACION INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2021.	Zona 18 GUATEMALA	ASOCIACION FUTURO VIVO	S/D	3.558,24 Imputado a 2021: 3.558,24	0,00	Imputado a 2021: 3.558,24 ¹²
13	ENVIO DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD A ENFERMOS MENTALES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LOME	Lomé TOGO	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE	10.380,96	Imputado a 2021: 2.000,00	0,00	Imputado a 2021: 2.000,00 ¹³
TOTALES							
SUBVENCIONES PUBLICAS EN COOPERACION INTERNACIONAL		TOTAL	IMPUTADO A 2021	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU		
		837.848,88	374.537,87	336.462,99	20.074,88	342.021,23	5.558,24

¹⁰ El Ayuntamiento de Córdoba transferirá 17.292,00 € (15.982,00 € transferibles al socio local y 1.310,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 10.221,98 € correspondientes al año 2021 (9.052,08 € para costes directos del socio local y 1.169,90 € en gastos directos e indirectos de la FSU)

¹¹ El Ayuntamiento de Lorilla transferirá 9.095,88 € (8.298,00 € transferibles al socio local y 827,88 € para costes indirectos de la FSU), 7.472,67 € correspondientes al año 2022 (6.792,67 € para costes directos del socio local y 680,00€ en costes indirectos de la FSU)

¹² Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.
¹³ Financiación propia de la FSU.

VºBº

EL PRESIDENTE A.C.T.A.L.

Fdo.: Rafael Delgado Laguna-Romero




FUNDACIÓN
SOCIAL
UNVERSA

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Peris



DESARROLLO				
SUBVENCIONES PRIMARIAS EN COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO	5.599,24	5.599,24	5.599,24	0,00
TOTAL FINANCIACION OTRAS ENTIDADES	843.486,12	309.096,11	342.121,29	38.874,98

VºBº
EL PRESIDENTE ACCITAL

Rdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Rdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN DURANTE 2021

Proyecto: *Mujeres y hombres indígenas de comunidades rurales del Valle de Cusco ejercen su derecho a una vivienda productiva digna y a una alimentación saludable con enfoque de género en desarrollo.*

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 318.523,00 euros.

Financiadores: AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 4.632,00 €; Municipalidades beneficiarias: 2.349,00 €; Comunidades beneficiarias: 3.782,00 €; Fundación Social Universal: 7.760,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 31/03/2022.

A partir de los estudios y diagnósticos realizados participativamente con la población, se ha identificado como problema central la vulneración de derechos de mujeres y hombres al acceso a una vivienda digna productiva y alimentación saludable en las comunidades indígenas alto andinas del Valle de Cusco, siendo las principales causas:

– Las Inequidades en las relaciones de género en el hogar por la sobrecarga de labores reproductivas y productivas en la mujer, influencia de modelos culturales que fomentan el machismo, la exclusión y el desconocimiento de los derechos de mujeres y hombres.

– Las deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad en la vivienda y su entorno, sumado a las incorrectas prácticas de salud e higiene personal y familiar, consumo de agua no segura, entre otros.

– Las inadecuadas condiciones en el acceso y la disponibilidad de alimentos debido a la deficiente infraestructura productiva para el desarrollo de actividades agropecuarias, el incremento de prácticas negativas en el ambiente, la pérdida del conocimiento y tecnologías ancestrales en actividades agropecuarias, los inadecuados espacios de intercambio de productos e inadecuados hábitos alimenticios.

– La limitada participación de mujeres y hombres en espacios de toma de decisiones y acciones de incidencia en políticas públicas de vivienda rural, promoción de la salud y acceso a la alimentación saludable, restringen las capacidades para exigir y demandar sus derechos frente a la ausencia de políticas reales en apoyo a la población rural.

Toda esta problemática incrementa las brechas socio económicas y políticas entre la población urbana y rural de las comunidades indígenas del Valle de Cusco, agudizándose la violencia en las relaciones de género, la prevalencia de las enfermedades en la niñez, las mujeres y la población en general, con escaso ejercicio de la ciudadanía frente a políticas de vivienda rural excluyentes y carentes de un cariz de justicia social y compromiso real con el desarrollo y sostenibilidad.

El proyecto interviene en doce comunidades indígenas altoandinas del Valle de Cusco, donde existen inequidades en las relaciones de género, la familia vive en deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad sin acceder a una alimentación saludable y existen limitados mecanismos de participación de las mujeres. Se contribuye a mejorar la habitabilidad de las viviendas incorporando el uso de energías renovables e infraestructura agropecuaria conducida por mujeres indígenas, logrado así su mayor autonomía y empoderamiento socio económico en paralelo con la práctica de medidas compensatorias en el ámbito doméstico, posibilitando que sus familias accedan a una alimentación balanceada a partir de su producción agropecuaria local diversificada.

Proyecto: *Infancia escolar rural y periurbana con acceso a alimentos saludables en los Municipios del Valle de Cusco.*

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 23.585,45 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Nueva Cartaya y Moriles): 19.974,92 €; Contraparte local: 1.702,79 €; Población beneficiaria: 337,74 v°B°

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

€; *Fundación Social Universal: 1.550,00 €.*
Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 31/01/2021.

Con la puesta en marcha este proyecto de desarrollo se contribuye a la disminución de la desnutrición crónica y la anemia infantil en la población estudiantil de escasos recursos económicos de diez comunidades campesinas del Valle del Cusco.

En la fase de identificación de este proyecto se constataron una serie de deficiencias, limitaciones y actitudes excluyentes en relación con la adecuada oferta y expendio de alimentos a escolares en favor del estudiantado del nivel inicial y primario de los centros educativos del Valle de Cusco. Además, se encontró escasa información para el acceso y disponibilidad de alimentos, desconocimiento de hábitos saludables por parte de la comunidad educativa y una débil y limitada presencia del Estado en la comunidad educativa.

Según el Instituto Nacional de Salud, la anemia afecta al 52,9% de los menores de cinco años de los distritos de Intervención y la desnutrición a cerca del 40% de esta población. La prevalencia de la desnutrición crónica es consecuencia de la inadecuada alimentación y nutrición y la prevalencia de las enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas, que también están asociadas a la disponibilidad de alimentos, acceso al agua segura, la salubridad, entre otros aspectos que se han abordado en proyectos anteriores con la cooperación de la Diputación de Córdoba y ayuntamientos de la provincia de Córdoba.

La desnutrición y la anemia tiene efectos severos sobre el desarrollo psicomotor de los niños, afecta su capacidad de aprendizaje, incrementa el riesgo de enfermedad e incluso de muerte. En este sentido, de acuerdo con las políticas del Ministerio de salud, resulta necesario mejorar el estado nutricional de la población peruana y favorecer la prevención del riesgo y daño alimentario nutricional, fomentando hábitos nutricionales saludables según las etapas de vida, siendo el lugar de expendio escolar un lugar estratégico para el consumo de alimentos saludables para las y los estudiantes de las instituciones educativas.

Este proyecto ejecutado por el Centro Guaman Poma de Ayala propicia mejorar el trabajo coordinado con las municipalidades en el control del expendio de alimentos saludables en escuelas rurales de 10 comunidades de cinco distritos del Valle del Cusco. En esta perspectiva, se implementa en cada institución educativa un sistema de capacitación modular en hábitos saludables en las escuelas, manipulación y expendio de alimentos, reconocimiento de alimentos con componentes que evitan la anemia y la malnutrición, y revaloración de alimentos andinos, con alto componente nutricional y otros. Asimismo, se instalan biohuertos escolares, desarrollan sesiones demostrativas de preparación y se elabora una guía de preparación de refrigerios saludables en cada escuela, se organizan eventos y se publican materiales sobre alimentos con alto contenido de hierro para combatir la anemia.

Este proyecto tiene una duración de 12 meses y su población beneficiaria directa proyecto está formada por 940 personas (538 mujeres y 402 hombres), de 10 instituciones educativas del Valle de Cusco, principalmente, niñas y niños de las escuelas y padres y madres de familia de las comunidades del ámbito del proyecto, pero también funcionario municipal y de salud, docentes y expendedores de comidas en los quioscos escolares.

Proyecto: Niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia en situación de vulnerabilidad de instituciones educativas ejercen sus derechos a la protección y buen trato en los distritos de Santiago y San Sebastián de la provincia de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 41.870,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 36.563,00 €; Contraparte local: 2.343,00 €; ; Fundación Social Universal: 2.964,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/08/2020 al 31/07/2021.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Peria

Con este proyecto se da una respuesta a la creciente violencia contra niños, niñas y adolescentes registrada en la región peruana de Cusco. Así, por ejemplo, entre el año 2013 al 2018 del total de víctimas de violación en el Perú, el 93,1% fueron mujeres, de este total el 28% niñas entre 0 a 12 años. En Cusco las denuncias recibidas y atendidas de violencia entre el 2015 al 2018 fueron de 4.628; el 90% fueron denuncias de mujeres y el 10% de las denuncias de hombres. De este total de denuncias atendidas, el 21,4% corresponde a violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

A pesar de constituirse en una prioridad del Estado peruano y del esfuerzo desplegado por los servicios municipales para detectar situaciones generadoras de violencia, los titulares de obligaciones aún no cuentan con capacidad ni implementan estrategias para la prevención, detección y cuidado integral en las Instituciones educativas, así como para fortalecer el trabajo de forma coordinada con las Asociaciones de Madres y Padres de Familia - AMAPAFAS.

Las limitadas capacidades del funcionamiento público en la atención de personas vulnerables, los instrumentos de gestión municipal que no responden a las necesidades de esta población para el respeto de sus derechos y las limitadas políticas municipales para enfrentar la violencia, provocan ineficientes servicios públicos de atención a niñas, niños, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad.

Además, el débil funcionamiento de los espacios de concertación o mesas de trabajo y los débiles canales y medios de comunicación hace que las actuaciones sean desarticuladas en los titulares de obligación y de responsabilidad para la implementación de políticas de acceso y ejercicio de derechos de protección.

Por su parte, la población vulnerable tiene un limitado acceso a los medios y espacios de información y desconoce los canales de denuncia y protección para el ejercicio de sus derechos.

Si no se interviene el problema, los impactos negativos que se van a generar con la naturalización de la violencia en las familias, la desprotección de las víctimas y colectivos especialmente sensibles y vulnerables a la violencia y que las familias se suman en un clima de violencia y adquieren patrones violentos, con consecuencias en el incremento de feminicidios y abuso a menores.

Frente a este problema en aumento se ha planteado este proyecto que busca que este segmento de población ejerza sus derechos a la protección y buen trato. Este objetivo se puede consolidar con la implementación de 3 resultados estratégicos. Por una parte, los titulares de derechos de las instituciones educativas fortalecerán en sus capacidades para el acceso a servicios de protección con calidad. Por otra, se mejoran los servicios públicos para la promoción y atención de derechos de protección y buen trato hacia la infancia y familia. Y, finalmente, se desarrollan actuaciones articuladas entre los titulares de obligación y de responsabilidad para la promoción e implementación de políticas locales para el acceso y ejercicio de estos derechos.

Con esta intervención el proyecto beneficia a 3.382 personas entre titulares de derechos, de obligaciones y responsabilidades de los distritos de Santiago y San Sebastián en Cusco.

Proyecto: Formación ciudadana intercultural y recuperación de saberes tecnológicos ancestrales para el ejercicio del derecho a la educación y la mejora de la calidad de vida en comunidades alto andinas de Perú.

Localización: Huancavelica (Perú).

Organización ejecutora: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP).

Presupuesto: 335.860,00 euros.

Financadores: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID): 299.856,00 €;

Contraparte local: 27.903,00 €; Fundación Social Universal: 8.101,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2020 al 31/10/2022.

Durante dos años, la Fundación Social Universal con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) ejecuta un proyecto de cooperación al desarrollo dirigido a que los niños y las niñas de 25 escuelas rurales de educación primaria y secundaria, ubicadas en tres de los distritos más pobres del Perú, accedan a una educación de calidad que reivindica su cultura y saberes ancestrales.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo. Manuel Cirilo Ruz Feria

En Huancavelica, uno de los departamentos más pobres y excluidos del Perú a pesar de su amplio potencial minero y de agua, se localizan los tres distritos de Intervención del nuevo proyecto de cooperación al desarrollo de la Fundación Social Universal en la sierra andina del Perú. Así, los distritos de Paucará y Anta, en la provincia de Acobamba, y el distrito de Yauli en la provincia de Huancavelica, están entre los más pobres a nivel nacional, con el 89,1% de su población en situación de pobreza.

Según Informe del Ministerio de Salud, en esta zona geográfica, existen niveles alarmantes de desnutrición en niños menores de tres años (61%), madres gestantes (47%) y ancianos (43%). Solo el 34% cuenta con agua dentro de la vivienda de la red pública y el 61% obtiene el agua de pozos, acequias manantiales o riachuelos; sólo el 44% de viviendas tiene energía eléctrica que alcanza a algunos centros poblados, comunidades campesinas, anexos y la capital distrital. El 22,7% de su población no sabe leer ni escribir (el 72,3% son mujeres) y el 2,5% de la población en edad escolar, de 6 a 16 años, no asisten a la escuela y es analfabeta. La mayoría de niños y niñas apoya los trabajos agrícolas, de pastoreo y labores domésticas de sus familias. El machismo imperante en la zona dificulta especialmente la educación de las niñas por la sobrecarga de tareas a las que son expuestas y la prioridad que dan los padres a sus hijos varones.

Con este proyecto se busca mejorar el acceso al derecho a una educación básica intercultural de calidad, promoviendo el rescate y práctica de saberes ancestrales en el ámbito técnico productivo y el ejercicio de una ciudadanía participativa. Este proyecto trabaja con 25 escuelas públicas rurales de primaria y secundaria, ubicadas en dos provincias altoandinas de Huancavelica.

Para la consecución de este objetivo, se fortalecen las capacidades docentes para incorporar en los procesos pedagógicos los saberes propios de la comunidad y la educación productiva y tecnológica. Por otra parte, se desarrollan experiencias productivas agropecuarias y de gestión colectiva del agua, basadas en los saberes recuperados, ejecutadas por el estudiantado, sus familias y comunidades, y, finalmente, se logran alianzas entre las autoridades educativas para incorporar los saberes y prácticas tecnológicas productivas en el currículo educativo rural.

Si bien en los últimos años se han dado avances en las políticas de educación Intercultural en el Perú, no se cuenta en la actualidad con estrategias e instrumentos pedagógicos para su puesta en práctica, especialmente en la educación rural. La normativa peruana reconoce la pluralidad cultural y garantiza la Educación Intercultural Bilingüe, pero la realidad en las escuelas rurales no refleja el ejercicio de este derecho y se sigue impartiendo una educación estandarizada donde la cultura local está reducida a expresiones folklóricas, gastronómicas, etc. Hasta el momento tampoco se cuenta con un currículo educativo regional contextualizado a las características culturales y demandas sociales y económicas de la población rural que permita promover, con mayor equidad e identidad, el desarrollo regional sostenible.

Como consecuencia, las prácticas culturales ancestrales existentes en sus actividades productivas y de cuidado de la salud, se están olvidando y perdiendo reconocimiento, especialmente entre los jóvenes, debido a prejuicios como resultado de la migración, los medios de comunicación y de los contenidos que imparten los docentes en las escuelas. Como resultado se acrecienta la distancia generacional y la pérdida progresiva de los aportes de la cultura ancestral para su identidad y vida social. Los niños y niñas en edad escolar asisten desmotivados a la escuela al no encontrar una relación y utilidad de los aprendizajes que obtienen en el aula con su cultura y su vida cotidiana, en la familia y en la comunidad, siendo un factor clave de los bajos logros educativos y que profundiza las brechas entre la educación rural y la urbana y entre hombres y mujeres.

Los beneficiarios directos del proyecto son 2180 estudiantes de 13 escuelas rurales de nivel primaria y 12 de educación secundaria; 221 docentes, aproximadamente 3700 padres y madres de familia, así como al menos 20 autoridades educativas locales y regionales.

Proyecto: Población de las comunidades indígenas rurales del distrito de Oropesa ejercen el derecho de acceso a una vivienda digna y una alimentación saludable como una estrategia de mitigación de la crisis alimentaria y de la pandemia por COVID -19.

Localización: Cusco (Perú).

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Fariña

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 53.394,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 41.300,00 €; Contraparte local: 7.110,00 €; Población beneficiaria: 3.484,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Período de ejecución: Del 01/12/2020 al 28/02/2022.

Este proyecto surge en respuesta a la realidad de las poblaciones indígenas de altura que habitan las comunidades campesinas por encima de los 3800 m.s.n.m, que, como una constante en sus vidas, se han visto relegadas al margen de las políticas públicas de vivienda dada su condición como minoría, su ubicación geográfica distante a las ciudades, la alta dispersión en las viviendas y su agreste topografía. Estas comunidades viven en condiciones de precariedad, con ambientes insuficientes, insalubres y oscuros en las viviendas, con presencia de humos tóxicos, animales menores y basura, en especial en las cocinas, y con inadecuadas prácticas de higiene y limpieza por parte de los integrantes de la familia, debiendo lidiar además con una baja producción agropecuaria, que limita el acceso a una alimentación suficiente y saludable. Esta situación de vida da como resultado que esta población sea más vulnerable frente a eventos extremos, como la actual crisis generada por la pandemia del COVID-19, que visibilizó las deficiencias de los sistemas relacionados con la salud pública, la alimentación, las carencias en el acceso al agua segura y otros servicios públicos, que afecta en especial a esta población pobre de las comunidades rurales altoandinas.

Este proyecto tiene como propósito promover el derecho de acceso a una vivienda digna y alimentación saludable en las comunidades indígenas del distrito de Oropesa mediante la consecución de tres resultados. El primero está enfocado a proveer de adecuadas condiciones a las viviendas asegurando un entorno saludable en beneficio de la familia, en especial de la niñez y la población vulnerable más expuesta en este contexto de pandemia. Se mejorará sustancialmente las precarias cocinas existentes, dotándolas de fogones mejorados, iluminación cenital, mobiliario básico y un punto de agua para asegurar una adecuada higiene en la manipulación de los alimentos. De manera complementaria las viviendas accederán a agua caliente con la colocación de calentadores solares de agua, motivando a la familia a mejorar sus hábitos de higiene. Asimismo, las cocinas dejarán de ser espacios compartidos con animales menores que serán trasladados a galpones fuera de la vivienda para mantener estos espacios libres de vectores.

Un segundo componente buscará incrementar la producción de alimentos diversificados para mejorar la dieta familiar a través de Invernaderos y galpones que les proveerán de alimentos locales ricos en nutrientes. Además, se promoverá la recuperación de prácticas ancestrales para la conservación de suelos y la transformación de alimentos.

Por último, el proyecto promoverá un trabajo articulado entre las entidades del Estado y las organizaciones sociales en la implementación de estrategias conjuntas para el ejercicio del derecho a viviendas dignas y alimentación saludable. La población se capacitará e incidirá ante las instancias estatales, demandando acciones y estrategias que les permitan acceder a viviendas que no pongan en riesgo su salud, así como el acceso a alimentos producidos en sus unidades familiares para paliar la crisis alimentaria producto de la pandemia COVID-19.

Proyecto: Poblaciones rurales del Valle Sur de Cusco ejercen el derecho a vivir en un entorno saludable.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 26.210,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montamayar, Moriles y Nueva Carteya): 20.000,00 €; Contraparte local: 3.310,00 €; Población beneficiaria: 1.400,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Período de ejecución: Del 01/12/2020 al 30/11/2021.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

La actual situación de pandemia no solo ha revelado la fragilidad del sistema de salud sino también las débiles capacidades y condiciones para la gestión del territorio y la promoción de entornos saludables que, en principio, dificultarían la propagación de enfermedades como el COVID-19. Todo lo avanzado en la mejora de la calidad ambiental corre el riesgo de retroceder, siendo la gestión territorial de los recursos naturales más importante que nunca para el ejercicio del derecho a vivir en un ambiente saludable.

La gestión del territorio se encuentra en un segundo plano en la agenda política pese a existir políticas públicas para su promoción. La gestión territorial se encuentra deficientemente implementada por los gobiernos subnacionales. El gobierno regional y los gobiernos locales tienen las competencias para la gestión del territorio, sin embargo, se hace poco para asegurar que la población acceda a entornos saludables.

El funcionariado encargado de las áreas implicadas no cuenta con la experiencia necesaria, ocasionando que las zonas periféricas de la ciudad, pertenecientes en muchos casos a comunidades indígenas, se ocupen al margen de la planificación sobre zonas de peligro y zonas agrícolas sin contar con saneamiento básico mínimo, de manera que "primero se ocupa el territorio y luego se planifica". A esta situación se suman las escasas prácticas de conservación de suelos, la generación de nuevos puntos de contaminación, en muchos casos de manos de población foránea, y el incremento de las quemadas de pastos naturales y zonas forestadas, entre otros, vienen alterando el equilibrio ambiental de las comunidades.

Ante la pandemia por COVID-19, la declaración de emergencia en el país recluyó la población como estrategia para evitar más contagios, paralizando por consiguiente la industria, el transporte, el turismo y otras actividades económicas, generando impactos positivos en la salud ambiental pero no en las políticas para la gestión, que continúan desarrollándose con los mismos problemas estructurales.

Frente a los problemas estructurales en las políticas de gestión ambiental, este proyecto persigue como primer resultado el fortalecimiento de las capacidades para la gestión territorial de 8 comunidades indígenas en proceso de ser reconocidas como comunidades saludables. Para este fin, se desarrollará un trabajo de sensibilización y formación del funcionariado, así como de líderes para mejorar las estrategias en la gestión del territorio, manejo de los recursos naturales e incidencia en los gobiernos locales.

El segundo componente se orienta a mejorar las condiciones en el manejo de los recursos naturales en estas comunidades, desarrollándose técnicas de conservación de suelos, además de un trabajo de formación en prevención de quemadas e incendios de pastos naturales y buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos.

El tercer componente se centra a mejorar la participación propositiva de mujeres y hombres en la gestión territorial a través de un trabajo de sensibilización y capacitación en estrategias para la adopción de estilos de vida saludable, prácticas de educación ambiental e identificación de zonas de riesgo y contaminación que vulneran la seguridad de las familias; de igual manera se realizará el fortalecimiento y acompañamiento a las mujeres en la labor de dirigencia en la organización comunal, así como para la participación en los espacios de toma de decisiones.

Además, el proyecto, se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, abordando problemas en torno a la defensa del derecho de toda persona a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como mejorar el acceso y participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones.

Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de mujeres y hombres, facilitando la producción de alimentos y las buenas prácticas de higiene y limpieza en el hogar de la población de 8 barrios vulnerables afectados por el desastre producido por la pandemia COVID-19 en los distritos de Santiago y Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Presupuesto: 15.611,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 11.000,00 €; Contraparte local: 1.451,00 €; Población beneficiaria: 1.020,00 €; Fundación Social Universal: 2.140,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2021 al 31/01/2022.

El proyecto nace a partir de la necesidad y carencia en el acceso a empleo que genere ingresos suficientes para poder acceder a alimentos y cubrir otras necesidades básicas de la población que habita en los barrios populares - mayoritariamente migrante de pueblos donde el Estado está ausente - con escasos recursos económicos, estando más del 80% de los habitantes dedicados al comercio informal, es decir, "deben de trabajar para comer en el día".

Perú es uno de los países más afectados del mundo por la pandemia y donde la población ha sufrido más tiempo de confinamiento y más importantes restricciones en la libertad de movimiento. Entre las consecuencias generadas por la COVID-19 se destaca la crisis económica, el desempleo, la crisis alimentaria, el incremento de enfermedades mentales, la desnutrición crónica en la niñez menor a 5 años. Por ejemplo, en el distrito de Cusco, el 11,6% de la niñez padece desnutrición crónica y el 32,6% de los menores de 3 años tiene anemia severa, mientras que en el distrito de Santiago el 11,8% sufre de desnutrición y el 32,6% de anemia.

En este contexto, en base al trabajo en terreno del socio local y la información proporcionada directamente por la población, se identifica como problema central la acentuación de la vulnerabilidad de las personas ante la crisis alimentaria generada por la pandemia COVID-19, teniendo como causas el limitado acceso a los alimentos básicos y las deficientes condiciones para garantizar la salud de las personas. A su vez son numerosas las causas secundarias que completan un panorama en el corto y mediano plazo lleno de incertidumbre.

Con el fin de minimizar la vulnerabilidad de las personas frente a esta crisis alimentaria se ha priorizado desarrollar un conjunto de actividades, entre las que destacan:

- La cría de aves de corral, que permitirá generar ingresos económicos para 90 hogares y dará la posibilidad de acceder a proteínas, calorías y micronutrientes con el consumo de la carne de aves de corral.

- La mejora en los hábitos de higiene y limpieza, que permitirá la prevención de enfermedades asociadas con la presencia de hongos, bacterias y virus (como el de la COVID-19), así como la capacitación en la preparación de jabones a partir del reciclaje de los aceites de cocina, evitando que este producto contamine las aguas y que el aceite usado ingrese a la economía circular para la promoción del aseo personal y la generación de ahorros en la ya precaria economía familiar.

Además, para la implementación del proyecto, se han diseñado diferentes estrategias, como:

- Conformer un comité de gestión integrado por representantes de los Comités de Vaso de Leche, la Iglesia, las municipalidades destinatarias y el personal voluntario, para fiscalizar el correcto uso de los recursos económicos en las actividades productivas y de asistencia alimentaria a la población que, además, movilice fondos para una mayor atención a las familias pobres.
- Contar con el estudiantado de los últimos ciclos de las facultades de ciencias de la salud, en especial de las facultades de psicología de dos universidades cusqueñas, a fin de prestar atención especializada, toda vez que el confinamiento viene provocando afecciones en la salud mental de las personas, en especial de las mujeres y la niñez, quienes, de una u otra manera, son las más afectadas con esta pandemia.
- Promover la producción y consumo de alimentos mediante la crianza de aves de corral así como las buenas prácticas de higiene y limpieza de la población de 6 Comités del Vaso de Leche de 6 barrios vulnerables afectados por el desastre producido por la pandemia COVID-19.
- Contribuir a la reactivación económica y social para superar la crisis alimentaria de la población vulnerable afectada por la pandemia COVID-19 que habita en los barrios populares de la ciudad de Cusco.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

Proyecto: Sociedad civil organizada y gobiernos locales con mejores habilidades de resiliencia y capacidad para promover la participación ciudadana en la prestación de servicios públicos en el proceso de recuperación social y económica frente a la crisis de la pandemia por la Covid-19 en la provincia de Anta.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 55.108,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 44.151,00 €; Contraparte local: 2.964,00 €; Fundación Social Universal: 3.993,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/05/2021 al 31/07/2022.

Con esta intervención se promueve la capacitación de la sociedad civil organizada y de los gobiernos locales para promover la gestión concertada en la prestación de servicios públicos en el proceso de recuperación social y económica frente a la crisis de la pandemia en cinco de los nueve distritos de la provincia de Anta, favoreciendo la gobernabilidad democrática en la provincia más pobre del Cusco y una de las más pobres del Perú.

Antes incluso de la actual pandemia, las entidades de gobierno y de sociedad civil del Cusco evidenciaban dificultades para ingresar a una esfera de modernidad donde las demandas de la ciudadanía tengan una respuesta adecuada de las administraciones locales como el actor garante de derechos y titular de obligaciones. Esta situación se ha visto mucho más acentuada durante el confinamiento social producto de la declaración nacional de emergencia sanitaria, que limitó el trabajo de las municipalidades, que dejaron de prestar servicios públicos y generaron incertidumbre y malestar en la población ante la poca respuesta a sus crecientes demandas.

Este proyecto, por tanto, nace con el propósito de que las municipalidades y organizaciones productivas y sociales cuenten con mayores habilidades para insertarse en los procesos de recuperación social y económica, planteándose tres componentes o resultados estratégicos:

En primer lugar, que la población cuente con mejores capacidades de resiliencia y vigilancia ciudadana en el proceso de recuperación social y económica por la COVID 19. Se buscará fortalecer las capacidades de organización y de información de las organizaciones productivas y sociales junto con otros actores para promover acciones para la recuperación social y económica de los efectos producidos por la COVID 19 y generar procesos de desarrollo para su bienestar y mejora de su calidad de vida. Por otro lado, se buscará que las organizaciones se integren a los espacios de coordinación y concertación para involucrarse a los procesos de recuperación de los efectos de la COVID 19.

En segundo lugar, se buscará mejorar los mecanismos de atención a la ciudadanía de manera oportuna y eficiente en las municipalidades de la provincia de Anta en respuesta al nuevo contexto por la COVID 19. Se reducirán las brechas digitales de los gobiernos locales con tecnología de la información para la transparencia de la gestión municipal, orientando las acciones a la generación de mecanismos digitales flexibles, así como canales de comunicación virtuales bajo un enfoque de servicio al ciudadano que busca: mejorar la gestión en los procesos y los servicios ofrecidos a la ciudadanía; incrementar la transparencia y la participación de la ciudadanía y orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública.

En este marco se plantea informatizar los procesos de trámite documentario y recaudación tributaria, que permita interactuar electrónicamente con la ciudadanía. El uso de tecnología digital conlleva también a incorporar estas herramientas en los procedimientos de gestión municipal, para lo que se precisa asesorar a las áreas involucradas en la elaboración de los manuales de procedimientos que agilicen la atención a la ciudadanía.

Finalmente, se fortalecerán las capacidades de servidoras y servidores públicos y sociedad civil organizada para la gestión de proyectos de inversión en el proceso de recuperación social y económica y en la generación de políticas inclusivas para el fortalecimiento de la capacidad de resiliencia de la población vulnerable, promovida desde la participación de actores sociales en los espacios de coordinación y concertación social.

V^oB^o

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Peria

Esta intervención beneficiará a 2289 personas pertenecientes a organizaciones productivas y sociales, funcionario público de las áreas de atención a la ciudadanía y gestores de proyectos de Inversión y actores de los espacios de coordinación y concertación social como las mesas de desarrollo social y los comités de vigilancia ciudadana de los cinco distritos del ámbito del proyecto.

Proyecto: Niñas y niños indígenas en edad escolar en un entorno saludable, ejercen su derecho a una adecuada alimentación y salud en tiempos del Covid 19, en comunidades pobres del municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 65.888,00 euros.

Financiadores: Parlamento de Andalucía: 38.616,00 €; Gobierno de Tomina: 10.400,00 €; Contraparte local: 11.162,00 €; Población beneficiaria: 3.310,00 €; Fundación Social Universal: 2.400,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2021 al 31/05/2022.

Este proyecto pretende resolver la problemática de acceso de los niños y niñas indígenas a una adecuada alimentación y salud, en especial en estos tiempos donde se han agudizado los altos niveles de desnutrición e inseguridad alimentaria. La presencia del COVID 19 en Bolivia ha generado la suspensión de la educación regular y, en consecuencia, la interrupción de la alimentación complementaria facilitada por los gobiernos municipales. Esta suspensión ha generado inestabilidad en los hogares de las familias campesinas de comunidades rurales, así como inseguridad alimentaria y problemas para la salud y el correcto desarrollo en sus hijos e hijas.

Con este proyecto se pretende lograr, con la participación del gobierno municipal, los consejos educativos de madres y padres de familia y las instancias públicas de salud y educación, que 404 niñas y niños indígenas en edad escolar de 10 escuelas rurales ejerzan su derecho a una adecuada alimentación y salud. Para la consecución de este propósito, se incorporará a su dieta productos alimenticios de alto valor nutritivo, se desarrollarán acciones en prevención y promoción para la salud y se promoverá una activa participación de la sociedad civil para garantizar el derecho de niñas y niños indígenas a una adecuada alimentación y salud.

En una primera línea de actuación, para la mejora de la calidad de la Alimentación Complementaria Escolar, se trabajará en conformar el Comité de Coordinación de la Alimentación Complementaria Escolar (CACE) con representación de instancias públicas y privadas, se visitarán experiencias similares en municipios aledaños, se implementarán en las escuelas macro túneles con riego tecnificado para la producción de una variedad de hortalizas con prácticas agroecológicas, se apoyará en la construcción y puesta de funcionamiento de 10 granjas avícolas como fuente de proteína, se facilitarán medios para el adecuado almacenamiento de productos destinados a la alimentación de las niñas y niños y se construirán cocinas mejoradas que minimizan el uso de leña y coadyuva a la salud de las mujeres.

Respecto a la información y comunicación para la salud de niñas y niños, se trabajará en el desarrollo de talleres y concursos informativos y ferias educativas para prevenir y promocionar la salud, se revalorizará la utilización de productos y comidas tradicionales y se implementarán talleres en Educación Alimentaria Nutricional (EAN) para la generación de hábitos de higiene, se facilitarán insumos de higiene y botiquín de medicamentos esenciales, además de la atención médica oportuna en los centros de salud para niñas y niños de escuelas rurales.

Por último, respecto a la mayor participación de la sociedad civil, se buscará fortalecer las capacidades de los consejos educativos a quienes se les acompañará en la implementación de sus responsabilidades, se informará a la sociedad civil y autoridades en un taller sobre la importancia de la alimentación complementaria en la salud y la alimentación, además de los puntos críticos identificados en la gestión de la Alimentación Complementaria Escolar, se generarán espacios de monitoreo con la participación activa de la sociedad civil, se apoyará para que estudiantes participen activamente en los espacios comunales de reflexión sobre la alimentación escolar y, finalmente, se

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

realizará la sistematización de la experiencia en la implementación del proyecto, para que el mismo sea compartido con municipios aledaños.

Proyecto: *Articulación Interinstitucional para el fortalecimiento de las capacidades de resiliencia de mujeres y hombres vulnerables ante la crisis alimentaria generada por la pandemia COVID-19, en la producción de alimentos y la mejora de hábitos alimentarios y de higiene y limpieza en el hogar en los distritos de Santiago y Cusco.*

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 26.754,00 euros.

Financieras: Ayuntamiento de Córdoba: 17.292,00 €; Contraparte local: 6.207,00 €; Población beneficiaria: 1.190,00 €; Fundación Social Universal: 4.354,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/04/2021 al 31/03/2022.

En las zonas periféricas de la ciudad de Cusco existen importantes bolsas de pobreza que acogen a familias que migraron del campo a las ciudades en busca de empleo, educación y salud con la idea de acceder a una mejor calidad de vida. El sueño de estas familias poco a poco fue disolviéndose al tener que enfrentar a diario la hostilidad, la exclusión social y todo tipo de discriminaciones, obligándolas a ocupar las zonas marginales de la ciudad, sin servicios de transporte, ni salud, ni agua ni saneamiento, habitando en viviendas precarias y autoconstruidas en zonas de alta pendiente no aptas por su alto peligro de derrumbe.

Las familias de estos barrios populares del Cusco se han visto fuertemente afectadas durante la actual pandemia por el desempleo masivo. Su dedicación mayoritaria al comercio informal, precario y temporal les obliga a "trabajar para comer en el día". La falta de ingresos económicos por la inactividad forzosa ocasionada por los largos meses de confinamiento y la debilidad y desarticulación de los programas sociales del Estado está repercutiendo gravemente en la seguridad alimentaria de estas familias en situación de pobreza y extrema pobreza económica y multidimensional, especialmente en la infancia. Como indicador destacar que los niveles de desnutrición crónica se han incrementado en la infancia menor de 3 años y la anemia está por encima del 50% de la infancia menor de 5 años.

En este contexto, en base al trabajo en terreno del Centro Guaman Poma de Ayala, la información generada de experiencias anteriores y la proporcionada directamente por la población, se identifica como problema central la acentuación de la vulnerabilidad de las personas ante la crisis alimentaria generada por la pandemia, teniendo como causas principales el limitado acceso a los alimentos básicos, las deficientes condiciones para garantizar la salud de las personas y las desarticuladas intervenciones en la atención de las personas ante la crisis alimentaria. A su vez son numerosas las causas secundarias que completan un panorama en el corto y mediano plazos lleno de incertidumbre. Con la implementación de este presente proyecto se busca minimizar la vulnerabilidad de las personas frente a la crisis alimentaria, facilitando el acceso y disponibilidad de alimentos saludables, mejorando las condiciones para una adecuada salud y articulando las intervenciones locales para atender a la población de escasos recursos económicos. En el proyecto participará la población de 9 barrios periféricos de los distritos de Cusco y Santiago, funcionariado de las dos municipalidades, profesorado y alumnado de la facultad de psicología de la Universidad del Cusco y colaboradoras de las dos parroquias.

Con este propósito, el proyecto ha priorizado desarrollar un conjunto de actividades, entre las que destacan:

- La cría de aves de corral, que permitirá generar ingresos económicos para 150 hogares y dará la posibilidad de acceder a proteínas, calorías y micronutrientes con el consumo de la carne de aves de corral.
- La mejora en los hábitos de higiene y limpieza, que permitirá la prevención de enfermedades asociadas con la presencia de hongos, bacterias y virus (como el de la Covid-19), así como la capacitación en la preparación de jabones a partir del reciclaje de los aceites de cocina, evitando que

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero




EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria



este producto contamine las aguas y que el aceite usado ingrese a la economía circular para la promoción del aseo personal y la generación de ahorros en la ya precaria economía familiar.

- La promoción del trabajo articulado entre Instituciones públicas y privadas, que dará la posibilidad de apalancar recursos económicos e insumos para el funcionamiento de dos comedores populares que atenderán a la población indigente de bajos recursos y aquellas familias que no pueden abastecerse de alimentos.

Además, para la implementación del proyecto, se han diseñado diferentes estrategias, como:

- La conformación de 2 comités de gestión integrados por representantes de los comités de vaso de leche, la Iglesia, las municipalidades destinatarias y el personal voluntariado, para fiscalizar el correcto uso de los recursos económicos en las actividades productivas y de asistencia alimentaria a la población que, además, movilice fondos para una mayor atención a las familias pobres.

- Generar propuestas técnicas a ser presentadas a las municipalidades para su inclusión como iniciativas o emprendimientos económicos financiables desde las municipalidades, que se constituiría en otro impacto generado por el proyecto.

- Contar con el estudiantado de los últimos ciclos de las facultades de ciencias de la salud, en especial de las facultades de psicología de dos universidades cusqueñas, a fin de prestar atención especializada, toda vez que el confinamiento viene provocando afecciones en la salud mental de las personas, en especial de las mujeres y la niñez, quienes, de una u otra manera, son las más afectadas con esta pandemia.

Proyecto: Familias monoparentales extensas encabezadas por mujeres, disponen, acceden y consumen alimentos nutritivos destinados al consumo familiar en comunidades pobres del Municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 18.002,86 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 9.095,66 €; Gobierno de Tomina: 2.069,00 €; Contraparte local: 4.203,00 €; Población beneficiaria: 1.135,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2021 al 30/06/2022.

La alimentación de la población en comunidades rurales del municipio de Tomina se sustenta principalmente en productos como la papa, el trigo y el maíz. Pocas personas consumen hortalizas, frutas y carne; únicamente en aquellas familias que han incorporado la huerta y los frutales gracias a su participación en proyectos anteriores.

Esta pauta alimentaria deficitaria en nutrientes se ha agudizado en estos tiempos de pandemia incrementando los problemas intestinales y reduciendo las defensas de su sistema inmunológico, resultando la población más vulnerable a diversas enfermedades. Además, esta situación provoca en los niños y niñas muchas dificultades de aprendizaje, fatiga, problemas de crecimiento, entre otros.

Esta inseguridad alimentaria se agrava, con mayores tasas de desnutrición y pobreza, especialmente en familias encabezadas por mujeres solas con menores y otros familiares dependientes a su cargo. Contrariamente a lo deseable, estas mujeres, que asumen una gran responsabilidad, tienen que soportar la discriminación de la comunidad en su conjunto (por su condición de mujer sola con hijos, divorciada, viuda, etc).

Con este proyecto, financiado por el Ayuntamiento de Montilla, se promoverá la seguridad alimentaria de 19 familias monoparentales extensas, encabezadas por mujeres, a través de la implementación de innovaciones tecnológicas para la producción de hortalizas en condiciones controladas, la mejora de la disponibilidad, acceso y uso de productos hortícolas con valor nutricional, y la introducción en organizaciones comunales de medidas pro equidad que favorezcan la participación de las mujeres en los espacios de representación y toma de decisión.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2021)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 3.560,24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

Período de ejecución: Del 01/01/2021 al 31/12/2021

Futuro Vivo Guatemala y Futuro Vivo Samac lo conforman de 32 colaboradores comprometidos con el objetivo de ofrecer educación integral, de calidad y gratuita, nutrición y alimentación, salud médica y odontológica, apoyo psicológico, prevención del riesgo social en jóvenes y adolescentes, charlas informativas, motivacionales y de superación para padres y madres de familia y talleres productivos y de desarrollo.

La Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto. Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2021, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica. Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

Proyecto: Envío de alimentos de primera necesidad a enfermos mentales del Hospital San Juan de Dios de Lomé

Localización: Lomé (Togo)

Contraparte local: Hospital de San Juan de Dios del Aljarafe

Presupuesto total: 10.380,96 €

Financiadores: Fundación Social Universal y otros

Período de ejecución: Del 01/01/2021 al 30/04/2021

El Centro de Salud Mental Saint Jean de Dieu está ubicado en Agoè Nyivé, un suburbio al norte de la ciudad de Lomé (Togo). Se trata de uno de los cinco centros de atención de la Provincia de San Ricardo Pampuri de África y es parte integral de la actividad de la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios.

El Centro de Salud Mental de Agoè Nyivé tiene una capacidad de 24 camas. Su distribución está formada por varios pabellones que se centran en un patio. Desde la apertura oficial del centro en 2008, el servicio de cocina prestado para ayudar a los pacientes hospitalizados a tener al menos dos comidas calientes al día no funciona debido a la falta de recursos financieros del centro y la falta de apoyos gubernamentales de este país destinados a personas con enfermedades de salud mental.

Con el fin de atender a la población de referencia del Centro de Salud Mental de la Orden de San Juan de Dios en Lomé (Togo) que vive en condiciones de extrema necesidad, el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, a través de su Obra Social, puso en marcha otro envío de ayuda humanitaria para este centro en África. Se trata del sexto contenedor enviado en los últimos años a África y el tercero a este Centro de Lomé. Debido a las medidas establecidas por las actuales circunstancias sanitarias, la recepción de alimentos ha resultado más complicada que en otras ocasiones.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS FINALIZADOS EN 2021

Proyecto: Mujeres y hombres indígenas de comunidades rurales del Valle de Cusco ejercen su derecho a una vivienda productiva digna y a una alimentación saludable con enfoque de género en desarrollo.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 318.523,00 euros.

Financiadores: AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 4.632,00 €; Municipalidades beneficiarias: 2.349,00 €; Comunidades beneficiarias: 3.782,00 €; Fundación Social Universal: 7.780,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 31/03/2022.

La implementación del proyecto iniciado a finales del 2019 se desarrolló en un contexto marcado por la pandemia COVID-19, siendo su pertinencia alineada a contribuir al ejercicio del derecho al acceso a una vivienda digna y una alimentación saludable, lo que facilitó su ejecución, así como el compromiso de la población objetivo a pesar de la coyuntura de pandemia.

Las acciones de capacitación, difusión y sensibilización contribuyeron en la lucha contra las inequidades en las relaciones de género en los hogares donde las familias implementaron sus proyectos de vida familiar encaminados a una equitativa participación en las tareas de cuidado. El funcionariado público y profesionales locales participaron y se certificaron académicamente en el programa de Especialización en Género incluyendo en conjunto para generar cambios orientados a disminuir las inequidades en las relaciones de género que vulneran los derechos de las mujeres.

El proyecto focalizó su intervención en beneficio de 58 familias seleccionadas que participaron activamente en el proceso de mejora de la habitabilidad de sus viviendas, accediendo a 18 baños nuevos con calentador solar de agua, 18 cocinas mejoradas con fogón y mesa de trabajo con punto de agua y 18 dormitorios confortables y protegidos de las bajas temperaturas, comprometiéndose con la mejora en las prácticas de higiene personal, de la vivienda y en la manipulación de los alimentos; a quienes se sumaron 76 familias asesoradas generándose una dinámica que incidió en que las familias destinen recursos para la mejora de la habitabilidad de sus viviendas.

De igual modo, 18 Unidades de Producción Familiar (UPF) se potenciaron con la construcción de pequeños invernaderos y galpones para la crianza de cuyes dinamizando la actividad agropecuaria y la economía familiar, facilitando el empoderamiento económico y social de las mujeres, toda vez que las actividades visibilizan y valoran los roles domésticos, de cuidados y el rol productivo asumido por las mujeres, fortalecido con las jornadas de capacitación implementadas, a lo que se suman 40 UPF asesoradas con visibles incrementos de producción en beneficio de las familias.

La escuela de líderes generó capacidades y las intervenciones piloto y la asesorías los testimonios de cambio que sustentaron las acciones de incidencia en políticas públicas en vivienda y alimentación saludable, a través de medios de comunicación, directamente con la autoridad y a nivel comunal en los principales medios de gestión donde la comunidad y las dirigencias se comprometieron a involucrarse muchos más con los temas de mejora de la habitabilidad y el acceso a una alimentación saludable.

Proyecto: Niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia en situación de vulnerabilidad de instituciones educativas ejercen sus derechos a la protección y buen trato en los distritos de Santiago y San Sebastián de la provincia de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 41.870,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 36.563,00 €; Contraparte local: 2.343,00 € ; Fundación Social Universal: 2.964,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/08/2020 al 31/07/2021.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Este proyecto complementó las acciones que se desarrollan en las municipalidades de Santiago, San Sebastián y Cusco con intervenciones de promoción y mejora de los servicios de mediación y resolución de conflictos. En estas actuaciones se han validado actuaciones con municipalidades y organizaciones como la comunidad educativa de las instituciones destinatarias para prevenir, detectar y derivar casos de violencia en mujeres, niñas, niños y adolescentes.

El proyecto aportó a la gobernabilidad democrática en los distritos de intervención a través de la mejora de los servicios públicos dirigidos a la atención a las víctimas de violencia, la conformación de espacios para la prevención y detección de casos de violencia y el fortalecimiento institucional del tejido social existente en los dos distritos.

Desde las acciones del proyecto se ha contribuido a la reducción de la violencia contra las mujeres y los integrantes de la familia, centrando su acción en la promoción y defensa de los derechos de los grupos más vulnerables como son la infancia, adolescentes y mujeres, población proveniente de hogares con tradición machista y patriarcal, siendo necesario incorporar el enfoque de género y de derechos en las acciones cotidianas de estos grupos.

Las acciones del proyecto se desarrollaron en cuatro instituciones educativas, dos en cada distrito, pero también se ha ejecutado con las Asociaciones de Madres y Padres de Familia (AMAPAFAs), las mesas de concertación local, los Comités de Tutoría y Orientación Educativa (Comités TOE), las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (DEMUNAS) y la Red de Comunicadores por los Derechos Humanos del Cusco (RECODEH), alcanzando a un total de 65.414 personas destinatarias, 33.812 mujeres y 31.602 hombres.

El proyecto fortaleció las capacidades institucionales a nivel de planeamiento y la prestación del servicio a población vulnerable, como la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), municipalidades, DEMUNA y Centro Emergencia Mujer (CEM) con las que se han coordinado las acciones de acuerdo a sus competencias. La participación en los espacios de concertación fue en sí una estrategia importante para coordinar con las instancias que tienen competencias en la lucha contra la violencia y así incidir en la promoción de derechos para una vida digna.

La marcha del proyecto y los retrasos en la programación de las actividades estuvieron determinados por la presencia de la COVID-19, cuya presencia agudizó la situación política, económica y social que ya vivía el Perú, y develó las grandes brechas existentes como sociedad. En Perú el paciente 0 fue identificado el 6 de marzo del 2020 pero la emergencia sanitaria se ha ido alargando durante todo el desarrollo del proyecto. Desde el inicio del curso escolar 2020, se sigue con la estrategia nacional "Aprendo en casa" en cumplimiento a la resolución del gobierno que indica las disposiciones para el trabajo remoto de los docentes que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos frente al brote del COVID-19.

Proyecto: Infancia escolar rural y periurbana con acceso a alimentos saludables en los Municipios del Valle de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 23.565,45 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Santaella y Moriles): 19.974,92 €; Contraparte local: 1.702,79 €; Población beneficiaria: 337,74 €; Fundación Social Universal: 1.650,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 31/01/2021.

La implementación del proyecto tuvo tres fases: una primera, durante los primeros tres meses, de diciembre 2019 a febrero 2020 antes de iniciada la pandemia por COVID – 19 (que coincidieron con las vacaciones del curso escolar 2019); la segunda etapa comprendida entre marzo a mayo 2020 con la declaración de la emergencia nacional, la suspensión de las clases presenciales y la implantación de medidas de confinamiento riguroso; y, la tercera, entre junio a enero del 2021, con la disminución paulatina de las medidas de restricción, el reinicio de las actividades en terreno y la autorización de

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

las directivas comunales para dar acceso al personal y desarrollar las actividades con el compromiso de cumplir los protocolos establecidos.

En el marco de este contexto, para la mejora del conocimiento y consumo de alimentos saludables de la niñez de escuelas rurales y periurbanas, los contenidos de las sesiones de capacitación pusieron acento en la importancia de la alimentación en el actual escenario de la pandemia, e incluyeron temas para mejorar el uso de las TICs, entre otros. Las actividades facilitaron la adquisición de los conocimientos de 344 personas (228 mujeres, 116 hombres), siendo de mucha utilidad las sesiones demostrativas de preparación de refrigerios saludables y, sobre todo, el concurso desarrollado, donde las madres y padres asesoraron a las hijas e hijos dándose además la oportunidad para hacer efectiva la transmisión de saberes tradicionales en cuanto a la preparación de alimentos con productos locales. El concurso involucró a personal municipal y del sector salud, así como a toda la familia que se comprometió y participó apoyando al estudiantado, quien demostró sus habilidades y conocimientos, focalizados en los refrigerios escolares.

Por otro lado, para asegurar el conocimiento sobre el consumo de alimentos saludables y buenas prácticas de alimentación de la población, en el marco de un trabajo articulado con las entidades del Estado, los materiales de sensibilización elaborados (guía de preparación de alimentos, afiches y stickers sobre la prevención de la anemia) tomaron muy en cuenta el diseño con alto contenido gráfico para facilitar su uso, siendo avalados por la autoridad competente del sector salud. Los materiales fueron muy bien recibidos por la población durante el desarrollo de acciones de capacitación, siendo muy estratégica la campaña de sensibilización y monitoreo a través de la que 166 hogares recibieron al equipo que, a manera de diálogo, constató in situ como lo trabajado era incorporado en la vida cotidiana de las familias y el compromiso del alumnado acompañado de sus padres en la mejora de hábitos alimentarios y el manejo de la información sobre los alimentos nutritivos, ricos en hierro y de manera general la alimentación saludable.

Finalmente, y de gran importancia para asegurar que las escuelas dispongan de alimentos saludables, el proyecto trabajó una estrategia integral la construcción de infraestructura productiva (4 biohuertos y 10 composteras). Un eje central de las capacitaciones se concentró en el marco del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), trabajado con toda la comunidad educativa (profesorado, madres y padres de familia y estudiantado), convirtiendo la infraestructura no sólo es un espacio productivo sino es un aula abierta para lograr competencias en los campos de: las matemáticas (aritmética y geometría), el razonamiento matemático y verbal, la comunicación, el cuidado del ambiente, la alimentación saludable, entre otros temas que contribuyen a la formación integral del estudiantado, que se pondrán en práctica una vez que se retome la modalidad presencial de la educación.

Cabe señalar que dado el actual escenario de pandemia por COVID-19, que prohíbe la educación presencial, no fue posible que el profesorado y estudiantado se hagan cargo de la gestión de la infraestructura productiva, recayendo desde un inicio la responsabilidad en la Asociación de Madres y Padres de Familia - AMAPAFA, sin cuya participación no se habría logrado la construcción ni producción que, a la fecha, ha posibilitado el acceso a 5477 kg de hortalizas, aportando valor nutricional en vitaminas y minerales importantes en la alimentación del estudiantado, siendo una fuente importante de micronutrientes que se han incluido en la alimentación cotidiana, garantizando la seguridad alimentaria del alumnado en sus viviendas, favoreciendo además a toda la familia.

Una vez que se reinicie la modalidad presencial de la educación, el profesorado participará en la gestión de las infraestructuras y el colegio volverá a proveer refrigerios escolares al alumnado, con una calidad mejorada a partir del conocimiento adquirido y puesto en práctica por madres y padres de familia que se hacen cargo de la preparación de los alimentos en las escuelas rurales, quienes además contarán con alimentos de los propios biohuertos, cuyo excedente de producción podrá comercializarse e invertirse en la compra de alimentos para asegurar el acceso a una dieta balanceada del alumnado.

Proyecto: Poblaciones rurales del Valle Sur de Cusco ejercen el derecho a vivir en un entorno saludable.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz-Feria

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 26.210,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles y Nueva Carteya): 20.000,00 €; Contraparte local: 3.310,00 €; Población beneficiaria: 1.400,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2020 al 30/11/2021.

El proyecto se desarrolló en un contexto marcado por la segunda ola de la pandemia COVID-19, con importantes restricciones para la participación de los actores intervinientes, implementándose desde el equipo diversas estrategias como, entre otras, el desarrollo de talleres descentralizados en cada comunidad para evitar el desplazamiento de la población, la adecuación a los tiempos y horarios de la población asegurando una mayor asistencia de la población objetivo, la convocatoria a la juventud motivando su participación en el desarrollo de las actividades y la adecuación de los protocolos de bioseguridad, que hicieron posible el cumplimiento exitoso de los resultados previstos en el proyecto.

El proyecto facilitó el fortalecimiento de capacidades de 177 mujeres y 121 hombres para la gestión territorial, involucrando la participación del funcionariado y personal técnico municipal y de los sectores de salud y vivienda, así como de líderes y lideresas y población en general, buscando que las capacidades de las y los servidores públicos se alineen con las necesidades y demandas comunales en cuanto al ejercicio del derecho a vivir en un entorno saludable, promoviéndose, desde el proyecto, que cada actor asuma su responsabilidad.

Un aspecto resaltante de la propuesta fue su contribución a la mejora del manejo de los recursos naturales para lo que se requirió una participación activa de 204 mujeres y 304 hombres que lograron forestar 5,5 ha con plantas nativas de Queuña en 2 comunidades, desarrollar una campaña de limpieza en las 8 comunidades del ámbito de intervención y desarrollar 3 simulacros de contención de incendios de pastizales y forestales. Estas actividades conjuntas de las municipalidades distritales de la mancomunidad, con el apoyo del gobierno regional, contribuyeron notablemente a mejorar las condiciones de manejo de los recursos naturales del ámbito de intervención del proyecto. Las actividades facilitaron a líderes y lideresas hacer incidencia ante la autoridad para dar continuidad a este tipo de intervenciones que normalmente no se priorizan en la planificación anual.

Finalmente, se mejoró y amplió la participación propositiva de mujeres y hombres en la gestión territorial, siendo fundamentales las capacitaciones desarrolladas para promover la práctica de estilos de vida saludable, a las que asistieron 166 mujeres y 150 hombres de las 8 comunidades del ámbito de intervención, seleccionándose a 48 lideresas y 37 líderes cuyas familias fueron acompañadas en el proceso de mejora de los hábitos de vida, siendo en promedio 53 familias las que mejoraron sus prácticas alimentarias, de higiene personal y de la vivienda y el entorno. Las lideresas también fueron acompañadas en la actualización de sus instrumentos de gestión para una mejor y efectiva labor dirigencial, asumiendo compromisos para materializar propuestas para mitigar los peligros existentes que ponen en riesgo a la población, en especial en las épocas de bajas temperaturas donde las heladas, las granizadas y las lluvias intensas merman la producción y activan zonas deslizables e inundables.

Cabe señalar que las acciones de capacitación, inicialmente previstas de manera centralizada, se desarrollaron en cada comunidad, requiriéndose un mayor tiempo del personal y recursos para su movilización, favoreciendo el incremento de personas capacitadas dando oportunidad a la población más joven o menos involucrada en la vida comunal a asumir compromisos que facilitan la labor de las dirigencias y mejoran la incidencia ante las autoridades y funcionariado para la mejora de las condiciones de vida de la población indígena que habita en la zona rural de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco.

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2021)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Presupuesto total: 3.560,24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")

Periodo de ejecución: Del 01/01/2021 al 31/12/2021

La emergencia sanitaria derivada del Covid- 19 ha llevado al Programa Futuro Vivo a dar respuestas urgentes, una de las acciones inmediatas ha sido: acompañar y apoyar medicamente a los enfermos de sus comunidades, proporcionar alimentos e insumos de higiene a las familias que pertenecan al programa. Futuro Vivo (hasta el momento se han entregado más de 4000 ml bolsas de comida a familias del programa y 250 bolsas a personas en situación de alta vulnerabilidad en la zona de actuación en Guatemala y Cobán Alta Verapaz). Una de las más importantes acciones del año 2021 fue abrir los centros escolares para que los niños y niñas integrados a las escuelas pudieran recibir clases en modalidad híbrida. En este sentido, Futuro Vivo ha realizado una lucha titánica para que sus centros pudieran estar abiertos. Sólo algunos colegios de clase media a clase alta estaban con ofreciendo educación presencial a los alumnos. En general la población pobre de Guatemala ha estado recibiendo guías de trabajo quincenales para trabajar en casa. Futuro Vivo fue uno de los 103 colegios a nivel nacional que pudo obtener la autorización para que los alumnos pudieran recibir clases presenciales durante el año 2021. En paralelo se ha mantenido funcionando tres aulas de alfabetización de adultas, el programa de Becas para estudios secundarios y universitarios, los servicios médicos y odontológicos a la población integrada al programa, los huertos comunitarios y familiares, los talleres de salud para mujeres y de nuevas masculinidades para hombres y las actividades productivas y de sostenibilidad como la fabricación y venta de chocolates.

Por otra parte, la tormenta Eta provocó que la aldea Samac y Sanimtaká y el centro del Programa Comunitario Futuro Vivo quedaran literalmente bajo el agua durante una semana. Durante la emergencia gestionaron un puente aéreo para abastecer de alimentos y productos de primera necesidad a las comunidades aisladas, se gestionaron aproximadamente 50 toneladas de alimentos, ropa, material de higiene y se está reestableciendo el sistema de agua de la comunidad Samac.

Proyecto: Envío de alimentos de primera necesidad a enfermos mentales del Hospital San Juan de Dios de Lomé

Localización: Lomé (Togo)

Contraparte local: Hospital de San Juan de Dios del Aljarafe

Presupuesto total: 10.380,96 €

Financiadores: Fundación Social Universal y otros

Periodo de ejecución: Del 01/01/2021 al 30/04/2021

El Centro de Salud Mental Saint Jean de Dieu está ubicado en Agoè Nyivé, un suburbio al norte de la ciudad de Lomé (Togo). Se trata de uno de los cinco centros de atención de la Provincia de San Ricardo Pampuri de África y es parte integral de la actividad de la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios.

El Centro de Salud Mental de Agoè Nyivé tiene una capacidad de 24 camas. Su distribución está formada por varios pabellones que se centran en un patio. Desde la apertura oficial del centro en 2008, el servicio de cocina prestado para ayudar a los pacientes hospitalizados a tener al menos dos comidas calientes al día no funciona debido a la falta de recursos financieros del centro y la falta de apoyos gubernamentales de este país destinados a personas con enfermedades de salud mental.

Con el fin de atender a la población de referencia del Centro de Salud Mental de la Orden de San Juan de Dios en Lomé (Togo) que vive en condiciones de extrema necesidad, el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, a través de su Obra Social, puso en marcha otro envío de ayuda humanitaria para este centro en África. Se trata del sexto contenedor enviado en los últimos años a África y el tercero a este Centro de Lomé. Debido a las medidas establecidas por las actuales circunstancias sanitarias, la recepción de alimentos ha resultado más complicada que en otras ocasiones.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS NUEVOS PROYECTOS DISEÑADOS,
FORMULADOS Y APROBADOS CON FINANCIACIÓN DURANTE 2021**

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
2 PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	Córdoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	8.445,00 ¹⁴	6.295,00 Imputado a 2021: 0,00	6.295,00 Imputado a 2021: 0,00	0,00
MUNICIPALIDADES DEL VALLE SUR CUSCO MEJORAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN ZONAS RURALES	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	29.998,30 En efectivo: 27.601,99 ¹⁵	25.000,00 Imputado a 2022: 25.000,00	25.000,00 Imputado a 2022: 25.000,00	0,00
PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA POBLACIÓN DE LAS ZONAS PERIFÉRICAS DE LA CIUDAD DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	48.715,00 En efectivo: 47.437,00 ¹⁶	37.200,00 Imputado a 2022: 37.200,00	37.200,00 Imputado a 2022: 37.200,00	0,00
FAMILIAS MONOPARENTALES EXTENSAS ENCABEZADAS POR MUJERES, DISPONEN, ACCEDEN Y CONSUMEN ALIMENTOS NUTRITIVOS DESTINADOS AL CONSUMO FAMILIAR EN COMUNIDADES POBRES DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	18.002,88 En efectivo: 13.241,66 ¹⁷	8.268,00 Imputado a 2022: 1.396,00	8.268,00 Imputado a 2022: 1.475,33	0,00
PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO INCORPORA POLÍTICAS DE GÉNERO Y LA INCLUSIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES EN LOS DISTRITOS DE POROY, CACHIMAYO, CHINCHERO Y MARAS	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	53.338,00 ¹⁸	39.500,00 Imputado a 2022: 27.850,00	39.500,00 Imputado a 2022: 27.850,00	0,00

¹⁴ La Diputación de Córdoba financia 6.675,00 €. Por cuanto dichos fondos son destinados únicamente a gastos de transporte, alojamiento y manutención y seguro de las personas beneficiarias del programa formativo durante su estancia de al menos tres semanas en Córdoba, y en respuesta a los requerimientos de justificación de esta subvención por la Diputación de Córdoba, la gestión de estos recursos se hace por cuenta y a nombre de la FSU conforme al presupuesto aprobado. Debido a la pandemia por Covid-19, los pasantes adelantaron su viaje de regreso, produciéndose un reintegro por importe de 1.791,65 €.

¹⁵ La Diputación de Córdoba financia 25.000,00 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Morilla, Montemayor, Morles, Santaella y Nueva Carteya por importe de 5.000,00 € cada uno, correspondiendo al ejercicio 2022 la cantidad de 25.000,00 €.

¹⁶ La Diputación de Córdoba financia 41.300,00 € (37.200,00 € transferibles al socio local y 4.100,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 40.000,00 € correspondientes al año 2022 (37.200,00 € para costes directos del socio local y 2.800,00 € en costes indirectos gestionados por la FSU). Queda pendiente la auditoría externa por importe de 1.300,00 para el ejercicio 2023.

¹⁷ El Ayuntamiento de Morilla financia 9.095,68 € (8.268,00 € transferibles al socio local y 827,68 € para costes indirectos de la FSU), 1.622,98 € correspondientes al año 2022 (1.475,33 € para costes directos del socio local y 147,65 € en costes indirectos gestionados por la FSU).

¹⁸ El Ayuntamiento de Córdoba financia 48.000,00 € (39.500,00 € transferibles al socio local y 8.500,00 € para costes directos e indirectos de la FSU), 30.450,00 € correspondientes al año 2022 (27.850,00 € para costes directos del socio local y 2.600,00 € en costes indirectos gestionados por la FSU). Se trata de una estimación realizada en función de la fecha de inicio del proyecto.

VºBº
EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Nota: Adicionalmente se formularon y presentaron a financiación otros proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que no resultaron seleccionados en sus respectivas convocatorias de subvenciones.

Proyecto: 2 Pasantías de Perú para experiencias de gestión pública relacionadas con Eprinsa / Emproacsa y Hacienda Local.

Localización: Córdoba (España).

Organizaciones ejecutoras: C.E.C. Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 8.445,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 6.695,00 €; Contraparte local: 300,00 €; Municipalidad Provincial de Urcos: 1.150,00€; Fundación Social Universal: 700,00 €.

Periodo de ejecución: Del 07/03/2022 al 25/03/2022

Después de la suspensión de estas pasantías en marzo de 2020 a causa del inicio de la pandemia por Covid-19 se retoma esta actividad, con el mismo programa de entonces, con el objetivo de que personal del Centro Guaman Poma y de la Municipalidad de Santiago puedan conocer "in situ" las experiencias de gestión de los servicios públicos, principalmente relacionados al cobro de impuesto predial, procesos de fiscalización y cobranza coactiva, además de la gestión adecuada de información y el uso de las Tics orientadas a saneamiento básico.

Esta pasantía permitirá, por un lado, conocer los procesos tributarios y su administración a través de Hacienda Local y, por otro, conocer el soporte y los sistemas informáticos que se encuentran detrás de los servicios de saneamiento prestado por EMPROACSA, así como los nuevos cambios a nivel de Sistemas de Información Geográfico para poder darle continuidad a los proyectos ejecutados con anterioridad.

La pasantía integra dos aspectos: primero, que un técnico informático pueda fortalecer conocimientos de manejo de sistemas de información alfanumérica y gráfica enfocados en los servicios de saneamiento; segundo, que una funcionaria municipal visite el área de Hacienda local, con el objeto de conocer los procesos relacionados a la administración tributaria y procesos de fiscalización.

Los profesionales entrenados en la estancia deberán replicar lo aprendido en su medio laboral. Los técnicos propuestos son integrantes de dos instituciones, una gerente de administración tributaria de la Municipalidad de Santiago y un técnico del área de Informática del Centro Guaman Poma encargado del proceso de desarrollo de software para la gestión municipal y planificación territorial.

Desde sus equipos asesoran a los niveles de gobierno regional y local, por lo que en el proyecto se prevé producir resultados en las propias administraciones públicas, generar innovaciones en su seno desde la elaboración de proyectos innovadores y materializar los aprendizajes para provocar cambios en la gestión de los servicios públicos.

Proyecto: Municipalidades del Valle Sur Cusco mejoran la prestación de los servicios de agua y saneamiento en zonas rurales.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 28.998,30 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya): 25.000,00 €; Contraparte local: 1.028,07 €; Población beneficiaria: 969,23 €; Fundación Social Universal: 2.000,00 €.

Periodo de ejecución: Del 15/11/2021 al 14/11/2022.

El presente proyecto tiene como propósito mejorar la atención y capacidades de servidoras y servidores municipales en la prestación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento en las

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

zonas rurales en la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco, a través de la consecución de tres estrategias:

En primer lugar, se fortalecerá la vigilancia y participación de la ciudadanía en el ámbito rural, en la atención de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. La población será capacitada y se identificarán líderes y líderes jóvenes con una actitud comprometida y vigilante en torno a la calidad del acceso al servicio de agua y saneamiento en las 18 comunidades del ámbito de Intervención. La cuota joven y de género será reconocida en los estatutos, y la población y sus directivas participarán en el concurso de buenas prácticas demostrando innovación, participación mejorada y cumplimiento de las responsabilidades de las Juntas administradoras del servicio de saneamiento de las comunidades de manera articulada con las Áreas técnicas municipales.

Un segundo componente fortalecerá la institucionalidad en la gestión de los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. Las capacidades generadas darán suficiencia al funcionariado para que en el marco de la normativa vigente se utilicen los mecanismos existentes y se generen propuestas factibles de ser implementadas para la mejora del funcionamiento de los sistemas de agua y saneamiento. Además, las capacidades serán perfeccionadas a través del Comité de Saneamiento del Valle de Cusco, donde participan todas las áreas de saneamiento de la mancomunidad y se identificarán acciones conjuntas estratégicas para articular esfuerzos con las instancias rectoras del sector saneamiento y salud, optimizando los escasos recursos de las áreas de saneamiento municipal y ampliando la población beneficiaria en cuanto a la cantidad de población servida y la calidad del servicio brindado.

Un último componente, centrado en la mejora de la gestión de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural, pondrá en marcha acciones de capacitación a las dirigencias comunales y la efectiva participación de las áreas de saneamiento municipal en la operación y mantenimiento de los sistemas de saneamiento largamente postergados y en proceso de deterioro, siendo en la actualidad focos de contaminación deficientemente gestionados desde las dirigencias comunales encargadas.

Cabe señalar que la participación consensuada y multiactor dará sostenibilidad a todo el proceso que el proyecto pretende impulsar para poner en agenda la necesidad pública de mejorar la atención en el acceso al servicio de abastecimiento de agua y saneamiento en el ámbito rural en el marco de un proceso participativo y concertado que podría ser reconocido como buena práctica con gran potencial de réplica en ámbitos similares del sector rural.

Proyecto: Promoción de la seguridad alimentaria en la población de las zonas periféricas de la ciudad de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 48.715,00 euros.

Financiadoras: Diputación de Córdoba: 41.300,00 €; Contraparte local: 4.915,00 €; Población beneficiaria: 3.484,00 €; Fundación Social Universal: 2.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 15/11/2021 al 14/11/2022.

La actual problemática de pandemia está afectando de manera significativa a la población pobre que habita, en condiciones de gran precariedad física y social, las zonas periféricas y marginales de la ciudad de Cusco, en Perú.

Estas familias migraron del campo a las ciudades en busca de empleo, educación y salud, con la idea de acceder a una mejor calidad de vida. Su sueño de desarrollo, poco a poco, fue disolviéndose al tener que enfrentar a diario la hostilidad, la exclusión y la discriminación de todo tipo, en especial si eres mujer, indígena y hablas el quechua.

Sin servicios de transporte, sin centros de salud, carentes de agua y saneamiento básico, hacinados en viviendas precarias y autoconstruidas en zonas de alta pendiente no aptas para la ocupación por su alto peligro, ponen en riesgo, cada día, la seguridad de sus familias. Como agravante, la actual pandemia está golpeando fuertemente a esta población con un desempleo masivo, una reclusión

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Ferial

forzosa y prolongada sin medios materiales para sobrevivir y una ausencia generalizada por parte del Estado.

En este contexto de crisis, el proyecto, que se ejecutará en Perú por el Centro Guaman Poma de Ayala, identifica la atención de la alimentación como una necesidad prioritaria que, más allá de una acción de asistencia, se centra en un trabajo sostenido de corto y mediano plazo con el objetivo de promover el acceso a la seguridad alimentaria de la población de los barrios periféricos del Cusco a través de la implementación de 4 componentes coincidentes con el enfoque de la seguridad alimentaria: disponibilidad, acceso, uso, estabilidad e institucionalidad.

Un primer componente se enfocará a la producción de alimentos para el autoconsumo familiar, aprovechando al máximo el acceso a recursos de agua y suelo disponibles en la zona y la reutilización y el reciclaje de residuos aprovechables. Las familias de la periferia mejorarán sus prácticas agrícolas, limitadas ahora a la época de lluvias, para ampliarlas durante el año con la incorporación de tecnologías alternativas, como el riego por goteo con el reúso de aguas residuales (aguas pluviales, agua de enjuague de ropa y lavado de hortalizas), la incorporación de la hidroponía, la producción de compost y los invernaderos para el cultivo de hortalizas.

Un segundo componente estará dirigido a facilitar la organización de la población de estos barrios para que accedan al apoyo de programas sociales alimenticios, poniendo a disposición información relevante sobre los mecanismos, los requisitos y el tipo de asistencia ofertados por los programas estatales existentes. Asimismo, a estas organizaciones se les ofrecerá el acceso a asesoría legal y soporte emocional que las consolide y fortalezca como organización.

También se acompañará y asesorará a las organizaciones actuales y aquellas que quieran constituirse como Organizaciones Sociales de Base (OSB), identificándose a las más vulnerables y activas a las que se brindará apoyo con víveres e insumos para la provisión de raciones a la población vulnerable. El proceso de acompañamiento facilitará la identificación de iniciativas de reactivación económica que estimulen la participación y promuevan el desarrollo de las integrantes de las organizaciones a nivel personal y organizacional.

Un tercer componente desarrollará acciones de capacitación a la población que incidirán en la manipulación, preparación y consumo de alimentos balanceados y nutritivos, cuyos principios y protocolos se irán fijando, de manera muy práctica, con la ayuda de un plan de comunicación e información a través de folletería, spots radiales y televisivos y el perfoneo en los mercados y barrios, que aseguren su apropiación.

En este componente se prestará especial atención a aquellas organizaciones donde la falta de agua potable limita las prácticas de higiene adecuadas en la manipulación de alimentos, interviniendo desde el proyecto en la mejora de los sistemas de almacenamiento de agua potable.

Finalmente, se trabajará en el fortalecimiento de la institucionalidad local para la promoción de la seguridad alimentaria. A este respecto, se participará en las Instancias de Articulación Local distritales, que promueven acciones para combatir la desnutrición y anemia, para impulsar la generación de proyectos municipales que mejoren el alcance de esta intervención. A nivel regional se desarrollará un foro que ponga en el tapete la situación de la crisis alimentaria regional conjuntamente con el Consejo Regional de Seguridad Alimentaria.

Las actividades del proyecto beneficiarán directamente a 1769 personas (1042 mujeres y 727 hombres) pertenecientes a organizaciones vecinales y funcionales que brindan apoyo alimentario en los distritos de Cusco Provincia, Poroy, Santiago y San Sebastián.

Proyecto: Familias monoparentales extensas encabezadas por mujeres, disponen, acceden y consumen alimentos nutritivos destinados al consumo familiar en comunidades pobres del Municipio de Tomina.

Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 18.002,66 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 9.095,66 €; Gobierno de Tomina: 2.069,00 €; Contraparte local: 4.203,00 €; Población beneficiaria: 1.135,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

Periodo de ejecución: Del 01/11/2021 al 30/06/2022.

La alimentación de la población en comunidades rurales del municipio de Tomina se sustenta principalmente en productos como la papa, el trigo y el maíz. Pocas personas consumen hortalizas, frutas y carne; únicamente en aquellas familias que han incorporado la huerta y los frutales gracias a su participación en proyectos anteriores.

Esta pauta alimentaria deficitaria en nutrientes se ha agudizado en estos tiempos de pandemia incrementando los problemas intestinales y reduciendo las defensas de su sistema inmunológico, resultando la población más vulnerable a diversas enfermedades. Además, esta situación provoca en los niños y niñas muchas dificultades de aprendizaje, fatiga, problemas de crecimiento, entre otros.

Esta inseguridad alimentaria se agrava, con mayores tasas de desnutrición y pobreza, especialmente en familias encabezadas por mujeres solas con menores y otros familiares dependientes a su cargo. Contrariamente a lo deseable, estas mujeres, que asumen una gran responsabilidad, tienen que soportar la discriminación de la comunidad en su conjunto (por su condición de mujer sola con hijos, divorciada, viuda, etc).

Con este proyecto, financiado por el Ayuntamiento de Montilla, se promoverá la seguridad alimentaria de 19 familias monoparentales extensas, encabezadas por mujeres, a través de la implementación de innovaciones tecnológicas para la producción de hortalizas en condiciones controladas, la mejora de la disponibilidad, acceso y uso de productos hortícolas con valor nutricional, y la introducción en organizaciones comunales de medidas pro equidad que favorezcan la participación de las mujeres en los espacios de representación y toma de decisión

Proyecto: Proceso de modernización del Estado incorpora políticas de género y la inclusión de poblaciones vulnerables en los distritos de Poroy, Cachimayo, Chinchero y Meras.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Aysa.

Presupuesto: 53.838,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 45.000,00 €; Contraparte local: 5.194,00 €; Fundación Social Universal: 3.144,00 €

Periodo de ejecución: Del 01/05/2022 al 30/04/2023.

Con el propósito de que municipalidades, organizaciones sociales y espacios de concertación cuenten con mayores habilidades para producir políticas públicas de cierre de brechas que transversalicen la equidad de género y el enfoque basado en derechos humanos, se implementará en estos cuatro distritos una intervención enfocada en mejorar el proceso de planificación institucional, transversalizando la equidad de género y los derechos humanos en los objetivos, proyectos y actividades municipales; incrementando la capacidad de incidencia de los espacios de participación ciudadana para la incorporación de estos enfoques en la gestión edil y, finalmente, implementando estrategias activas de equidad e inclusión social de población en los servicios públicos municipales.

En el Perú, la crisis producida por la pandemia ha desnudado la realidad dramática en la que viven millones de personas. El país tuvo un crecimiento sostenido por más de 20 años y fue un ejemplo por sus cifras macroeconómicas, pero este crecimiento no se tradujo en desarrollo de los sectores de salud, educación, vivienda y seguridad para toda la población. Además, el país se encuentra inmerso en una crisis de valores que ha permitido que la corrupción se expanda a todos los niveles sociales, afectando el desarrollo de los sectores más pobres. Todo este contexto se ve agravado por una débil institucionalidad y una poca o nula atención a la diversidad territorialidad; dos factores a los que se atenderá con este proyecto financiado por el Ayuntamiento de Córdoba.

Estos problemas en la gobernabilidad democrática afectan de manera destacada a los distritos rurales más pequeños del interior del país, como los representados por los distritos de atención de este proyecto. Sus municipalidades adolecen de recursos y de personal capacitado y carecen de instrumentos normativos y de gestión que respondan a su realidad. Además, su sociedad civil se encuentra fragmentada, con poca capacidad para hacer incidencia en la gestión pública, aunque con

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

espacios de concertación dispuestos a aportar a la solución de sus problemas. En este escenario cobra especial relevancia la necesidad de formar una ciudadanía responsable que se sume y asuma un mayor protagonismo para el cambio y que se interese en participar de la vida pública; con funcionarios que sirvan al Estado y reivindiquen a la política y a los políticos, que se conduzcan por principios y no por intereses personales. De esta manera, toda la ciudadanía recuperará la confianza y mirará con más optimismo el futuro del Perú, como una sociedad más inclusiva y participativa.

En el proceso de identificación de este proyecto se han evidenciado falencias y limitaciones de las municipalidades para la prestación de servicios públicos inclusivos con una población en situación de vulnerabilidad y sin capacidad para influir en las decisiones públicas, provocando desencuentro entre la sociedad civil y la administración municipal, y dando lugar a situaciones que limitan los procesos de modernización de la gestión pública.

En este contexto se hace necesario que desde los espacios más locales surjan aportes e iniciativas para enfrentar esta grave crisis, tal y como se ha previsto con la implementación del presente proyecto en un corredor territorial camino al Valle Sagrado con similares características culturales y sociales, muy cerca de la capital de la región de Cusco.

Un primer componente del proyecto apunta a la necesidad de mejorar la cultura de la planificación del sector público. A este tenor, los planes estratégicos y operativos institucionales incorporarán objetivos y acciones estratégicas específicas para promover la equidad de género y la inclusión social de la población vulnerable, con un sistema de monitoreo de cumplimiento de indicadores que cierren estas brechas y les permita ir verificando los avances en la implementación de políticas públicas enfocadas en la disminución de prácticas machistas y la discriminación hacia las poblaciones más vulnerables.

En paralelo, a través de espacios de concertación y/o coordinación con capacidad de incidencia, se conseguirán implementar actividades de seguimiento al sistema de indicadores de cierre de brechas que se han definido los instrumentos de gestión municipal, especialmente los referidos a la equidad de género y la inclusión social de la población vulnerable.

Finalmente, los servicios públicos municipales desarrollarán estrategias activas para incorporar mejores estándares para la inclusión social y la equidad de género. Los servicios definidos son la Oficina Municipal de Atención a Personas con Discapacidad (OMAPED), el Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM), el Programa Vaso de Leche, la Defensoría Municipal del Niño/a y Adolescente (DEMUNA), el Centro Emergencia Mujer (CEM), entre otros, y contarán con estándares de calidad e indicadores que se identifiquen en sus instrumentos de planificación.

Esta intervención beneficiará a 1.837 personas pertenecientes a organizaciones productivas y sociales (de mujeres, promotoras y promotoras de salud y de atención a poblaciones vulnerables); servidoras y servidores públicos de las áreas de atención a la ciudadanía y gestores de proyectos de inversión, así como actores de los espacios de coordinación y concertación social como las mesas de desarrollo social y los comités de vigilancia ciudadana de los distritos del ámbito de intervención.

VºBº
EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

ANEXO EXPLICATIVO DE ACCIÓN LOCAL DE LA FSU 2021

A) Medio ambiente.

Los valores ambientales se articulan de manera transversal en todas y cada una de las acciones que desarrolla la Fundación Social Universal. A partir de 2020, se ampliaron considerablemente las actividades ambientales para la información, concienciación y participación de los ciudadanos, agricultores y jóvenes, dando herramientas para mejorar el medio ambiente y realizar prácticas sostenibles en el día a día. Las dificultades marcadas por la pandemia desde ese año nos han obligado a adaptarnos a las nuevas circunstancias. De esta forma, en el área de medio ambiente, resulta habitual realizar reuniones y jornadas de forma presencial y telemática, según las necesidades de cada momento. Durante el año 2021 las actividades del área se han dirigido a los siguientes ejes: Lucha contra el Cambio Climático (Proyecto Somos Semilla), Promoción de la Biodiversidad (Proyecto Alzacola), Hábitos de Vida Saludables (Huertos Familiares Ecológicos), Diversificación Paisajística (Reforestaciones) e Incidencia Pública (Defensor de las Generaciones Futuras). A continuación, describimos brevemente los proyectos con mayor incidencia en el área de medio ambiente.

1. Proyecto Somos Semilla.

Somos Semilla nace con la finalidad de promover el desarrollo de ecosistemas agrarios equilibrados y biodiversos en nuestra comarca mediante la puesta a disposición de un servicio técnico que facilite al agricultor el acceso a conocimiento teórico y herramientas prácticas para realizar una agricultura más sostenible y ecológica en su parcela agrícola. El proyecto inició la actividad en abril de 2021 y tiene previsto finalizar en diciembre de 2022.

Este proyecto facilita a los agricultores la adaptación a las nuevas políticas marcadas por la Unión Europea, establecidas en el Pacto Verde Europeo. Así, la agricultura ecológica es un sector en auge, que solo en Andalucía ocupa más de un millón de hectáreas, y que en los últimos 4 años ha duplicado la superficie en la Campiña Sur Cordobesa. A este respecto, la nueva PAC para 2023 incentiva a los agricultores que realizan prácticas sostenibles con el medio ambiente en sus parcelas agrícolas y a los agricultores ecológicos con unas ayudas específicas para este colectivo.

Dando respuesta a esta problemática, el proyecto Somos Semilla ofrece a los agricultores asesoramiento técnico en sus parcelas, el acceso a noticias e informaciones de interés y la formación especializada impartida mediante jornadas técnicas y seminarios por profesionales de reconocido prestigio del sector.

La columna vertebral de este proyecto lo constituye el acompañamiento personalizado al agricultor mediante visitas periódicas a sus parcelas y un contacto continuado para incorporar algunas mejoras en la explotación de su finca que la haga más sostenible, tanto desde el punto de vista económico como medioambiental. A las personas interesadas, actualmente 28 agricultores, se les ha facilitado plantas forestales autóctonas para incrementar la diversidad en la finca y reducir la escorrentía, además se les hace un seguimiento del cultivo y asesoramiento a demanda para facilitar la gestión sostenible del cultivo, y también se les facilita la información y acompañan en la iniciación a la conversión al sistema de agricultura ecológica.

En paralelo al proceso de acompañamiento en terreno, a los agricultores y demás profesionales agrarios de la comarca se les brinda formación especializada sobre agricultura sostenible, biodiversidad y suelo, mediante la celebración de tres jornadas técnicas y al menos tres seminarios. Las jornadas técnicas tienen de dos días de duración; en el primero, se realiza una sesión en sala o por vía telemática, en la que un experto imparte el contenido e interactúa con los asistentes y, en el segundo día, se visita una finca pionera en la que se verán aplicados los métodos explicados el día

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Peria

anterior. Los seminarios se realizan para jóvenes profesionales y activos, esta formación se distribuye durante los meses de la duración del proyecto. En 2021 se han impartido 3 seminarios, dos de los cuales destinados a jóvenes profesionales, se impartieron de forma práctica mediante la explicación y descripción de la agricultura ecológica en un viñedo y olivar. El tercer seminario se impartió sobre la nueva PAC, en sala, este tema genera mucho interés entre los profesionales.

A través publicaciones en web, newsletters y boletines informativos, que se difunden periódicamente a las personas interesadas sobre labores para la conservación y mejora del suelo, la promoción de la biodiversidad en las fincas, el estado de plagas y enfermedades, así como de los métodos para su control de forma sostenible y ecológica. Estos informes, con datos fiables y emitidos por organismos y profesionales con solvencia técnica acreditada, se dan de manera accesible y coincidiendo con la temporalidad de los cultivos. Durante 2021 se han elaborado y distribuido 3 boletines informativos y un video promocional del proyecto.

Finalmente, "Somos Semilla" permite la formación, difusión y sensibilización para el desarrollo de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático entre profesionales del sector agrario. Con este proyecto los agricultores actualizan sus conocimientos y reciben formación en protección del medio ambiente, de esta forma minimizar los riesgos sobre los recursos naturales existentes además de aumentar la biodiversidad y favorecer el equilibrio de los ecosistemas, mediante la expansión de una agricultura más sostenible en sus parcelas, incorporando prácticas para aumentar el CO2 atmosférico fijado en el suelo, utilizando los restos vegetales, reduciendo y evitando la erosión y pérdida de suelo fértil, creando o recuperando espacios verdes con la implantación de masas vegetales autóctonas, la conservación de la flora arvense y el respeto la diversidad de insectos, aves y fauna que alberga dichas masas vegetales.

Este programa de formación y acompañamiento técnico especializado para agricultores interesados de la comarca Campiña Sur forma parte del proyecto "Somos Semilla", proyecto con subvención solicitada con cargo a la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía, financiada por la Unión Europea, Fondo FEADER y la Junta de Andalucía, correspondiente a la Estrategia de Desarrollo Local LEADER del Grupo de Desarrollo Rural Campiña Sur Cordobesa.

2. Proyecto Alzacola Rojizo

Erythropygla galactotes ó comúnmente conocido como alzacola rojizo o coltajara, es un ave de pequeño tamaño considerada visitante estival y reproductor en la Península Ibérica en el periodo comprendido entre mayo y septiembre. Invierna en el Sur del Sáhara y se reproduce en la Península. Son aves filotrópicas que vuelven años tras año al lugar donde nacieron, de ahí la importancia de la conservación de los hábitats y de los cultivos donde se encuentra debido a su estancia en nuestros cultivos en los momentos más vulnerables: reproducción y cría. En el último censo nacional realizado por el Grupo Nacional de Alzacola rojizo en 2020, pasando de ser una especie común y conocida por los agricultores a una especie casi "fantasma" en los cultivos.

En definitiva, nos encontramos con una especie de ave emblemática que puede ser un "valor añadido" para los productos locales procedentes de viñedos y olivares que la albergan y a su vez servir como potenciador socioeconómico para la zona local. Además, esta especie sin duda es un "potente controlador de plagas", por sus hábitos alimenticios basados en consumo de invertebrados que en ocasiones pueden provocar daños en los cultivos. Potenciar económicamente sus viñedos y olivares teniendo en cuenta que alberga uno de los núcleos poblaciones de alzacola rojizo más importante de Andalucía, aportaría a la localidad posicionar sus productos en un mercado-consumidor más exigente y comprometido con el medio ambiente. De esta manera, la comarca serviría a su vez como modelo de potencia económica y ecológica para otros viñedos en el resto de Andalucía.

Los objetivos generales de este proyecto apuntan a los ámbitos biológico, social y económico, vinculando los cultivos locales y sus productos con el mantenimiento de una gestión sostenible que favorezca la presencia de las poblaciones de Alzacola Rojizo en la comarca de Montilla-Moriles. Con este proyecto se pretende favorecer la biodiversidad en la comarca, a la misma vez que aumentar la concienciación y el respeto por el medio ambiente, en particular con el ave Alzacola Rojizo, en nuestro entorno natural más cercano con la mirada puesta en poder emprender acciones locales de desarrollo

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

sostenible basadas en un pensamiento global responsable con la salud de las personas y la vida del planeta.

El Proyecto Alzacola Rojizo se inicia conjuntamente con la asociación Hamusch y el grupo de anillamiento EPOPS con los siguientes propósitos: Incrementar el conocimiento sobre la biología del ave, establecer medidas de protección de la biodiversidad asociadas a las prácticas agrarias utilizando el alzacola rojizo como especie paraguas, implementar y fomentar acciones de custodia del territorio, elaborar una guía de buenas prácticas agrícolas existentes en nuestra zona como ejemplo para el territorio nacional, generar una marca de calidad ambiental asociado a los derivados de zona de alzacola y divulgar el binomio patrimonio natural/patrimonio vinícola como ejemplo de sostenibilidad ambiental.

Evidentemente se trata de un proyecto de alcance social amplio, que pretendemos afecte positivamente, no sólo al concreto sector productivo enmarcado en la Denominación de origen, y que implica a numerosos agentes –públicos y privados–, pero que favorecería el desarrollo de un sector cuyas perspectivas de mercado pasan por conferir un valor añadido a los productos de la zona y apertura de nuevos nichos de comercialización.

Durante 2021 hemos realizado tres acciones para la puesta en valor del Alzacola Rojizo en la zona del sur de Córdoba: 1) Presentación del proyecto Alzacola Rojizo a entidades de la comarca, quienes han expresado su compromiso y están disponibles para realizar colaboraciones futuras; 2) Formación a jóvenes sobre la biodiversidad y el Alzacola como potenciador e indicador, junto con la realización de encuestas a los agricultores; 3) III Jornadas Técnicas Nacionales de Alzacola Rojizo, de organización conjunta de la Fundación Social Universal junto a la Asociación Hamusch, la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Montilla, contó con la colaboración y participación de un buen número de entidades. Este evento supuso el punto de encuentro entre investigadores especializados en el ave y los profesionales del sector agrario de la comarca. En estas jornadas se pretendían dos objetivos principales: por un lado, convertirse en el punto de referencia de los distintos grupos expertos en esta ave repartidos por la península ibérica para debatir sobre el estado de conservación y establecer medidas guías para la gestión, estudio y conservación. Y, por otro, aprovechar el viento de cola de las Jornadas y el censo nacional realizado recientemente para afianzar las bases del Proyecto Alzacola en el sur de Córdoba.

A la vista de la información aportada por el nuevo censo nacional (<https://seo.org/monografias-de-aves/>), se considera prioritario iniciar los trámites administrativos para recatalogar al alzacola rojizo como una especie "En Peligro de Extinción". En general, existe un importante déficit de información básica sobre la ecología del ave, por lo que se considera fundamental para afrontar adecuadamente las estrategias de conservación e impulsar la investigación sobre esta especie. En particular, se considera prioritario profundizar en el conocimiento del uso del espacio y de selección microhábitat, dado que los cambios en la gestión del medio agrario están generando cambios rápidos en su hábitat. También es fundamental conocer los factores que influyen sobre su éxito reproductor en los distintos núcleos poblacionales. Además es importante impulsar mecanismos de detección temprana de los proyectos de cambio de usos del suelo, como son los fotovoltaicos o los relacionados con cambios de cultivos de secano a regadíos o intensificación de cultivos leñosos por ejemplo, que afecten a las poblaciones de alzacola. Destacar la importancia de la custodia del territorio como una herramienta vertebradora y/o complementaria a las administraciones, poniendo de manifiesto la considerable rebaja del coste de la conservación al basarse en convenios de colaboración y confianza, así como el desarrollo de la guía de buenas prácticas para realizar un mapeo sociológico de las zonas de presencia de alzacola, dando información de la titularidad de las propiedades, así como herramientas básicas para establecer medidas concretas para definir los criterios de los acuerdos de custodia de cada zona.

3. Huertos Ecológicos La Toba

El programa de agroecología urbana es una iniciativa polifacética en la que convergen distintas actividades y proyectos, todos ellos con el objetivo común de transmitir el papel crucial que tienen la conservación y mejora del medio ambiente en la construcción de una sociedad equitativa, justa,

vºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz-Pérez

socialmente saludable y en la que todas las personas puedan desarrollar plenamente sus capacidades para el enriquecimiento común.

Este programa tiene su centro de actuación en el Paraje de La Toba (Montilla) donde se dispone de una finca que alberga 60 huertos urbanos ecológicos para la autoproducción de alimentos, así como distintas facilidades como invernadero, sistema de riego por goteo, almacén de herramientas y enseres, salas para la celebración de actividades, aparcamiento, etc. Se trata de un espacio polivalente y abierto actualmente en manos de la Asociación "Ecohuertos Montillanos La Toba" (EHMT), fundada en otoño de 2020 con la actividad principal de la gestión de los huertos situados en la Urbanización la Toba (cerca del Polígono Industrial de Jarata).

Este proyecto, decano entre los huertos urbanos ecológicos de la provincia de Córdoba, tras una lógica evolución a lo largo de los años, hoy se configura como un espacio abierto y de convivencia donde cualquier persona o familia dispone de ayuda y un espacio con lo necesario para poder cultivar sus propios alimentos ecológicos sin que la falta de experiencia u otro condicionante sea un impedimento.

Como complemento a los Huertos Urbanos Ecológicos, que llevan funcionando desde hace más de una década, se ha puso en marcha un huerto ecológico adaptado tanto a personas con diversidad funcional como para el trabajo con niños y niñas. Dicho espacio está dotado de dos bancales elevados diseñados para facilitar el trabajo simultáneo de personas con diferentes necesidades.

Por otra parte, la FSU, conocedora de la importancia de las nuevas generaciones en la construcción de un futuro más sostenible, ofrece soporte y ayuda para la puesta en marcha, gestión y valoración de huertos escolares ecológicos a través de su personal técnico. En la actualidad se trabaja con los huertos escolares de centros escolares. Un huerto funciona como un espacio de aprendizaje vivo, donde conocer nuevas especies de plantas y animales visualizando su aspecto, asociando la forma de las plantas con sus nombres, adquiriendo información sobre ellas.

Nuestro deseo es que estos huertos escolares vayan más allá de los patios de los colegios y se conviertan en una auténtica comunidad donde la colaboración, la convivencia y la transmisión de experiencias se conviertan en el elemento cotidiano de una comunidad de personas numerosa, diversa y comprometida por alumbrar generaciones de nuevas y mejores personas que construyan una sociedad más justa y respetuosa con nuestro entorno.

4. Reforestaciones.

Nuestro municipio se encuentra en una zona del planeta donde el Cambio Climático está impactando de manera clara lo que aquí supone el aumento de la desertización, menores y cada vez más concentradas precipitaciones, pérdida de biodiversidad, flora y fauna, aumento de la temperatura media. Empobrecimiento y endurecimiento de las condiciones en definitiva de nuestro entorno, el mismo que nos proporciona la vida. Establecer árboles supone abordar de manera trasversal retos tan importantes como recuperar la conexión de la población con el territorio, frenar y revertir el cambio climático, implicar a la sociedad en su entorno. En definitiva, Montilla mejorará su calidad de vida en la medida que mejora la calidad de su patrimonio natural.

Las reforestaciones son actividades muy necesarias para paliar los efectos del cambio climático. Nuestra Fundación se marca como objetivos diversificar el paisaje rural del término de Montilla, y su entorno, en base al reforzamiento o creación de espacios forestales mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas o naturalizadas y aprovechamiento del proyecto para llevar a cabo actividades de educación ambiental. Las áreas de actuación son las zonas intersticiales del paisaje rural y periurbano, esto es, terrenos de titularidad pública o privada sin un uso concreto, normalmente ocupados por vegetación herbácea y, ocasionalmente, leñosa.

La campaña de reforestación "Un nacimiento, un árbol", se pretende reconectar de nuevo a las personas, simbolizadas en los nacidos más recientemente, con las dinámicas y la salud de su territorio. Para asegurar el éxito de las reforestaciones, en primer lugar, se estudian los espacios susceptibles de mejora y se elige la mejor opción con la intención que todos los ciudadanos disfruten de ellos y contribuir a la conservación del entorno natural de nuestro municipio. Acto seguido se solicitan los permisos administrativos pertinentes para poder realizar las reforestaciones en los meses

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz-Feria

de parada invernal de las plantas. Se trata de una labor de gran importancia unida a las tareas de mantenimiento y riego que son muy necesarias durante los meses próximos.

Con esta campaña se pretende asociar el nacimiento del bebé a la plantación del árbol, implicando a la familia y ofreciéndole al niño, a la niña, una referencia de la ubicación, la especie, información de sus cuidados y longevidad y lograr con ello un vínculo, un lazo afectivo entre la nueva vida de la persona y el crecimiento del árbol. A medio plazo, estas acciones irán enraizando a las familias a su entorno, a su territorio lo que hará aumentar claramente su compromiso y conciencia, reforzando su identidad y pertenencia, y siendo más sensibles a las posibles inclemencias a las que pueda ser sometido el patrimonio natural, haciendo que forme parte de sus propias vidas.

En esta ocasión se realizó la reforestación en dos espacios del Término Municipal de Montilla, una primera en una vereda, "Llano Mesto" y en el parque periurbano de "La Rejoya". Ambas actividades se desarrollaron con limitaciones por la pandemia, tanto en movilidad entre municipios y limitación de congregación de personas en espacios abiertos, a pesar de las dificultades fue todo un éxito. Estas reforestaciones, y su mantenimiento posterior, se planifican y ejecutan en coordinación con el Ayuntamiento de Montilla y la Asociación Ecologistas en Acción de la localidad.

Por otra parte, algunas de las plantas que se solicitan a la Red de viveros de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, mediante un programa de sensibilización destinado a la recuperación del paisaje mediterráneo andaluz "Un árbol, un paisaje de futuro", como almeces, algarobos, quejigos, aladierno, acebuche y romero, se entregan a los productores agrarios para su instalación en sus fincas.

5. Defensor de la Generaciones Futuras

Desde su origen, la Fundación Social Universal está respaldando, junto a la Asociación Ecovalle, a la Fundación Savia en el proyecto de creación del Defensor/a de las Generaciones Futuras, una institución cuyo objetivo es poner voz a las generaciones que todavía están por llegar para que las decisiones de hoy no lastren su vida en el planeta del mañana.

El destino de las generaciones venideras depende de las decisiones y medidas que se tomen hoy. Los problemas actuales deben resolverse por consiguiente en interés de las generaciones presentes y futuras y el deterioro de nuestro medio ambiente supone un grave peligro para las generaciones presentes y dan lugar a consecuencias nefastas para las venideras.

Siendo conscientes de la incertidumbre actual en el panorama internacional en relación a la adaptación al cambio climático y la preservación de nuestro entorno debemos dar un paso decisivo e histórico como sociedad en garantía de la humanidad que va a vivir en el futuro en el planeta.

La protección de las generaciones presentes es igual de importante que la de las generaciones futuras. Tanto las generaciones presentes como las futuras tenemos derecho a un patrimonio ambiental común. Los principios se basan en conservar los recursos naturales y culturales, la calidad del planeta para que sea transmitido tal y como lo recibimos y de acceso al legado de las generaciones pasadas.

El propósito de esta figura tiene un valor social, pero además también tiene un valor medioambiental, teniendo en cuenta que si no somos capaces de tomar unas decisiones adecuadas, el aire, el agua, el alimento, el paisaje y la conservación del territorio y de aquellos que lo mantienen y lo cuidan, no seremos capaces de dejar un planeta adecuado para la vida y la supervivencia digna de las generaciones venideras.

Al menos 13 países del mundo cuentan ya con esta figura de protección de la humanidad del mañana, entre ellos: Estados Unidos, Finlandia, Brasil, Chile, Hungría, Bélgica, Escocia, Malta, Suecia, Francia, Gales, Alemania, Israel, Canadá, Nueva Zelanda.

Numerosos ayuntamientos de todo el país han aprobado en sus plenos mociones para la protección y defensa de las Generaciones Futuras, junto a varias Diputaciones y Mancomunidades. Además, un considerable número de entidades públicas y privadas y hasta organizaciones internacionales como la ONU apoyan nuestra iniciativa.

VºBº
EL PRESIDENTE AACTAL.



Edo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Edo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

B) Inserción Laboral y Emprendimiento Social

La Fundación Social Universal apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la Fundación Social Universal pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, la FSU forma parte de la red de entidades colaboradoras de la implementación del Programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúan en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurren los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

Se trata de un nuevo enfoque para la consecución de nuestros intereses permanentes: discapacidad e integración; salud, medio ambiente, alimentación y consumo responsable; convivencia y paz, etc.; sobre todo para aquellos colectivos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

1. Programa Incorpora de inserción laboral

La Fundación Social Universal, como entidad integrante del Programa Incorpora de la Fundación "la Caixa" desde 2019, está dando respuesta a las empresas del sur de la provincia de Córdoba, facilitando la contratación de personas en situación de vulnerabilidad social. En el año 2021, se han conseguido 58 inserciones en sectores como el cuidado y atención a la dependencia, industrial, servicios, tonelería y frío industrial. Del total de las inserciones laborales gestionadas desde la Fundación Social Universal, 12 corresponden a personas con algún tipo de discapacidad. Cabe mencionar que además de las inserciones registradas en la plataforma del programa hemos propiciado 25 inserciones que por diversas circunstancias no reflejamos en la misma.

En el 2021 hemos apostado por la formación complementaria como herramienta para incrementar las posibilidades de inserción en el mercado laboral. Para este fin se ha llevado a cabo por primera vez la acción formativa "Personal polivalente para supermercados" en la que hemos contado con la colaboración de Cruz Roja en la impartición de la misma. Esta experiencia nos ha dotado de un inestimable aprendizaje en el diseño, ejecución, seguimiento, evaluación de acciones formativas que nos ha permitido repetir experiencia en el convenio del 2022. El resultado ha sido muy satisfactorio ya

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

que han conseguido contrato en el propio Carrefour 13 personas. Dos más fueron contactadas por la empresa, pero desestimaron la incorporación por motivos personales por lo que podrían haber sido 16 inserciones.

Por otro lado, el trabajo en Red que caracteriza el programa Incorpora ha posibilitado el acceso de tres de nuestras usuarias al curso de Auxiliar de Ayuda a domicilio impartido por el punto formativo que tienen nuestras compañeras de Encuentro en la Calle de Córdoba.

También se han hecho diversas derivaciones a talleres online de preparación de entrevistas e imagen personal tan necesarios para la adquisición de las habilidades y estrategias que permiten afrontar con éxito cualquier proceso de selección.

A lo largo del 2021 se ha sistematizado y mejorado el uso de las redes sociales como instrumento para dar visibilidad y puesta en valor del trabajo que llevamos a cabo en la Fundación a través del programa Incorpora.

En este periodo, las técnicas de intermediación del programa también han recibido formación en diversas áreas, en concreto se ha participado en los siguientes talleres: El arte de preguntar, Redes Sociales para prospectores y Segundo taller sobre Salud Mental (casos prácticos).

Las cifras alcanzadas por el trabajo de las entidades que pertenecemos al programa Incorpora en Córdoba y Provincia han sido las siguientes: 707 puestos de trabajo a personas en situación de vulnerabilidad gracias a la colaboración de 219 empresas en este proyecto de responsabilidad social. Dichas entidades somos: CIC-BATÁ, Don Bosco-Córdoba, Encuentro en la Calle, ADSAM Córdoba, Cruz Roja Córdoba y Fundación Social Universal. No podemos olvidar la línea de autoempleo que ha favorecido la creación de 31 nuevas microempresas en Córdoba.

De las 707 inserciones, 434 han sido de mujeres y 273 de hombres. Además, 47 han sido de personas con alguna discapacidad, y 660 de personas en riesgo o situación de exclusión. Los números a nivel de Andalucía alcanzan las 6.117 contrataciones en 2.133 empresas.

2. En Clave Social S.L.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y conformó la sociedad «En Clave Social».

En este ejercicio 2021, la actividad se ha centrado en los siguientes puntos:

- Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.
- Acompañar la situación empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL, velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas y su adaptación tras el impacto de la crisis del Covid-19
- Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones.

El año 2021, ha sido un año de recuperación paulatina de normalidad y de adaptación a las nuevas situaciones del periodo post pandémico.

A nivel interno ECS se ha capacitado y desarrollado para funcionar y ofrecer sus servicios como oficina de gestión administrativa y contable de las empresas participadas y otras entidades.

En cuanto a la coordinación de las empresas participadas, la situación de inestabilidad en el abastecimiento y en los precios de compra-venta, ha hecho necesario enfocarnos en buscar y ofrecer alternativas viables.

Fuera de las empresas del grupo, se continúa trabajando con RIOMA, SL tanto a nivel de asesoramiento, consultoría y seguimiento de proyectos específicos, y se ha asumido la gestión contable y administrativa de la Fundación Somos Naturaleza 2020, prestación de servicios por los cuales se ha facturado mensualmente y que han contribuido al equilibrio presupuestario.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Buque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

1. Timeless Design, S.L.

Durante el primer semestre de 2021 contó con el apoyo de un grupo de expertos externos que impulsaron el área comercial y, en colaboración con ICEX (Instituto de Comercio Exterior) se exploraron las posibilidades de crecimiento mediante exportación de sus productos. Se realizaron contactos y se participaron en misiones online en Estados Unidos, Francia e Italia.

A nivel productivo se ha reorganizado la fabricación y se han incorporado nuevas tecnologías a los procesos de producción. Se han realizado cinco nuevas contrataciones en el taller durante 2021, siendo en la mayoría de los casos a través del programa Incorpora.

A nivel de sostenibilidad ecológica, su actividad se ha centrado en la fabricación de mobiliario realizado con componentes naturales: madera certificada proveniente de plantaciones controladas, acabado con aceites orgánicos con colorantes de base natural. Sus diseños permiten la utilización duradera de los productos finales, la fácil reparación de los mismos y el reciclaje de sus componentes. Los residuos generados durante la elaboración de los muebles se convierten en subproductos tras un sencillo proceso y vuelven a ser introducidos en la cadena de consumo. No se generan emisiones ni elementos volátiles durante el proceso de producción.

2. Natur Metal Soluciones Metálicas, SL.

Su consejo de Administración decidió suspender las actividades de dicha mercantil durante este año. Todos los puestos de trabajo se han conservado mediante acuerdo, pasando a desempeñar sus funciones en una entidad distinta que ha continuado con la elaboración de sus productos.

3. Biofresh Huerta Natural, S.L.

Una de las empresas que más sufrió las consecuencias de la pandemia, debido a su modelo empresarial (ecología, proximidad, circularidad y educación) fue Biofresh. En este 2021 ha conseguido seguir adelante modificando sus objetivos y centrándose en producción ecológica a media escala para el consumo industrial.

La sociedad ha cerrado el año nuevamente con pérdidas lo que pone en entredicho su continuidad si no se lleva a cabo una reformulación del proyecto y del equipo humano que lo sustenta.

4. Apoyo a emprendimientos.

Desde En Clave Social hemos acompañado durante 2021 la puesta en marcha de la primera Clínica privada especializada en el tratamiento de adicciones en Córdoba. Además de los tratamientos en régimen ambulatorio, ofrece la novedosa posibilidad de acceder a recursos online para pacientes y familiares. Su modelo de intervención está pensado especialmente para llegar a aquellos que, por distintas causas, no acceden a los recursos actualmente disponibles y necesitan en sus vidas un cambio real, efectivo y saludable. Además, se tratan otros problemas de salud mental y conciliación familiar, y está asociado al grupo GuadaSalus de Sevilla, que cuenta con un centro de alto rendimiento y comunidad terapéutica, para aquellas personas que necesitan un tiempo de ingreso en su proceso personal.

Por otro lado, se han dedicado ingentes esfuerzos en acompañar un nuevo emprendimiento que pretendía especializarse en el mobiliario y elementos decorativos de exterior, pero no se ha llevado a cabo por considerarse que la coyuntura económica actual aconsejaba apostar por oportunidades que necesitaran una menor inversión.

5. Otras iniciativas.

Junto con la empresa tractora Rioma, SL. se ha trabajado con jóvenes emprendedores en sendos proyectos de diseño, fabricación y distribución de: alfombras, tapices y ropa deportiva. Las tres líneas de negocio continúan en desarrollo.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

C) Programa de Infancia, Juventud y Familia.

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias, principalmente de aquellas que viven en situación de vulnerabilidad.

Para ello, y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones, se han llevado a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos, que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad y siempre poniendo en el centro el interés, bienestar y desarrollo de la infancia y la juventud.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación Infantil y Juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y la adquisición de valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal y comunitario con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

Se trata de facilitar la comprensión del mundo globalizado, de provocar una actitud crítica y comprometida con la realidad, de generar compromisos y corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza, fomentar actitudes y valores en la etapa de la adolescencia y juventud, sembrar, para generar en definitiva, una ciudadanía global. ("Piensa globalmente, actúa localmente").

La finalidad de estos talleres, que suelen tener una duración de 3 horas, es las y los jóvenes de Montilla conozcan el funcionamiento del sistema socioeconómico, las situaciones de injusticia social, exclusión y desigualdad que genera tanto a nivel local como global; que reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que les lleve a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Habitualmente se han impartido en los centros de enseñanza secundaria en horario lectivo, pero desde que comenzó la pandemia, hemos organizado un taller cada año en la Casa Joven, guardando todas las medidas de seguridad y protección decretadas por las autoridades sanitarias. En 2021 hemos aprendido sobre la cultura china, costumbres, gastronomía, etc. de la mano de un alumno que ha realizado sus prácticas universitarias con nosotros y es de nacionalidad china. Han participado jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 22 años. También hemos organizado un mercadillo de segunda mano con la finalidad de promocionar la reutilización y colaborar para que disminuya el consumo.

Por quinto año consecutivo, hemos participado en la actividad Banco de Recursos de Educación para el Desarrollo impulsado y financiado por la Diputación de Córdoba con la finalidad de acercar a los pueblos de la provincia de menos de 20.000 habitantes, actividades que promuevan la solidaridad, la equidad y la justicia social. Para ello se implementan talleres de una sesión en los municipios que lo solicitan, pero debido a la pandemia sólo se ha podido implementar en el colegio de Añora, los demás quedaron aplazados. A través de juegos y canciones niñas y niños de primaria conocen los derechos de la infancia y la importancia de hacerlos valer para crecer felices en entornos seguros y con posibilidades de desarrollo.

VºBº
EL PRESIDENTE-ACTUAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

2. Casa Joven

En 2018 comenzó la andadura de una nueva iniciativa que tiene la finalidad de generar espacios y tiempos que permitan a la juventud montillana ejercer con responsabilidad su derecho a la participación y la inclusión en la vida del pueblo, al ocio saludable, a diseñar y hacer realidad sus proyectos de vida. Para este fin se dispone de un espacio con diferentes ambientes y recursos, con una técnica y un monitor de juventud que dinamizan, animan y promueven la participación de chicas y chicos en el diseño, organización, implementación y seguimiento de las actividades de la Casa.

En la antigua sede de la Fundación Social Universal, que cuenta con unos 400 metros cuadrados construidos y otros 400 metros cuadrados de patio, se acondicionó este espacio donde ofrecemos recursos y servicios que permiten mejorar la calidad de vida de los jóvenes de nuestro entorno cercano, en especial de aquellos que viven situaciones de vulnerabilidad mediante un ocio saludable y responsable y un acompañamiento y asesoramiento individualizado. El espacio joven se define como un punto de encuentro con unas actividades que dan respuesta a las demandas y necesidades de los jóvenes. Es un espacio abierto, plural y participativo, cuyo objetivo es la generación de procesos de participación social, de creación de redes, siendo los jóvenes protagonistas activos y ciudadanos de pleno derecho. Se pretende que los jóvenes sientan este espacio como propio y sean capaces de gestionarlo y dinamizarlo ofreciéndoles las herramientas necesarias y el apoyo oportuno desde la Fundación Social Universal y en colaboración con otras instituciones, asociaciones y grupos de la localidad.

Mediante metodologías activas y participativas conocemos la realidad de los jóvenes, sus demandas, sus problemas, sus expectativas y aspiraciones, sus miedos, sus fortalezas. Los implicamos y los hacemos protagonistas en el diseño, construcción, gestión, dinamización, seguimiento y evaluación de la Casa Joven y de las actividades que la llenan de vida. Se trata de empoderar a los chicos y chicas en derechos, en equidad de género, en participación, en habilidades personales y sociales.

En la Casa Joven llevamos a cabo cuatro áreas de actuación:

1. Punto de Acompañamiento y Asesoramiento Joven. Punto de forma Joven.
2. Programa para la promoción del voluntariado, el asociacionismo y la actividad en red.
3. Implementación de una batería de talleres y actividades de ocio saludable propuestos por los jóvenes.
4. Detección de jóvenes interesados y/o que necesitan mejorar su capacidad de empleabilidad, acompañamiento o derivación al proyecto incorpora que también gestionamos desde la entidad.

En este año 2021 se ha ido recuperando las actividades y hábitos sociales que dejamos cuando llegó la pandemia. Se ha notado un exceso de sedentarismo, de utilización de redes sociales y ha costado en muchos casos volver a las actividades presenciales. Por ello nuestro objetivo se ha centrado de favorecer el encuentro entre jóvenes y las actividades grupales siempre con las medidas de protección y seguridad establecidas.

Para la financiación de esta iniciativa hemos contado con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla (con quien se firma un convenio anual que regula una ayuda económica para este proyecto) y con la Diputación de Córdoba. Tenemos que seguir trabajando para conseguir más apoyos que nos permitan avanzar en la solidez de este proyecto.

3. Hogar de tardes Mamá Margarita (HTMM)

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace once años como respuesta directa ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo de exclusión social. Pretendemos ofrecer los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente cálido, afectivo, seguro, lúdico y educativo, de manera que estas niñas y niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Peria

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos a los menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello la FSU cuenta con el apoyo de distintas entidades (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción social de los menores más vulnerables de nuestro entorno más cercano. Desde entonces, la FSU, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos nuestro granito de arena en este propósito.

Desde hace nueve años el Ayuntamiento de Montilla en su apuesta por esta iniciativa, nos cede un espacio que se adecúa a las características del servicio que se presta y ha colaborado en la adaptación de estos espacios. Actualmente y desde hace siete años nos ubicamos en el antiguo centro de Educación Infantil Reyes Magos. Igualmente año tras año se firma un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa concedida por nuestro ayuntamiento para este proyecto que junto a la colaboración de la Fundación "la Caixa", Fundación Educo, y otras ayudas (en 2021 de la Fundación Inocente Inocente y del Instituto Provincial de Bienestar Social, Rioma, CaixaBank, etc.) permite que el centro continúe su actividad acogiendo a más de 40 menores al año que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, juegos, manualidades, merienda, higiene e imagen personal, etc.

A lo largo de todos estos años nuestras niñas y niños han ido creciendo, alcanzando metas, adquiriendo autonomía y algunos de ellos ya proyectan su futuro. Para dar respuesta a esta nueva realidad y ayudar a estas chicas y chicos que ya son adolescentes a forjar unas alas bien firmes que les lleven al alcanzar sus sueños, hemos puesto en marcha el "Programa de Tránsito". Es un orgullo acompañar a estos jóvenes que con esfuerzo y dedicación se forman y se preparan para su futuro profesional y personal para ser la generación que rompa el círculo de la pobreza y la exclusión de sus familias.

Durante este año, la situación de vulnerabilidad que viven estos menores y sus familias se ha agravado debido a los efectos de la pandemia. La brecha social, económica y digital se ha multiplicado, dificultando aún más el acceso a los derechos que todos debemos tener. La movilización comunitaria, la implicación de los diferentes sectores de la población (instituciones públicas, empresas, asociaciones, medios de comunicación, vecinos de la localidad) ha sido fundamental para paliar los devastadores efectos de la pandemia en este grupo social, pero aún queda mucho por hacer.

4. Vínculos

En los últimos años, debido a la problemática socio laboral y la crisis económica, ha aumentado el número de personas y familias que encuentran muy difícil cubrir sus necesidades más básicas, situación que sin duda ha empeorado debido a los efectos de la Covid-19.

El proyecto psicoeducativo Vínculos nació en base al contexto del menor y del joven para el acompañamiento y orientación desde la psicología, la psicoterapia, la mediación y la formación integral. Todo ello con una mirada humanista, puesta en la persona y su presente, para así crear hábitos de vida que les aporten salud y bienestar.

Este programa preventivo ha tratado de promover hábitos saludables y el crecimiento personal ante el contexto de pandemia, que ha agravado aún más la situación de vulnerabilidad de la infancia y adolescencia. A través de este servicio de psicología integral se ha podido atender, orientar, apoyar y acompañar a personas, con escasos recursos en general, que se encuentran en situación de riesgo, con dificultades graves y/o alto sufrimiento.

Como todo está interconectado, es muy importante cuidar de nuestros vínculos (con los espacios, personas, trabajos, recursos materiales, etc.), sobre todo los humanos- afectivos, sabiendo que el compromiso de cuidar nuestro espacio natural y vital pasa por nuestro compromiso con el autoconocimiento y autocuidado que a su vez implica y conlleva el cuidado del otro en la relación.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

El proyecto ha prestado atención y acompañamiento a niños, niñas y jóvenes para la prevención y promoción de su salud, pero también a adultos y familias dispuestas a superar sus dificultades y mejorar su calidad de vida. Ofreciendo los siguientes recursos y servicios:

- Atención, apoyo y acompañamiento psicológico a personas en situación de riesgo o con alta vulnerabilidad de padecer algún tipo de trastorno mental ante situaciones adversas y crisis.
- Orientación personal y gestión emocional para una vida más autónoma, consciente, sana y equilibrada.
- Formación humana, integral y adaptada para grupos a través de procesos de enseñanza y aprendizaje constructivos, ajustados a cada colectivo humano.
- Mediación familiar y con menores como recurso ante la situación de conflicto o separación conflictiva de la pareja.

Todo lo anterior enfocado hacia la salud, la paz y el bienestar, y desarrollado desde la escucha creativa y el acompañamiento personalizado, la ética y experiencia profesional, los valores humanos y recursos de la entidad para poder atender cada demanda particular y necesidad individual.

Durante los 7 meses de su ejecución, han pasado por este servicio de atención individual un total de 43 personas, siendo finalmente beneficiarias del mismo un total de 32 personas, entre ellas niños, niñas, padres, madres y jóvenes. Algunos de ellos comenzaron desde la puesta en marcha del proyecto, tras darlo a conocer entre los distintos centros educativos y formativos, mientras que otras personas se han ido incorporando a lo largo de la ejecución del mismo, obteniendo cada uno, en su trabajo individual, distintos objetivos y resultados.

A nivel colectivo, se han realizado dos talleres, sobre rueta emocional y el empleo de las emociones, vinculado a los demandantes de empleo del Incorpora. También se han desarrollado talleres grupales con 12 mujeres sobre habilidades parentales y autocuidado. En total, entre sesiones individuales, grupales y talleres han pasado por el proyecto un total de 67 personas; en la mayoría de ellas, obteniendo resultados favorables en cuanto a la mejora de su estado de salud en general, reorientado su vida desde los propios deseos y necesidades particulares.

VºBº
EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

D) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que conculguen con nuestra causa y nuestra organización.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista Informativa anual "FSU Informa".
2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2021.
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

1. Edición y distribución de revista Informativa anual "FSU Informa".

Este documento tiene para nuestra organización un importante valor añadido puesto que entraña un indicador de nuestro compromiso de difusión pública, transparencia y rendición de resultados y cuentas con nuestros principales grupos de interés.

En cierta medida, supone una buena memoria descriptiva de nuestras principales actividades institucionales y un escaparate donde Fundación Social Universal muestra lo que es, lo que hace y lo que le importa. Se distribuye gratuitamente entre nuestros amigos, vecinos y colaboradores con una tirada de 400 ejemplares en físico, así como a través de la web y nuestras redes sociales.

Durante el pasado ejercicio se ha trabajado en una modificación de su estructura y su tirada (antes era de 1.100 ejemplares), tratándola de hacer más ligera de contenidos y menos costosa.

2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2021.

Debido a las restricciones de movilidad y de concentración de personas en eventos se decidió suspender la edición de premios de este año.

3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las herramientas de comunicación)

Durante el año 2021, se ha continuado potenciando nuestra presencia mediática, permitiéndonos impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Fera

sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Con la dedicación parcial de dos trabajadores de la institución, se ha mantenido actualizada de noticias y actividad de proyectos la web con un diseño muy actual y atractivo y con información muy completa y variada, considerando además las obligaciones establecidas en la ley sobre transparencia y acceso a la información pública. Asimismo se ha mantenido en actividad permanente y con entradas regulares el blog del Hogar de Tardes Mamá Margarita y la comunicación en redes sociales, designándose una persona por programa responsable de la elaboración y difusión de contenidos en una planificación semanal previamente acordada. También se ha logrado dar continuidad, con resultados variables según cada proyecto, a los protocolos de información de las actividades de nuestras contrapartes locales de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo.

4. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)

Regularmente, la Fundación Social Universal organiza diversos actos como conferencias, coloquios, exposiciones o diálogos, que se plantean de forma abierta a toda la población para tratar temas que a todos conciernen y preocupan, personalmente y como pueblo: cooperación al desarrollo, adolescencia y juventud, educación y cambio social, la responsabilidad ciudadana, inmigración, cultura y convivencia, marginación y Estado del Bienestar. En este campo destacan los siguientes eventos:

- Día Internacional de la Mujer en la Casa Joven ("¿Qué es para ti la igualdad?") y en el Hogar de Tardes Mamá Margarita.
- Día de la Paz en la Casa Joven.
- 3 seminarios sobre agricultura ecológica dirigido a jóvenes y profesionales de la comarca Campiña Sur de Córdoba.
- III Jornadas técnicas sobre el Alzacola Rojizo "Conservación y desarrollo de la biodiversidad"
- Jornadas de Voluntariado Ambiental del Alzacola Rojizo.
- Jornadas Arte & Violencia de Género de la Casa Joven.
- Exposición X Aniversario del Hogar de Tardes Mamá Margarita.
- Acto de presentación del poemario con Mirada de esperanza, obra de Manuel Ruz Ferial.
- Día Internacional de los Derechos de la Infancia en el Hogar de Tardes Mamá Margarita (Cuentos sanadores para la Infancia en Montilla)
- Día de la Madre Tierra en el Hogar de Tardes Mamá Margarita.
- Campaña de reforestación "Un nacimiento, un árbol"
- Taller "Dinamización y fomento de la participación ciudadana en los centros de secundaria" por la Casa Joven.
- Escuela de Verano "Mirar con el Corazón" del Hogar de Tardes Mamá Margarita.
- Jornada de Callstenia en Casa Joven.
- Campaña Voluntariado Joven 2021.
- Acciones formativa del Programa Incorpora de Fundación "la Caixa" de "Personal polivalente en grandes superficies" con los centros comerciales Carrefour de Lucena, Puente Genil y Baena con Cruz Roja y de Atención Sociosanitaria en el Domicilio en colaboración con Encuentro en la calle.
- Taller "Amor tóxico" de la Casa Joven.

5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

Cada año, con el propósito de contribuir a la financiación de nuestras actividades, se organizan diversas campañas y actos de promoción social y recaudación de fondos. Gracias a estos apoyos se mantiene desde 2004 el proyecto "Educando para un futuro vivo", que atiende cada

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Ferial

año a unos 300 niños de educación Infantil y primaria en Guatemala. Por otro lado, después de un largo proceso de formación y trabajo, en el mes de noviembre de 2018 se puso en marcha la campaña "Historias reales que suceden en Montilla", nacida con el objetivo de acercar la labor desarrollada por el Hogar de Tardes Mamá Margarita en la defensa de los derechos de los niños y niñas de Montilla, así como para garantizar una mayor solidez y sostenibilidad al proyecto. "Historias reales que suceden en Montilla" cuenta el papel que tiene el Hogar de tardes Mamá Margarita en las vidas de las niñas y niños, y sus familias, participantes en este proyecto de educación integral iniciado en Montilla en el año 2011. Con esta campaña queremos hacer un llamamiento a la corresponsabilidad de la ciudadanía con el convencimiento de que, si tenemos nuestra mano, entre todos podemos brindar ese acompañamiento que va a permitir a estos menores vivir una infancia plena e ir construyendo un futuro prometedor.

Finalmente, en un ambiente solidario y con la colaboración de diversas asociaciones, colectivos sociales y empresas de nuestra localidad, se organizan eventualmente diferentes actos con el objetivo puesto en recolectar recursos económicos que faciliten la sostenibilidad de nuestros proyectos y actividades. En este año se han debido celebrar una parte de los eventos en modalidad telemática como la paella solidaria del Hogar de Tardes Mamá Margarita o el sorteo de una cesta de Navidad y la venta online de artículos de segunda mano de la Casa Joven a través de la aplicación Wallapop, pero también se han realizado algunos actos públicos como la presentación del poemario "Con mirada de esperanza", escrito por el secretario de la FSU en favor del Hogar de Tardes Mamá Margarita. Algunos grupos y asociaciones han realizado colectas o actividades en favor del proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita como la Hermandad del Cristo del Amor, la Asociación Amigos del Carnaval de Montilla o a la Asociación de Trabajadores Eventuales, Interinos y Temporales de la Agencia Sanitaria Alto Guadalquivir.

Además de las mencionadas campañas y de la tradicional paella benéfica, se ha participado en varias actividades cuya recaudación iba dirigida a nuestra Institución como el Árbol de los sueños y la donación de material escolar por CaixaBank y Fundación Mapfre (a través de Fundación Educo), y se ha recibido material informático y deportivo por la Policía Local de Montilla y alimentos de la Covap y Supermercados Contreras, además de las habituales donaciones del pan para las meriendas de cada día por parte de dos empresas locales. También se han recogido las cuestiones por Navidad, Semana de la Infancia, Hogar de Tardes Mamá Margarita, Día de la Mujer, Escuela de Verano, Jornadas Técnicas Nacionales sobre el Alzucola Rojizo, el acto de presentación del poemario Con Mirada de esperanza, la exposición por el X Aniversario del Hogar de Tardes Mamá Margarita, Día Mundial contra la Pobreza, la campaña de reforestación, etc. Finalmente, a finales del año, se colaboró con la cesión de espacios en la campaña de recogida de productos de primera necesidad para los damnificados por el volcán de la Palma organizado por la Agrupación de Protección Civil de la Palma.

6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

Este campo de intervención tiene como objetivo fundamental informar y sensibilizar a la opinión pública de la realidad de la pobreza y la marginación que padecen multitud de seres humanos, fomentando la educación ciudadana mediante la participación en redes, foros, congresos, eventos de incidencia política, programas de comunicación en radio, televisión y prensa, etc.

Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidarias, basadas en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente...

En este eje, el abanico de intervenciones es muy extenso como:

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

- Participación como miembro de la CAONGD en las campañas En defensa de la política de cooperación internacional para el desarrollo en los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2022 promovido por la CAONGD
- Encuentro provincial de cooperación entre ayuntamientos del sur y norte de Córdoba y municipalidades de la mancomunidad del Valle Sur del Cusco, organizado por la Diputación de Córdoba.
- Acto de entrega de las ayudas de la Fundación Inocente Inocente.
- Adhesión a las recomendaciones del Consejo Independiente de Protección de la Infancia para la nueva Ley de Protección de la Infancia.
- Carrera Popular del Centro Histórico de Sevilla en el marco de la iniciativa Planta tu Proyecto de CaixaBank.
- Jornadas sobre buen trato a la infancia y adolescencia organizadas por BBK Family.
- Adhesión al Pacto por el clima de las fundaciones españolas promovido, entre otras, por la Asociación Española de Fundaciones.
- Convención de Empleabilidad organizada por el Consejo Social de la UCO y CECDO con la colaboración de Fundecor.
- 28ª Feria de la Solidaridad, organizado por Córdoba Solidaria.
- Manifestaciones de protestas impulsadas por Fridays for Future -Juventud por el Clima en España.
- Campaña DesAgenda 2023 de Incidencia promovida desde la Coordinadora Andaluza de ONGD.
- Curso online "Erasmus+ y Cuerpo Europeo de Solidaridad" organizado por el Centro de Información Juvenil de Montilla.
- Jornada online sobre financiación europea y los nuevos programas de la UE para el período 2021/2027 organizada por Europe Direct de Diputación de Córdoba.
- "El árbol de los sueños", iniciativa de CaixaBank para el Día de Reyes Magos.
- Evento denominado "Mirada a las Comarcas del Centro y Sur de Córdoba" organizado por la Asociación para el Progreso y la Modernización de Córdoba FUTURA.
- Jornadas de presentación del Proyecto Alzacola a ayuntamientos y entidades de las comarcas Campiña Sur y Campiña Este.
- Proyecto "La Infancia en el centro" promovido por la Fundación Educo.
- Implantación de huerto para ser gestionado por el personal docente y no docente de la Universidad Loyola de Andalucía.
- Voces de mujeres migrantes (Erasmus +) promovido por la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.
- Webinar "Financiación Europea" organizado por Europe Direct Córdoba de información acerca de los nuevos programas europeos para el período 2021-2027.
- Jornadas Andaluzas Ornitológicas (Conservación de aves esteparias, agricultura y turismo ornitológico) organizadas por el Ayuntamiento de Santaella.
- Evento Guía de Gestión Patrimonial para Entidades No Lucrativas, organizado por CaixaBank.
- Taller de transversalización del medio ambiente en el marco de la consultoría para el apoyo a la validación de una herramienta de análisis de impacto ambiental de los proyectos financiados por la AACID.
- Estudio del sector fundacional de la Asociación de Fundaciones Andaluzas.
- Situación estructural de las ONGD socias de la CAONGD 2021.
- Propuesta de la normativa reguladora de subvenciones de la AACID, Ayuntamiento de Córdoba y Diputación de Córdoba.
- Adhesión al posicionamiento de Allente (Alianza Energía y Territorio) por el desarrollo de un modelo energético justo y respetuoso con la conservación de la biodiversidad y el paisaje.
- V edición del Foro de Fundaciones y Sociedad Civil Pacto por el Clima y en la sesión informativa sobre "Cómo hacer más verde tu fundación" promovido por la Asociación Española de Fundaciones.

VºBº
EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

- Encuesta El Tercer Sector Social en España: Impacto de la crisis COVID-19 organizada por la Plataforma de ONG de Acción Social dentro del Programa de Interés General del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- Taller "Estar y estar bien en Facebook, Twitter e Instagram" organizado por la Asociación Coordinadora Colectivos Sociales Córdoba Solidaria
- Curso de transversalización del medio ambiente, reduciendo nuestro impacto en proyectos de cooperación realizado por la Cooperativa Ecotonos con la financiación de la AACID.
- Adhesión al escrito del movimiento activista Aveaz solicitando a la Corte Penal Internacional iniciar una investigación contra los posibles crímenes de lesa humanidad del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, por las políticas de su gobierno contra la Amazonía y contra sus habitantes.
- Sesión ¿Cuáles son las necesidades para poner en marcha o mantener iniciativas de custodia del territorio? organizado por la Asociación Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio.
- Encuentros, asambleas y reuniones del Consejo Local Agrario de Montilla, Consejo Local de Medio Ambiente, Consejo Municipal de Servicios Sociales, Consejo Municipal de Cooperación al Desarrollo, Coordinadora Andaluza de ONGD, Asociación de Entidades Córdoba Solidaria y del grupo de Comunicación, Plataforma Córdoba Social Lab, Red Educo, Asociación de Fundaciones Andaluzas, Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sostenible de Campiña Sur de Córdoba y Consejo Directivo del Grupo, Comisión de Absentismo de Montilla, Equipo de Tratamiento Familiar de los Servicios Sociales, oficinas técnicas de cooperación internacional de la Diputación de Córdoba, Ayuntamiento de Córdoba y de la AACID, etc.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESPAÑA POR LA FSU EN 2021

Sueños de Reyes Magos

Pocas veces 4 paredes han albergado tanta ilusión como el Hogar de Tardes Mamá Margarita a la vuelta de las vacaciones de Navidad. Mirar las caras de los niños y niñas al ver que los Reyes Magos habían leído sus cartas y les habían traído justo lo que ellos habían pedido, te ensancha el corazón y te contagia de alegría e ilusión. Como cada enero, los árboles de Navidad que decoraban cada clase estaban llenos de sorpresas gracias a colaboraciones de particulares como a la iniciativa de CaixaBank "El árbol de los sueños". Como todos los años, la Asociación de M^a Auxiliadora de Salesianos Montilla nos endulzó la tarde con donuts y batidos.

II Jornadas Culturales de la Mujer en la Casa Joven de Montilla

El pasado 7 de Marzo, el patio de la Casa Joven se llenó de vida gracias a la celebración de las II Jornadas Culturales de la Mujer, organizadas por la asociación juvenil Remonta y la Casa Joven. Un día para compartir con toda la comunidad, para dar visibilidad al tejido asociativo feminista de Montilla y motivar a las nuevas generaciones a perseguir sus sueños y a crear un mundo más igualitario.

La Diputación de Córdoba presta su apoyo para la eliminación de brechas de género en niñas y adultas en situación de vulnerabilidad de Montilla

Gracias a la subvención recibida desde la Delegación de Igualdad de la Diputación Provincial, la FSU puso en marcha desde la Casa Joven y el Hogar de Tardes actividades con infancia, juventud y mujeres adultas para educar, empoderar y eliminar brechas de género y construir espacios sanadores y reparadores con la implicación de diversos agentes sociales de la localidad.

V^oB^o

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero




FUNDACIÓN
SOCIAL
INVERSA

EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Peria

La Obra Social "la Caixa, a través de su oficina bancaria en Montilla, ha donado material escolar para las niñas y niños del HTMM

Hacer valer los derechos de la infancia es cuestión que concierne a toda la sociedad y la oficina de Caixabank en Montilla da buena muestra de ello. Año tras año están ahí, colaborando, apoyando, interesándose por mejorar las condiciones de vida de niñas y niños que viven en situación de vulnerabilidad. En esa ocasión nos donaron material escolar adaptado a las edades de las y los menores, mochilas, cuadernos, estuches, lápices y reglas.

La Fundación Inocente Inocente concede una ayuda económica al Hogar de Tardes Mamá Margarita.

El Hogar de Tardes Mamá Margarita ha sido uno de los 91 proyectos seleccionados en el territorio español en la convocatoria 2021 con una ayuda de 10.000 €. El acto de entrega se celebró el pasado viernes 9 de abril en la sede de la Fundación Telefónica.

Ayuntamientos hermanados por el buen vivir: Valle Sur del Cusco – Provincia de Córdoba

El 25 de marzo de este año se celebró en modalidad virtual el primer encuentro provincial de cooperación entre ayuntamientos del sur y norte de Córdoba y municipalidades de la mancomunidad del Valle Sur del Cusco. El encuentro fue organizado por la Delegación de Cooperación Internacional de la Diputación de Córdoba con la colaboración de la FSU y el Centro Guaman Poma.

"Una foto por la igualdad"

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Casa Joven organizó en colaboración de la Concejalía de Juventud el concurso "Una foto por la igualdad", con el objetivo de fomentar la igualdad entre hombres y mujeres desde cualquier punto de vista. Durante varios días la Casa Joven se convirtió en un estudio fotográfico cuyos resultados podrán contemplarse en la exposición itinerante en los distintos centros educativos, así como en el CIJ Montilla y la propia Casa Joven.

Donación de un gimnasio para la Casa Joven

Gracias a la donación por la empresa Instalamp de distintas máquinas de gimnasio, los jóvenes de la Casa Joven podrán ampliar las actividades físico-deportivas necesarias para llevar una vida saludable, relajar y liberar tensiones y favorecer un buen estado general de salud.

¿Relaciones sanas o tóxicas?

El pasado 25 de febrero se impartió en la Casa Joven este taller con el objetivo de desmitificar los mitos del amor romántico y facilitar las herramientas para tener una relación más sana de pareja basada en el amor propio y el respeto mutuo.

8 marzo en el HTMM

Igualdad, justicia, derechos, libertad, sororidad, feminismo, educación, salud, apoyo, red, cooperación, desarrollo, mujer, lucha, reivindicación,... 8 de Marzo en el Hogar de Tardes. Lo celebramos tanto con las niñas y niños del Hogar como con nuestras amigas del Café de Mujeres Importantes.

Curso online Erasmus +

El pasado 15 de febrero se celebró el curso online "Erasmus+ y Cuerpo Europeo de Solidaridad" organizado por el Centro de Información Juvenil de Montilla, con la participación del equipo técnico de la Casa Joven. Esta formación nos ha servido para trabajar, conjuntamente con

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo: Manuel Cirilo Ruz Feria

algunos jóvenes de la asociación juvenil Remonta, en el desarrollo de un nuevo proyecto europeo.

Día de la Paz en la Casa Joven

La educación en y para la tolerancia, la solidaridad, la concordia, el respeto a los derechos humanos, la no-violencia y la paz siempre están presentes en la Casa Joven. El 30 de enero lo celebramos haciendo palomas de la paz de origami y plasmando en ellas nuestros deseos para este 2021.

La FSU se adhirió a las recomendaciones del Consejo Independiente de Protección de la Infancia para la nueva Ley de Protección de la Infancia.

La FSU se adhirió a la carta remitida al gobierno español por el Consejo Independiente de Protección de la Infancia para que la "Ley Orgánica de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia" incluya todas las recomendaciones que el Comité de los Derechos del Niño de la ONU realizó a España en 2018, en particular todas las referidas en la Sección E Violencia hacia los niños.

Paella virtual del HTMM

El Covid-19 no ha impedido en 2020 y 2021 continuar con nuestra tradicional paella solidaria en beneficio del Hogar de Tardes Mamá Margarita. No han podido ser la gran paella de siempre pero, por suerte, podemos juntarnos en casa y compartir nuestro arroz y brindar por la infancia a través de las redes sociales.

La FSU imparte un seminario sobre agricultura ecológica dirigido a jóvenes profesionales de la comarca

La FSU reúne a futuros profesionales del sector agrícola para formales sobre agricultura ecológica y sostenible en los cultivos predominantes de la Campiña Sur Cordobesa. En esta actividad un grupo de 20 jóvenes visitaron un viñedo y un olivar para conocer de primera mano las peculiaridades de la gestión de una finca con agricultura ecológica.

¿Qué es el buen trato hacia niños/as y adolescentes?

El equipo de la Casa Joven participó los pasados días 20 y 21 de abril en las jornadas sobre buen trato a la infancia y adolescencia organizadas por BBK Family, contando con la ponencia de Francesco Tonucci, reconocido psicopedagogo italiano.

Día de la Madre Tierra

En el Día Mundial de la Madre Tierra, los niños y niñas del Hogar de Tardes Mamá Margarita realizaron una excursión a los Huertos Ecológicos de La Toba. Las actividades realizadas sirvieron para explicar los conceptos y particularidades de la horticultura ecológica, se plantaron tomates y se degustaron algunos productos de la huerta.

Cesta de Navidad de la Casa Joven

Estas pasadas navidades organizamos el sorteo de una Cesta de Navidad desde la Casa Joven. Esta actividad no hubiese sido posible sin la generosidad de numerosas empresas de la localidad, el compromiso de nuestros jóvenes en la venta de las papeletas y la colaboración de los amigos y amigas participantes en el sorteo. Xoly Otero Pérez fue la afortunada con la papeleta nº 301.

X Aniversario del HTMM

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruiz Feria

Este mes de mayo se cumplen 10 años desde que el Hogar de tardes Mamá Margarita abrió sus puertas por primera vez. Más de cien niñas y niños han sido acompañados para salvar las barreras que la vulnerabilidad ha puesto en su camino, facilitándoles así una vida de bienestar y posibilidades de desarrollo. En el último trimestre del año queremos realizar una actividad para agradecer tantos y tantos apoyos, y seguir reivindicando y pidiendo ayuda para que la infancia viva en entornos seguros, donde crezcan felices con un presente digno y un futuro prometedor.

Un nacimiento, un árbol

La Fundación Social Universal, conjuntamente con el Ayuntamiento de Montilla y Ecologistas en Acción de Montilla desarrollaron el pasado 20 de febrero una campaña de reforestación en el parque de La Rejoja en el que se establecieron unos 200 árboles, 128 de ellos en honor a los 63 niñas y 65 niños nacidos y empadronados en Montilla desde enero 2021.

Montilla acogió las III Jornadas Técnicas Nacionales sobre el Alzacola Rojizo

Bajo el lema "Conservación y desarrollo del territorio", del 12 al 14 noviembre de 2021 se reunieron expertos conservacionistas y amantes y estudiosos de la ornitología de toda la península para debatir y establecer medidas guías para la gestión, estudio y conservación de esta ave, al tiempo que para conocer estrategias y experiencias exitosas de aprovechamiento de la biodiversidad como símbolo de respeto al medio ambiente y distintivo de marca de calidad de los productos agrarios de la zona.

Voluntariado ambiental del "Proyecto Alzacola"

Con la financiación del Ayuntamiento de Montilla, en junio de 2021 se celebró la primera jornada formativa de voluntariado ambiental del proyecto Alzacola, con el objetivo de mejorar el conocimiento del ave en nuestro entorno, así como poder hacer su seguimiento a través de censos, encuestas y muestreos.

La FSU se adhiere al Pacto por el Clima de las fundaciones españolas

La FSU se suma desde el pasado año 2021 al Pacto por el clima de las fundaciones españolas promovido, entre otras, por la Asociación Española de Fundaciones, con el reto de integrar en sus programas la emergencia climática y la justicia social.

¿Y tú qué pintas por la Educación?

Con motivo de la 28ª Feria de la Solidaridad, organizado por Córdoba Solidaria, seis de nuestros jóvenes asistieron el 13 de noviembre a la actividad "¿Y tú qué pintas por la educación?" para colaborar en la pintura de un grafiti que pretendía concienciar a la juventud de la importancia de la educación como un derecho.

Convención de la Empleabilidad de la UCO

La FSU intervino en la Convención de Empleabilidad organizada el 24 de noviembre por la UCO, CECO y Fundecor con el objetivo de analizar de la situación actual laboral de los recién titulados por la Universidad en la provincia para proceder al diseño de acciones para mejorar este escenario.

Acción Formativa del Programa Incorpora de Fundación "la Caixa"

Por segundo año consecutivo, la FSU en colaboración con el Punto Formativo Incorpora de Cruz Roja organiza la acción formativa de "Personal polivalente en grandes superficies" con los centros comerciales Carrefour de Lucena, Puente Genil y Baena. 25 personas reciben 250 horas de formación teórico-práctica con amplias posibilidades de futura incorporación a esta empresa.

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

La FSU apoyó las movilizaciones de la Huelga por el Clima

La FSU se sumó a las manifestaciones de protestas impulsadas por Fridays for Future -Juventud por el Clima en España- y muestra su apoyo al Juicio por el Clima en un nuevo Día de Acción Global por el Clima dedicado este año a exigir justicia frente a la emergencia climática.

Cinco ayuntamientos de la campiña apoyan la mejora de los servicios de agua y saneamiento en las zonas rurales del Cusco

Con la firma conjunta de los convenios de colaboración entre los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles, Santaella y Nueva Carteya y la FSU, el día 15 de noviembre se dio comienzo a este proyecto de desarrollo que contribuirá a mejorar la prestación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento en las zonas rurales en la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco.

Día Internacional de los Derechos de la Infancia en el Hogar de Tardes Mamá Margarita.

Como cada año, el Hogar de Tardes celebró el Día Internacional de los Derechos de la Infancia con una completa jornada de actividades lúdicas y de sensibilización social, destacando la lectura de un manifiesto público, la entrega de los premios del IV Concurso de Cuentos, la gymkana por los derechos y una performance sobre los derechos de la infancia.

El HTMM en la Carrera Popular Casco Antiguo CaixaBank de Sevilla

El pasado 31 de octubre se celebró la Carrera Popular Casco Antiguo CaixaBank que en esta edición ha tenido un marcado carácter solidario al estar vinculada a la iniciativa Planta tu Proyecto. 26 deportistas y 10 voluntarias y voluntarios sumando kilómetros para que el Hogar de tardes Mamá Margarita continúe construyendo entornos de bienestar y desarrollo para la infancia más vulnerable de Montilla.

DesAgenda 2030

La FSU respaldó la campaña de incidencia promovida desde la Coordinadora Andaluza de ONGD para la defensa de la política de cooperación Internacional al desarrollo en los presupuestos de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2022. A pesar de la prórroga presupuestaria, el gobierno andaluz ha vuelto a recortar los fondos para cooperación que caen un 60% en la presente legislatura.

Nos sumamos al ocio saludable en la Casa Joven

Con la idea de ofrecer un ocio saludable y respetuoso con el medio ambiente en la Casa Joven de Montilla, la Diputación de Córdoba y el Ayuntamiento de Montilla para el curso 2021 una batería de actividades para generar en la juventud de Montilla hábitos que repercutan positivamente en su salud y en la del medio natural, colaborando así en la construcción de un futuro sostenible y de desarrollo.

"Arte VS Violencia de Género"

Con motivo del "Día Internacional para la Eliminación de la violencia contra las mujeres", la Casa Joven organizó el pasado 27 de noviembre una jornada con el objetivo de concienciar desde edades tempranas sobre el grave problema de las violencias machistas y fomentar unas relaciones interpersonales sanas basadas en el respeto y la tolerancia. Con una participación en torno a 60 jóvenes se entregaron los premios del concurso y se realizó una exhibición y un taller de defensa personal de la mano de la Escuela Hapkido Montilla.

Fundación "la Caixa" renueva su compromiso para sanar las heridas del Covid

VºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

La ayuda concedida a través de la oficina bancaria de Montilla permitió proseguir la intervención iniciada en abril de 2020 con la infancia y adolescencia más vulnerable de nuestra localidad para facilitar la resiliencia y la construcción de espacios sanadores y reparadores, implicando en esta labor a los diferentes agentes sociales y siendo altavoces de la vulneración de derechos que viven estos menores.

Una Escuela de Verano para mirar con el Corazón

Cinco semanas de convivencia y diversión para más de 40 niños y niñas de educación Infantil y primaria que han aprendido día a día lo que significa "Mirar con el Corazón", nuestro lema estrella e hilo conductor de esta edición. Nuestra Escuela de Verano ha vuelto a formar parte del programa "Diveracclón" de Fundación Educo, estructurado las actividades torno a 4 temáticas básicas: Hábitos de vida saludables, Educar y acompañar las emociones, Buen trato y resolución positiva de conflictos y Promover la participación de NNA.

Becas Comedor de Educo

En el verano del Hogar de Tardes faltaron los talleres, las piscinas, los de juegos de agua, las manualidades, las gymkanas y, por supuesto, y gracias a Educo y sus becas comedor, un almuerzo sano y equilibrado que complementa nuestro tradicional y consistente desayuno de leche, fruta y bocata.

El autocuidado de las Mujeres Importantes

Durante este pasado curso, todos los encuentros del Café de Mujeres Importantes se han dedicado para trabajar el autocuidado. Las mamás han aprendido que cuidarse, respetarse, valorarse y amarse tal y como son, con sus luces y sus sombras, es fundamental para su bienestar personal y, por consiguiente, para atender bien a sus hijos e hijas. Y lo han hecho a través de la música, el ritmo, la expresión corporal y el trabajo manual.

Generali premia la solidaridad de Rioma con el Hogar de Tardes

La empresa Rioma, colaboradora matriz de la FSU y del Hogar de Tardes, fue galardonada como en la categoría de Solidaridad en los Premios EnterPRIZE de Generali por su apoyo a menores en situación de exclusión social. El premio de 30 mil euros se está destinando a desarrollar intervenciones psicosociales y comunitarias para paliar los efectos de la crisis sanitaria en la infancia y juventud más vulnerables de Montilla durante el curso 2021/22.

Jornada de Calistenia en Casa Joven

Un año más, concretamente el 11 de diciembre, se celebraron las Jornadas de Calistenia en la Casa Joven con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla. Un grupo de jóvenes pudieron disfrutar un día de convivencia y aprendizajes en torno a esta práctica deportiva junto a jóvenes de otras localidades.

Sesiones de participación en los centros educativos

Durante el curso 2021/22, la Casa Joven ha impartido el taller "Dinamización y fomento de la participación ciudadana en los centros de secundaria". Con la finalidad de educar en el pensamiento crítico y constructivo, en la participación como herramienta para mejorar nuestro entorno, se ha entrado en las aulas de 3º de ESO de todos los centros de enseñanza secundaria de Montilla.

Voluntariado Joven

Más de 40 chicos y chicas sacan partido cada verano a su tiempo libre practicando la solidaridad, la ayuda mutua y poniendo en valor la responsabilidad, la empatía, el afecto, el

vºBº

EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Peria

trabajo en equipo y la iniciativa propia. Esta experiencia supone una escuela de valores y de herramientas necesarias para construir una ciudadanía activa, comprometida y competente para construir una sociedad más justa y solidaria. Las personas participantes colaboran realizando tareas de apoyo en entidades locales que trabajan en el ámbito de la infancia, la discapacidad, la vejez y el medio ambiente.

VºBº
EL PRESIDENTE AACTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque-Romero



EL SECRETARIO



Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria



O F I C I O

N/EXP.: 561-826502
S/REF.:
N/REF.: T11/220SND
FECHA: Firma
ASUNTO: SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN
DE CUENTAS ANUALES
DEL EJERCICIO 01/01/2021 - 31/12/2021

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL
C/ Burgueños, 7A
14550 Montilla
Córdoba

En relación con las cuentas anuales de esa Fundación, relativas al ejercicio arriba indicado en el encabezamiento, han sido examinadas por este Protectorado para comprobar su adecuación a la normativa vigente y proceder a su remisión al Registro de Fundaciones para su depósito.

En el examen realizado se han detectado los defectos que se expresan en el **ANEXO**, que impiden su depósito en el Registro de Fundaciones. Por tanto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.5 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, y en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se requiere a esa Fundación para que los subsane, en el plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la mencionada Ley.

Así mismo se comunica que de acuerdo con lo que establece el artículo 28.7 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, el Protectorado tiene la obligación de remitir al Ministerio que tenga atribuidas las competencias de Hacienda las relaciones nominales de las fundaciones que han cumplido debidamente con la obligación de presentar las cuentas anuales y de aquellas que han incumplido dicha obligación o que no han atendido los requerimientos del Protectorado destinados al cumplimiento de la obligación de presentar dichas cuentas.

La Subdirectora General

Elena Imedio Marugán

Plaza del Rey 6, 1ª
28071 MADRID
cuentas.fundaciones@cultura.gob.es

CSV : GEN-bdb9-31bf-f790-1ebd-df6e-9056-d373-af61

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ELENA IMEDIO MARUGÁN | FECHA : 06/03/2023 10:35 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 06/03/2023 10:35





ANEXO

Fundación solicitante: 220SND SOCIAL UNIVERSAL
Cuentas anuales del ejercicio: 01/01/2021 - 31/12/2021
SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

1 / En la nota 15.A de la memoria relativa a las actividades de la entidad, la descripción aportada para las actividades identificadas se limita a reproducir lo previsto en el Plan de Actuación. La Fundación deberá modificar la descripción de las actividades en la aplicación de cuentas y planes, y reflejar las acciones efectivamente realizadas en el ejercicio, concretando cada una de ellas e indicando las fechas y lugares de realización cuando proceda.

2 / Todas las modificaciones solicitadas que impliquen la modificación o aclaración de partes de la memoria deberán realizarse a través de la aplicación informática para la elaboración de las cuentas anuales generando una nueva referencia y, remitiendo vía sede electrónica la totalidad de los nuevos documentos generados por la aplicación o sólo aquellos que hayan sido objeto de modificación, firmados, en todas sus hojas, por el/la Secretario/a con el visto bueno de el/la Presidente/a de la Fundación.

3 / Deberá remitir la contestación a este requerimiento a través del expediente ya abierto (561-826502) en la Sede electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte, entrando en el apartado "Requerimientos", pulsando sobre el enlace "Contestar a requerimiento". Podrán aportar aquella documentación que consideren oportuna para subsanar los defectos señalados (p.e. incluyendo toda ella en un solo fichero comprimido tipo .zip o similar) y alegar lo que estimen conveniente.



RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981
Fecha y hora de registro en: 08/03/2023 07:23:00 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 08/03/2023 07:23:00 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE23e00014223226
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Interesado

CIF: G14372288 Razón Social: FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL
País: Municipio:
Provincia: Dirección:
Código Postal: Teléfono:
Canal Notif: Correo fsu@fundacionsocialuniversal.org
Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada
Resumen/Asunto: Registro de requerimiento
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura y Deporte
Ref. Externa:
Nº. Expediente: 00561-00826502

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

Comparecencia

JOSE DE LA CRUZ RIOS MARQUEZ, certifica en calidad de representante con NIF/NIE 30071295Z y con fecha de 08-03-2023, la contestación a un requerimiento.

Representado

FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL (G14372288)

IdentificadorClave

Expediente

00561-00826502

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO

GEISER

CSV

GEISER-eff5-63b3-bdc5-4c0f-b7dc-5019-ee0-a8e6

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/03/2023 07:23:00 (Horario peninsular)

Nº REGISTRO

REGAGE23e00014223226

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original

TipoDocumento

Requerimiento

CodigoAsociado

91794

Código seguro de Verificación : GEISER-eff5-63b3-bdc5-4c0f-b7dc-5019-ee0-a8e6 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>

La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO

GEISER

CSV

GEISER-eff5-63b3-bdc5-4c0f-b7dc-5019-ee0-a8e6

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/03/2023 07:23:00 (Horario peninsular)

Nº REGISTRO

REGAGE23e00014223226

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**VALIDEZ DEL DOCUMENTO**

Original

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Cooperación Internacional al Desarrollo

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función: Cooperación.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Bolivia, Guatemala, Perú, España.

Descripción detallada de la actividad:

Durante el ejercicio 2021 se han gestionado un total de 13 proyectos de cooperación Internacional al desarrollo en 4 países (9 en Perú, 2 en Bolivia, uno en Guatemala y otro en Togo) con cinco contrapartes locales colaboradoras. Estos proyectos se desarrollan en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, vivienda digna, saneamiento básico y agua potable, equidad de género, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, ayuda humanitaria, entre otros. En Anexo de ayudas y proyectos presentados como documentación complementaria a las cuentas anuales se detalla, para cada proyecto, su título, ubicación, contraparte, presupuesto, financiadores y plazo de ejecución, así como una descripción detallada de las características de cada intervención.

Igualmente en el mencionado anexo se informa, con igual detalle, de cada una de las 6 intervenciones finalizadas durante el pasado ejercicio, que requirieron de la presentación de respectivos informes justificativos ante las respectivas entidades co-financiadoras, siendo 4 de ellos rendidos dentro del ejercicio 2021.

A lo largo del ejercicio, principalmente durante el primer semestre, se ha dedicado un gran esfuerzo a la identificación y formulación de propuestas, conjuntamente con nuestras contrapartes, para su respectiva presentación en convocatorias de ayudas y subvenciones, tanto públicas como privadas. En total se presentaron 10 proyectos en 6 convocatorias, obteniéndose la aprobación de 5 de ellos. También se muestra en el referido anexo todo el detalle explicativo de los proyectos presentados y aprobados durante 2021.

Nuestra fundación participa a lo largo de todo el año en diversas plataformas y redes del sector como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Córdoba Solidaria, y de los consejos municipales de cooperación al desarrollo de Córdoba y Montilla. En función de las responsabilidades contraídas y de nuestra disponibilidad se ha participado en 3 asambleas y reuniones de la CAONGD (en formato virtual) en mayo y diciembre, en 10 espacios de participación de Córdoba Solidaria en la ciudad de Córdoba (presencial y virtual) ya sea en asambleas ordinarias, reuniones del grupo de comunicación, campaña de sensibilización y feria de la solidaridad, celebradas a lo largo del año; en 6 estudios e informes del sector promovidos por agentes del sector público y privado; en una asamblea del consejo municipal de cooperación de Montilla y dos del consejo municipal de Córdoba (principalmente dedicadas a la revisión de bases reguladoras y estudio de propuestas por la mesa de subvenciones).

Finalmente, durante el pasado ejercicio, desde la delegación en Córdoba se han participado en 9 actividades en la ciudad, en gran medida en el distrito de Villarrubia de Córdoba (con cuya parroquia se mantiene un acuerdo de colaboración), como la formación de miembros (actividades ordinarias y especiales), fiesta solidaria: charla, actuaciones, cena (febrero), Marcha por la Libertad del Pueblo Saharaui (junio), Fiesta Solidaria de la Tierra (junio), evento "Una flor para la Madre y otra para sus hijos" (julio), prácticas académicas externas universitarias de estudiantes de la UCO (curso académico 2020/21), proyecto de sensibilización a NNA de Villarrubia para la promoción de una cultura de paz y no violencia ni discriminación (junio y julio), taller "¿Y tú que pintas por la educación?" (noviembre), presentación de nuestra propuesta de empleabilidad en la convención de la Empleabilidad

Fdo: El/La Secretario/a




Fdo: El/La Presidente/a



de la UCO (noviembre) y "Belén Viviente Solidario" en Encinarejo (diciembre) cuya recaudación se destina a proyectos de desarrollo en Cusco.

Además del personal a cargo de esta área, se ha contado con la colaboración de patronato y voluntariado de la comisión de trabajo de cooperación internacional en labores generales de gestión administrativa, mantenimiento informático, seguimiento técnico y económico y elaboración de informes y de la unidad de sensibilización y difusión social en la gestión de redes sociales y en el diseño y maquetación de nuestra revista. Durante 2021 no ha gestionado el programa de voluntariado internacional por las restricciones y recomendaciones emanadas del contexto de pandemia.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2	2	845,00	858,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	23	24	670,00	675,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	19678	81	
Personas jurídicas	4	4	

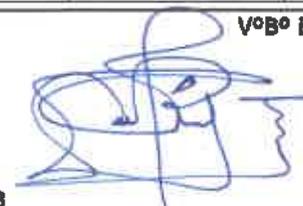
Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-474.154,99	-342.021,23	0,00	-342.021,23
a) Ayudas monetarias	-474.154,99	-342.021,23	0,00	-342.021,23
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-16.896,37	0,00	-16.080,22	-16.080,22
Otros gastos de la actividad	-2.619,59	-2.281,47	-429,42	-2.710,89

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



Reparaciones, mantenimiento y conservación	-146,53	-19,90	-7,01	-26,91
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-42,65	0,00	-40,82	-40,82
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc	-1.724,90	-1.605,00	-185,41	-1.790,41
Otros servicios (correos, mensajería, Imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-2.464,29	-154,17	-48,33	-202,50
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-106,02	-502,40	-10,76	-513,16
Alquiler y limpieza de instalaciones	-135,20	0,00	-137,09	-137,09
Gastos bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del Inmovilizado	-161,12	0,00	-52,20	-52,20
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-495.932,07	-344.302,70	-16.561,84	-360.864,54
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	700,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	700,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	496.632,07	344.302,70	16.561,84	360.864,54

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Gestionar la ejecución y seguimiento de	Nº de proyectos gestionados	11,00	13,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




FUNDACIÓN SOCIAL



proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo local, educación, servicios básicos de alimentación, salud, vivienda, etc.	(Incluye monitoreo, seguimiento e Informes)		
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo local, educación, servicios básicos de alimentación, salud, vivienda, etc.	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	4,00	5,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo local, educación, servicios básicos de alimentación, salud, vivienda, etc.	Nº de países beneficiarios	3,00	4,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo local, educación, servicios básicos de alimentación, salud, vivienda, etc.	Nº visitas sobre el terreno	1,00	0,00
Elaborar y rendir Informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	7,00	6,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de Informes presentados	1,00	4,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	1,00	1,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	8,00	10,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	5,00	6,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos aprobados	5,00	5,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2,00	3,00
Participar en redes y plataformas de trabajo	Participación en Informes,	3,00	6,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





del sector de la cooperación al desarrollo.	estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.		
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas en el Consejo Municipal de Cooperación del Ayuntamiento de Córdoba.	2,00	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	3,00	10,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Desarrollo de actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	5,00	9,00

Fdo: El/La Secretario/a




Fdo: El/La Presidente/a



A2. Medio Ambiente**Tipo:** Propla.**Sector:** Medioambiente.**Fundón:** Bienes y servicios.**Lugar de desarrollo de la actividad:** Andalucía, España.**Descripción detallada de la actividad:**

Durante 2021 se ha continuado con las actividades ambientales de información, concienciación y participación de la ciudadanía, agricultores y jóvenes, que han favorecido la gestión de la biodiversidad como una valiosa contribución para mitigar los efectos del cambio climático y la toma de conciencia para la mejora de los hábitos de vida de la población.

La diversidad paisajística se ha favorecido mediante la colaboración con agricultores a través del proyecto Somos Semilla y actividades de reforestación con familias y menores del municipio de Montilla con plantas del vivero municipal y solicitada a la Junta de Andalucía.

La campaña de reforestación "Un nacimiento, un árbol" (febrero), se realizó en dos espacios del término municipal de Montilla, una primera en una vereda "Llano Mesto" y en el parque periurbano de "La Rejoya". Estas reforestaciones, y su mantenimiento posterior (sobre todo en verano), se ejecutaron en coordinación con el Ayuntamiento de Montilla y Ecologistas en Acción.

El proyecto Somos Semilla, desde abril formación e información a profesionales y estudiantes, principalmente de la comarca de la campiña sur cordobesa, además de realizar seguimiento y asesoramiento técnico personalizado en agricultura ecológica a un número determinado de agricultores. 28 agricultores han recibido acompañamiento personalizado mediante visitas periódicas a sus parcelas, se les ha facilitado plantas forestales autóctonas para incrementar la diversidad en sus fincas y reducir la escorrentía, además se les hizo un seguimiento del cultivo, asesoramiento a demanda para facilitar la gestión sostenible del cultivo y acompañamiento e información para iniciar la conversión al sistema de agricultura ecológica.

En paralelo al proceso de acompañamiento en terreno, a los agricultores y demás profesionales agrarios de la comarca se les brindó formación especializada sobre agricultura sostenible, biodiversidad y suelo. En 2021 se han impartido 3 seminarios, dos destinadas a jóvenes profesionales, sobre agricultura ecológica en un viñedo y olivar y un tercer seminario sobre la nueva PAC.

Durante 2021 se han elaborado y distribuido 3 boletines informativos y un video promocional del proyecto para informar sobre conservación y mejora del suelo, promoción de la biodiversidad en las fincas, el estado de plagas y enfermedades, así como de los métodos para su control de forma sostenible y ecológica.

Desde el Proyecto Alzacola se han realizado tres acciones para la puesta en valor de este ave singular, en peligro de extinción y declarado Ave del Año 2022 por SeoBirdLife: 1) Presentación del proyecto a entidades de la comarca para recabar aval de compromiso (todo el año); 2) Formación a jóvenes sobre la biodiversidad, junto con la realización de encuestas a los agricultores (junio a noviembre); 3) III Jornadas Técnicas Nacionales de Alzacola Rojizo (noviembre). Este evento de referencia supuso el punto de encuentro entre investigadores especializados en el ave y los profesionales del sector agrario de la comarca.

El fomento de hábitos sostenibles se impulsó fundamentalmente mediante el apoyo a los huertos ecológicos de la Toba, cedidos a la Asociación Ecohuertos Montillanos La Toba. Durante 2021 se han cedido 60 parcelas para la práctica de la agricultura ecológica desde una perspectiva terapéutica y social. La FSU prestó apoyo técnico y seguimiento a su funcionamiento a largo del año, así como a diversos huertos escolares de Montilla.

A nivel institucional, nuestra fundación participó en plataformas y redes como el Consejo Asesor de Salud y Medio

Fdo: El/La Secretario/a




FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL

Fdo: El/La Presidenta/a



Ambiente de Montilla, el Grupo de trabajo del alzacola rojizo, el GDR Campaña Sur Cordobesa y la plataforma Fundaciones por el Clima.

Finalmente, se ha continuado apoyando a la Fundación Savia en el proyecto de creación del Defensor/a de las Generaciones Futuras.

Para mayor detalle de estos proyectos ver Anexo de ayudas y proyectos.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3	3	1.579,00	1.469,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	16	24	646,00	496,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	699	1722	
Personas jurídicas	15	27	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-17.000,00	-10.000,00	0,00	-10.000,00
a) Ayudas monetarias	-17.000,00	-10.000,00	0,00	-10.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-23.438,88	-19.578,86	-3.094,98	-22.673,84
Otros gastos de la actividad	-10.527,31	-1.057,11	-1.249,41	-2.306,52
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-205,28	-41,71	-20,39	-62,10

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-1.125,00	-514,33	-118,77	-633,10
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc	-2.379,66	-58,00	-539,45	-597,45
Otros servicios (correos, mensajería, Imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-2.351,99	-263,38	-140,63	-404,01
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-4.086,85	-179,69	-31,30	-210,99
Alquiler y limpieza de instalaciones	-378,53	0,00	-398,87	-398,87
Gastos bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	-1.117,83	-970,61	-89,34	-1.059,95
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-52.084,02	-31.606,58	-4.433,73	-36.040,31
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	460,00	689,91	0,00	689,91
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	460,00	689,91	0,00	689,91
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	52.544,02	32.296,49	4.433,73	36.730,22

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Consolidar Institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Conformar una estructura organizativa y un grupo de	1,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

	trabajo para desarrollar los ejes estratégicos definidos.		
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Implementación de un espacio propio en la web institucional de la fundación	1,00	1,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Integrarse en redes a nivel local, provincial y nacional.	3,00	4,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Participación en reuniones y actividades promovidas por el consejo local de salud y medio ambiente	3,00	1,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Participación en reuniones y actividades en otras redes de intervención.	3,00	4,00
Consolidar institucionalmente el área de medio ambiente de la FSU.	Establecimiento de relaciones de colaboración y/o financiación para el desarrollo del área (nº de entidades colaboradoras)	4,00	14,00
Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	Agricultores que implementan prácticas más sostenibles en sus parcelas	15,00	28,00
Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	Promedio de asesorías y asistencias técnicas por productor al mes	1,00	0,50
Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	Parcelas agrícolas que se unen a la producción ecológica	5,00	10,00
Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	Implantación de plantas forestales autóctonas o naturalizadas en las fincas agrícolas para favorecer la biodiversidad.	900,00	1.300,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotríchas galactotes) en el marco de la	Desarrollo del técnico del proyecto de puesta en valor del	1,00	1,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a

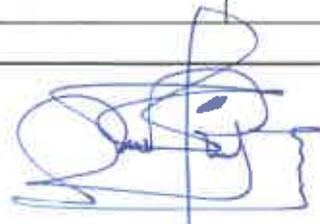


Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	ave para su futura presentación en convocatoria de ayudas.		
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Implementación de sesiones de clase de educación ambiental y de turismo ornitológico sobre el ave.	2,00	1,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Talleres en campo para conocer las aves.	2,00	2,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Colaboración con varias entidades para desarrollar el proyecto (Centro de Investigación, Asociación Harmuch, Consejo Regulador DOP Montilla-Moriles y Ecologistas en Acción Montilla)	3,00	3,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de voluntarios participantes	10,00	14,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Diseñar una propuesta pedagógica para educación ambiental para impartir en centros escolares de primaria y secundaria	1,00	0,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Implementación de sesiones de clase de educación ambiental sobre cambio climático, consumo responsable, biodiversidad, agricultura sostenible, etc. (nº de acciones)	5,00	1,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Desarrollo de actividades de campo como recolección de semillas, creación de un vivero forestal, plantaciones, construcción de cajas nido, etc., (nº acciones)	10,00	4,00
Fomentar y la difusión de valores de respeto y defensa de la naturaleza con infancia y juventud	Nº participantes en talleres teóricos y prácticos	200,00	350,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento de masas forestales en vías públicas y el mantenimiento de estas.	Colaboración con entidades consolidadas en acciones del medio ambiente en el ámbito local (Ayuntamiento de Montilla y Ecologistas en Acción Montilla)	2,00	2,00
Generar acciones para conservar el medio ambiente en vías públicas y urbanas mediante el establecimiento de masas forestales en vías públicas y el mantenimiento de estas.	Nº de voluntarios para desarrollar acciones	10,00	20,00
Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Organización de eventos divulgativo dirigido a toda la población. (Jornadas técnicas)	3,00	2,00
Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7,00	7,00
Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº personas beneficiarias de la formación	150,00	272,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de reuniones de coordinación	6,00	6,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de consultas y transferencia de información, en lo que se refiere a la gestión de los huertos.	20,00	24,00
Asesorar técnicamente y establecer coordinación con la asociación "Ecohuertos montillanos de la Toba" beneficiaria de los Huertos Ecológicos de la Toba	Nº de actividades abiertas al público, de concienciación e información de hábitos sostenibles.	2,00	2,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº huertos escolares asesorados	3,00	1,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº asistencias técnicas proporcionadas	12,00	3,00
Promover y ejecutar un proyecto técnico de asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	Nº de seminarios y jornadas de formación impartidos		3,00
Promover y ejecutar un proyecto técnico de	Nº de participantes en		60,00

Fdo: El/La Secretario/a



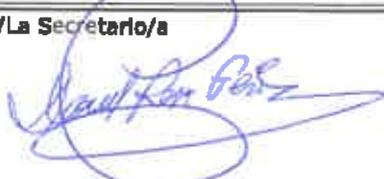


VºBº El/La Presidente/a

asesoramiento en agricultura sostenible en Montilla y municipios colindantes, en base al reforzamiento de una agricultura respetuosa con el ambiente y la creación de espacios forestales a través de la plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas	seminarios y jornadas de formación.		
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de encuestas a agricultores realizadas por voluntariado		14,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de avales Institucionales de respaldo al Proyecto Alzacola Rojizo		5,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Realización de las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo.		1,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de entidades organizadoras y colaboradoras en las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo		9,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de entidades participantes en las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo		19,00
Poner en valor de Alzacola rojizo (Cercotrichas galactotes) en el marco de la Denominación de Origen Montilla-Moriles, mediante el desarrollo de un proyecto en principio a nivel de la DO hasta tener dimensión autonómica.	Nº de participantes en las III Jornadas técnicas nacionales de Alzacola Rojizo		266,00
Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº de boletines informativos difundidos sobre producción ecológica		3,00
Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Nº de destinatarios de los boletines informativos		678,00

Fdo: El/La Secretario/a

Vdo: El/La Presidente/a



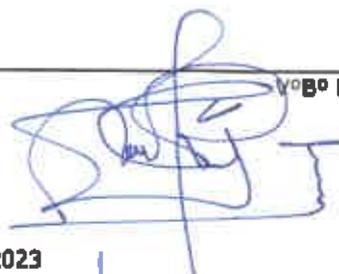


Informar y concienciar sobre modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno	Video promocional del proyecto		1,00
--	--------------------------------	--	------

Fdo: El/La Secretario/a



Fdo: El/La Presidente/a



A3. Acción Social Local

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Fundón: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España.

Descripción detallada de la actividad:

A continuación se presenta una descripción de las actividades que componen este área:

A) Inserción laboral y Emprendimiento social, lo componen dos programas:

1. Incorpora, que ofrece a las empresas un servicio de Intermediación al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral.

Durante los meses de marzo a mayo, conjuntamente con Cruz Roja, se celebró en los centros comerciales Carrefour de Lucena, Baena y Puente Genil la acción formativa "Personal polivalente para supermercados", con un resultado de 13 personas contratadas. Además, se ha derivado a 3 usuarias al curso de Auxiliar de Ayuda a Domicilio así como a otros talleres online de preparación de entrevistas e Imagen personal. También se ha sistematizado y mejorado el uso de las redes sociales y la intervención en materia de salud mental, entre otros.

Como cifras destacadas se han atendido a 304 personas de 11 municipios del sur de Córdoba y se han conseguido 58 inserciones laborales (12 para personas con discapacidad) a través de 57 ofertas de 19 empresas colaboradoras.

2. En Clave Social, es la SL propiedad de la FSU destinada al emprendimiento sostenible en iniciativas impulsadas desde Montilla. Durante 2021 se prosiguió la participación en las sociedades mercantiles Timesless Design, Natur Metal, y Biofresh Huerta Natural. En el ejercicio se vivieron momentos de optimismo y otros de seria incertidumbre, que ha afectado de manera muy diferente a los distintos proyectos empresariales. A nivel interno ECS se ha capacitado para funcionar y ofrecer sus servicios de gestión administrativa y contable de las empresas participadas y otras como Rioma y la Fundación Somos Naturaleza 2020.

B) Infancia, juventud y familia. Las actividades de este programa se concentran mayoritariamente en 4 proyectos: Construyendo solidaridad, Casa Joven, Hogar de tardes Mamá Margarita y Vínculos. El primero pretende acercar a la infancia de la provincia la realidad de la desigualdad en otros países. Por impedimento de la pandemia, las actividades tan solo se realizaron en Añora y Montilla. Los otros dos proyectos corresponden a dos centros dirigidos a la educación y promoción de NNA, un proyecto educativo integral dirigido a la defensa de derechos de la infancia en situación de vulnerabilidad de Montilla y otro destinado a la participación y ocio saludable de la juventud de Montilla y su comarca. En relación al cuarto se desarrolló durante 7 meses en Montilla una intervención, individual y grupal, dirigida al acompañamiento y orientación desde la psicología, la psicoterapia, la mediación y la formación integral a 67 personas entre NNA, jóvenes y sus familias.

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

Las acciones de información, difusión, sensibilización y captación de fondos han continuado la estrategia institucional consistente en la presencia continuada en medios de comunicación y dinamización de web y redes sociales, la distribución de la revista institucional y el desarrollo de dos campañas de sensibilización y fidelización de colaboradores (una local y otra en Guatemala), y una nueva campaña organizada por la Casa Joven de recaudación de fondos y la venta online de artículos de segunda mano, así como nuestra colaboración en la campaña de ayuda de emergencia a los damnificados por el volcán de La Palma en el tercer trimestre del año. Destacar la numerosa participación institucional en multitud de eventos, campañas, foros y actividades afines a nuestro objeto fundacional.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



D) Sede social.

La Fundación cedió el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades puntuales o permanentes: Asociación Amdaré, En Clave Social SL, Natur Metal SL o Biofresh Huerta Natural SL.

En Anexo de ayudas y proyectos se ofrece un mayor detalle de cada uno de los proyectos y actividad anteriores.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	12	13	13.932,50	13.053,50
Personal con contrato de servicios	1	0	785,00	0,00
Personal voluntario	131	114	8,76	4.910,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETERMINADO
Personas físicas	3	0	X
Personas jurídicas	126	134	

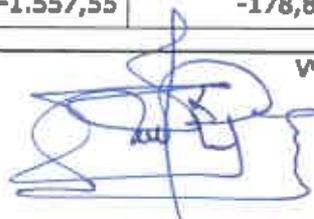
Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-211.505,24	-159.069,18	-43.437,73	-202.506,91
Otros gastos de la actividad	-60.971,69	-34.876,38	-10.960,00	-45.836,38
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-5.974,96	-1.557,55	-178,87	-1.736,42

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidenta/a


**FUNDACIÓN
 SOCIAL
 UNIVERSAL**



Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-4.154,11	-2.534,08	-1.041,87	-3.575,95
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc	-20.007,99	-13.621,73	-4.732,14	-18.353,87
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-7.779,57	-5.055,84	-1.233,61	-6.289,45
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-15.113,87	-7.472,25	-274,59	-7.746,84
Alquiler y limpieza de instalaciones	-8.541,19	-4.634,93	-3.498,92	-8.133,85
Gastos bancarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del Inmovilizado	-8.347,74	-7.104,15	-793,99	-7.898,14
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Varaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-280.824,67	-201.049,71	-55.191,72	-256.241,43
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	3.500,00	1.236,25	0,00	1.236,25
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	3.500,00	1.236,25	0,00	1.236,25
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	284.324,67	202.285,96	55.191,72	257.477,68

Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social,	Nº de personas interesadas y atendidas por el programa.	194,00	304,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.			
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas incluidas en la plataforma del programa Incorpora.	100,00	237,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de acciones formativas programadas internamente y/o derivadas a otras entidades.	10,00	3,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de municipios atendidos por el programa.	11,00	11,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de empresas participantes en el programa (total)	75,00	75,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nuevas empresas incorporadas al programa	10,00	18,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de empresas con ofertas de contratación	20,00	19,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de ofertas gestionadas	60,00	57,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de ofertas compartidas con otras entidades	10,00	9,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas.	50,00	58,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de Inserciones por orientación	1,00	0,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de Inserciones por Intermediación	50,00	58,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de inserciones externas en ofertas compartidas	5,00	9,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de Inserciones personas con discapacidad	10,00	12,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Acompañamiento a personas contratadas y seguimiento en el empleo.	44,00	58,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas con inserciones laborales	35,00	53,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de iniciativas empresariales acompañadas en su puesta en marcha	1,00	4,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de puestos de trabajo generados por las empresas promovidas	4,00	4,00
Acompañar la situación empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas y su adaptación tras el impacto de la crisis del Covid-19	Nº de horas dedicadas al acompañamiento de la gestión y mejora de la eficiencia	2.400,00	2.500,00
Acompañar la situación empresarial de las	Nº de reuniones con posibles	6,00	8,00

Fdo: El/La Secretario/a




Fdo: El/La Presidente/a



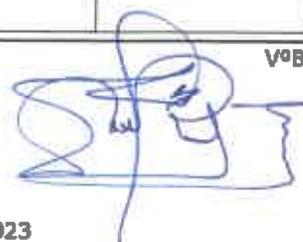
sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas y su adaptación tras el impacto de la crisis del Covid-19	inversores, expertos e instituciones.		
Acompañar la situación empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas y su adaptación tras el impacto de la crisis del Covid-19	Nº de Informes de seguimiento presentados al patronato de la FSU	4,00	3,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Nº de líneas de negocio nuevas impulsadas	1,00	0,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Nº de jóvenes acompañados en el proceso de desarrollo de una nueva línea de negocio	4,00	4,00
Fomentar el emprendimiento social en nuestro territorio, partiendo de la experiencia real de nuestras empresas y colaborando con distintas organizaciones	Nº de reuniones de coordinación en la empresa tractora	24,00	12,00
Acercar a nuestros jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo.	Nº de participantes en taller	15,00	45,00
Acercar a nuestros jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo.	Nº de sesiones impartidas	4,00	4,00
Acercar a nuestros jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo.	Productos elaborados por los participantes	15,00	0,00
Acercar a nuestros jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminar desigualdades y construir entornos sociales dignos y generadores de desarrollo.	Campañas de difusión y sensibilización en redes sociales	1,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL



dignos y generadores de desarrollo.			
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	1,00	1,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Nº de menores beneficiarios	601,00	266,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Nº de familias beneficiarias	25,00	32,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30,00	30,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2,00	2,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8,00	8,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Coordinaciones con otras Instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria, Secundaria y de Formación profesional de Montilla y otras localidades,	15,00	15,00

Fdo: El/La Secretario/a





VºBº El/La Presidente/a

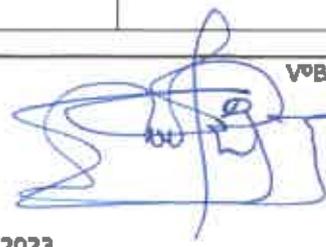
	Pollicía Local, servicios de orientación e Inserción laboral.		
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	3,00	3,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la Intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.	4,00	3,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Número de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)	2,00	2,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1,00	1,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes inscritos en la Casa Joven	420,00	337,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de talleres o actividades realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	12,00	12,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de participantes en cada acción	10,00	12,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



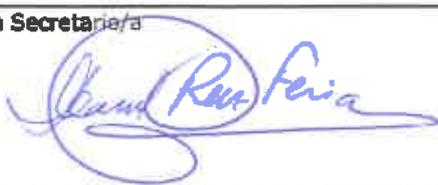

FUNDACIÓN
SOCIAL
UNIVERSAL



Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes satisfechos con la actividad de la Casa Joven	350,00	326,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de consultas de Forma Joven	240,00	328,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de jóvenes atendidos	100,00	97,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de jóvenes derivados a otros servicios	26,00	18,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de mediadores de Forma Joven	5,00	5,00
Asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones sobre los temas demandados por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional, formación..., a través del Punto de Forma Joven o en atención directa.	Nº de talleres o actividades de Forma Joven	7,00	7,00
Fomentar la integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de jóvenes que reciben acompañamiento y orientación	25,00	26,00
Fomentar la Integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de planes de Intervención diseñados y ejecutados.	25,00	26,00
Fomentar la Integración social de jóvenes que viven una situación de riesgo de exclusión social (con conductas disruptivas, antisociales, con diversidad funcional, ...)	Nº de actividades que se llevan a cabo con estos jóvenes	4,00	4,00
Fomentar el voluntariado joven y la	Nº de jóvenes voluntarios	55,00	36,00

Fdo: El/La Secretaria/a

VºBº El/La Presidente/a





promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.			
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de monitores de apoyo voluntarios	8,00	0,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	10,00	8,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de colectivos participantes	8,00	6,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de acciones formativas de voluntariado	3,00	3,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes.	Nº de centros participantes	3,00	5,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes.	Nº de estudiantes alcanzados	120,00	270,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes.	Nº de jóvenes en grupos de trabajo	13,00	0,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social.	Nº personas atendidas por cada grupo participante (menores, jóvenes, padres y madres de familia, demandantes de empleo)	5,00	9,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social.	Nº de personas atendidas de cada grupo que consiguen aprender y adquirir la habilidad para afrontar o superar sus problemas	4,00	7,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social.	Porcentaje de los participantes que asisten a las sesiones de trabajo personal, y mejoran su estado emocional en general	80,00	80,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y	Numero de sesiones recibidas a	24,00	15,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social.	nivel individual y grupal como promedio por participante		
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)	2,00	1,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	10,00	8,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	4,00	4,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y webs y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	7,00	7,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos en formato físico)	400,00	400,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	12,00	61,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12,00	24,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en programas de radio y/o televisión.	12,00	17,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Celebración de la XIX edición de los Premios FSU	1,00	0,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal	Organización de charlas o similares	1,00	10,00

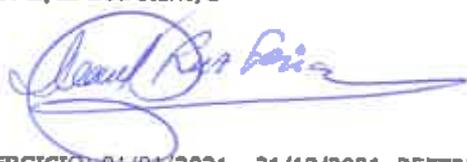
Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.			
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	2,00	3,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y dos de acción social local: Hogar de Tardes Mamá Margarita y Casa Joven)	3,00	3,00
Cesión de instalaciones para actividades de Interés social.	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	2,00	5,00
Cesión de instalaciones para actividades de Interés social.	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	4,00	4,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo de exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de nuevas personas incorporadas al Programa Incorpora.		118,00
Fomentar la participación juvenil en los centros educativos de referencia y la creación de grupos de trabajo para plantear mejoras en los entornos en los que se mueven las y los jóvenes.	Nº de sesiones impartidas		27,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social	Nº de personas que accedieron al servicio de atención individual		43,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social	Nº de personas que permanecieron en consulta individual		32,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social	Nº de talleres de desarrollo y crecimiento personal		5,00
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y	Nº de participantes en talleres de		35,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a

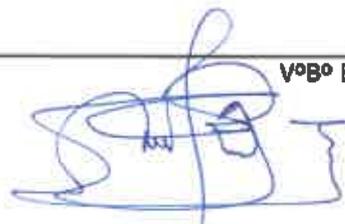


padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social	desarrollo y crecimiento personal		
Facilitar en menores, jóvenes, adultos y padres de familia participantes la adquisición de habilidades para afrontar con éxito los posibles problemas emocionales, cognitivos, laborales, de rendimiento académico y de relación social	Nº total de personal beneficiarias del servicio (a nivel individual y grupal)		67,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-342.021,23	-10.000,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-342.021,23	-10.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-16.080,22	-22.673,84	-202.506,91
Otros gastos de la actividad	-2.710,89	-2.306,52	-45.836,38
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-26,91	-62,10	-1.736,42
Suministros (electricidad, agua, teléfono, Internet, seguridad)	-40,82	-633,10	-3.575,95
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorías proyectos, prevención de riesgos laborales, etc	-1.790,41	-597,45	-18.353,87
Otros servicios (correos, mensajería, Imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-202,50	-404,01	-6.289,45
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-513,16	-210,99	-7.746,84
Alquiler y limpieza de instalaciones	-137,09	-398,87	-8.133,85
Amortización del inmovilizado	-52,20	-1.059,95	-7.898,14
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Varaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-360.864,54	-36.040,31	-256.241,43
Inversiones			
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	689,91	1.236,25

Fdo: El/La Secretario/a




VORO El/La Presidente/a



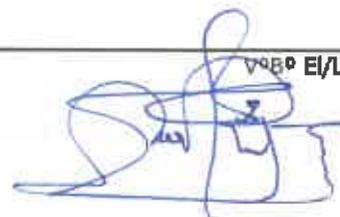
FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL

Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	689,91	1.236,25
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	360.864,54	36.730,22	257.477,68

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



RECURSOS	TOTAL PREVISTO	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-491.154,99	-352.021,23	0,00	-352.021,23
a) Ayudas monetarias	-491.154,99	-352.021,23	0,00	-352.021,23
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-274.057,17	-241.260,97	-21.234,15	-262.495,12
Otros gastos de la actividad	-82.708,74	-50.853,79	-3.569,60	-54.423,39
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-6.200,00	-1.825,43	-44,93	-1.870,36
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-5.890,77	-4.249,87	-261,68	-4.511,55
Servicios profesionales de gestorías, emprendimiento social, seguros, comunicación y fotografía, formación personal, servidor web, auditorias proyectos,prevención de riesgos laborales, etc	-26.400,00	-20.741,73	-1.188,56	-21.930,29
Otros servicios (correos, mensajería, Imprenta, hosting y dominio web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-13.149,97	-6.895,96	-856,80	-7.752,76
Materiales y suministros de talleres y otras actividades	-19.638,00	-8.470,99	-338,80	-8.809,79
Alquiler y limpieza de instalaciones	-10.430,00	-8.669,81	-878,83	-9.548,64
Gastos bancarios	-1.000,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del Inmovilizado	-9.626,69	-9.010,29	0,00	-9.010,29
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	-685,43	-685,43
Varlaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	0,00	-19.997,18	-19.997,18

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



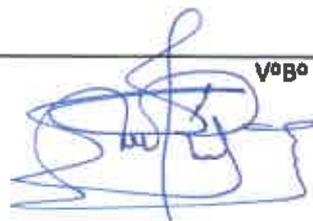


Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-857.547,59	-653.146,28	-45.486,36	-698.632,64
Inversiones				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	4.660,00	1.926,16	0,00	1.926,16
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	4.660,00	1.926,16	0,00	1.926,16
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	862.207,59	655.072,44	45.486,36	700.558,80

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	1.000,00	8.253,10
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	18.500,00	19.919,36
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	571.640,15	421.660,59
Aportaciones privadas	271.500,00	256.927,76
Otros tipos de ingresos	0,00	1.590,59
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	862.640,15	708.351,40

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Área 1: Cooperación Internacional al Desarrollo:

Las principales desviaciones corresponden a las partidas de Ayudas monetarias a entidades (aproximadamente -132 mil euros) y Otros gastos de actividad (- 1,9 mil euros). En ambos casos, el menos nivel de ejecución del gasto responde al contexto de pandemia que ha provocado un retraso en la ejecución de las intervenciones al tiempo que también se han suprimido los gastos de desplazamientos en viajes de seguimiento y asistencia técnica en terreno previstos. En relación a las partidas de Adquisición de Inmovilizado y Amortizaciones, la diferencia obedece a la supresión del gasto específico previsto de adquisición de un ordenador portátil.

A nivel técnico, el nivel de consecución se considera bastante alto en base al logro de parte importante de las metas previstas, destacándose una mayor cobertura de población beneficiaria final. También se aprecia un esfuerzo relevante en la formulación y presentación de proyectos de cooperación, en la participación en informes, estudios, etc. del sector, así como de la presencia de la entidad en Córdoba.

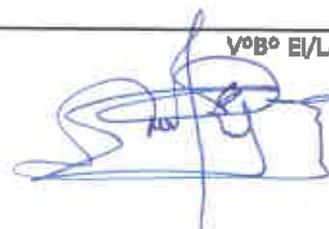
Área 2: Medio Ambiente:

Respecto a los gastos, destaca una disminución en las partidas de Ayudas monetarias a entidades (-7 mil euros) y en Otros gastos de actividad (- 8,2 mil euros). Estas variaciones responden al contexto de pandemia que han condicionado la disminución de la ayuda concedida a la Fundación Savia para el desarrollo del proyecto del Defensor/a de las Generaciones Futuras y por una menor inversión en actividades del área (conceptos de servicios técnicos, moviidades y materiales e insumos) como reforestaciones y acciones de educación y divulgación ambiental. A nivel técnico, las bajas de la responsable del programa y la dificultad de implementar determinadas actividades presenciales en un contexto de pandemia, ralentizaron la ejecución de algunas actividades formativas, así mismo disminuyeron a casi la mitad las visitas de campo para asesoría técnica personalizada en las parcelas agrícolas. No obstante, se ejecutaron con gran éxito dos jornadas de reforestación y unas jornadas técnicas nacionales de biodiversidad (Proyecto Alzacola), lo que ha repercutido en un incremento considerable de la población e instituciones

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidenta/a



beneficiarias del área. En ambos casos, la inversión monetaria en materiales fue mínima por la dinamización de apoyos institucionales para su puesta en marcha.

En la partida de Inversiones se procedió, tan solo se adquirió un ordenador portátil.

Área 3: Acción Social Local:

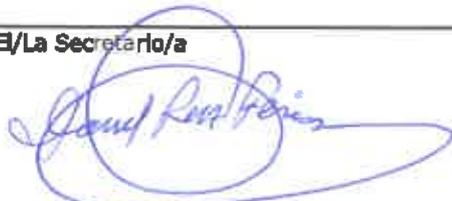
Esta área de actividad destaca el menor gasto de Personal (-9 mil euros aproximadamente), en Otros gastos de actividad (-15,1 mil euros) y de Inversiones - Adquisición de inmovilizado (-2,3 mil euros).

En relación al Personal, en general se ha producido una menor imputación de gastos en todos los proyectos, en especial en los proyectos Vínculos, Construyendo Solidaridad, Hogar de Tardes y Emprendimiento. En relación a Otros gastos de actividad, el mayor ahorro se ha dado en los conceptos de reparaciones y mantenimiento de centros y materiales e Insumos de las actividades.

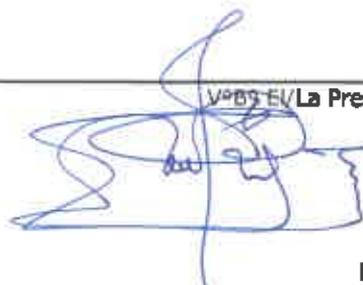
A nivel inversiones, tan solo se ha renovado un pequeño material deportivo de la Casa Joven y se ha instalado un aparato de aire acondicionado en el Hogar de Tardes.

En relación a la consecución de objetivos y metas, se han cumplido sobradamente en casi la totalidad de los indicadores previstos (en muchos de ellos con mejores resultados), tan solo se ha disminuido el alcance en personas beneficiarias y el número y dedicación de personal voluntariado de los proyectos de Casa Joven y Hogar de Tardes por las repercusiones del contexto de pandemia para la celebración de algunas actividades formativas en centros educativos y de voluntariado joven.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a





FECHA: Firma electrónica
ASUNTO: Depósito de cuentas anuales
Fundación: 220SND
Ejercicio: 01/01/2021 - 31/12/2021

Sede Electrónica:
Fundación SOCIAL UNIVERSAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.7 de la Ley 50 /2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en el artículo 28 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, las fundaciones están obligadas a presentar al Protectorado sus cuentas anuales.

La fundación ha presentado al Protectorado las cuentas anuales relativas al ejercicio indicado en el encabezamiento.

Para comprobar su adecuación formal a la normativa vigente, se han realizado las siguientes verificaciones:

- Que constan de balance, cuenta de resultados y memoria, firmadas por el/la Secretario/a con el visto bueno de el/la Presidente/a, y que estos documentos han sido elaborados de conformidad con el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos.
- Que están acompañadas por el certificado del acuerdo aprobatorio del Patronato, expedido por el/la Secretario/a con el visto bueno de el/la Presidente/a, que incluye la aplicación del resultado, y por la relación de patronos/as asistentes a la reunión en que fueron aprobadas, firmada por todos ellos.
- Que están acompañadas, en caso de ser obligatorio, por el informe de auditoría.

Por todo lo cual, una vez comprobada su adecuación formal a la normativa vigente, y sin perjuicio de las comprobaciones posteriores que pueda realizar en el ejercicio de las funciones que tiene legalmente atribuidas el Protectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal aprobado por el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre **RESUELVO:**

Depositar en el Registro de Fundaciones de competencia estatal las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio indicado en el encabezamiento.

Contra la citada resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la presente notificación. Asimismo, dicha resolución puede ser recurrida, potestativamente, en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Ministro de Cultura y Deporte
P.D. (Orden CUD/990/2020, de 16 de octubre)
La Secretaria General Técnica

Laura Cadenas Lázaro

Plaza del Rey 6 - 1º
28071 Madrid
cuentas.fundaciones@cultura.gob.es

